



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 30 de octubre de 2018

Año CXXVI Número 33.985

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	34
OTRAS SOCIEDADES	34

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	35
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	38
AVISOS COMERCIALES	39

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	56
SUCESIONES	60
REMATES JUDICIALES	62

PARTIDOS POLÍTICOS

64

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES.....	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	90
REMATES JUDICIALES.....	101

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	105
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACERTIS S.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 29/10/2018 decidió modificar el artículo tercero del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Importación y exportación, venta en el mercado interno y externo de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; Integración, cálculos e ingeniería, instalación, entrenamiento y puesta en marcha de sistemas de telecomunicaciones; Medición, pruebas de aceptación y homologación, reparación y mantenimiento de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; Desarrollo, fabricación y comercialización de equipos electrónicos y para telecomunicaciones; Representación, distribución y comercialización de firmas en el exterior de equipos electrónicos y de telecomunicaciones; Ejecución de obras civiles de todo tipo, eléctricas de energía en general y de operación y de mantenimiento. Prestación de servicios de telecomunicaciones; Contratación, participación y ejecución de obras públicas de todo tipo, la prestación de obras y servicios en la vía pública y/o en cualquier otro bien de los especificados en el art. 235 del Código Civil y Comercial de la Nación, la concurrencia y presentación de ofertas en licitaciones, concursos y la contratación directa con el Estado y empresas estatales, de participación estatal mayoritaria y toda otra obra que se considere pública de y/o para la administración pública, sea nacional, provincial o municipal y en cualquier ámbito jurisdiccional sea privado o público. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/10/2018

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81717/18 v. 30/10/2018

AGRO LA PAMPITA S.A.

Escritura de 10/10/2018, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria de 07/07/2011, que eleva el Capital a \$ 700.000, modificando Artículo Cuarto: El Capital Social es de \$ 700.000, representado por Setecientos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1, valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81471/18 v. 30/10/2018

AGROPECUARIA CINCO DE MAYO S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/06/18 aumentó el capital a \$ 318.474.646,91 reformando el art. 4 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 2066 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81664/18 v. 30/10/2018

ATS ADVANCED TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.

(I.G.J. 1.542.347) Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 04/10/2018 se resolvió modificar el Artículo 1° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: La Sociedad se denomina COMVIVA TECHNOLOGIES (ARGENTINA) S.A. (anteriormente denominada ATS ADVANCED TECHNOLOGY SOLUTIONS S.A.) y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. En caso que la sociedad dejara de pertenecer al grupo controlado por la sociedad COMVIVA TECHNOLOGIES LIMITED, deberá modificar su denominación a fin de eliminar cualquier referencia a su pertenencia a dicho grupo". Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 04/10/2018

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81848/18 v. 30/10/2018

AUTOMOTORES SURTRAC S.A.

Hace saber: I) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/10/2005 se resolvió emitir 712 acciones liberadas por la suma de \$ 71.200,00 correspondiente al saldo total de la Cuenta Ajuste de Capital. II) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/09/2017, se eligen autoridades y se distribuyen los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: José Luis Pardo (h), Director Suplente: José Luis Pardo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. III) Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/06/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 871.200 a \$ 1.271.200 y emitir 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 100,00 cada una con derecho a un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/06/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2018
María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81714/18 v. 30/10/2018

BIOTRICITY ARGENTINA S.A.

Rectificadorio del aviso 75454/18 del 10.10.2018. El DNI de Cristian Javier MAZZA es el 18.463.552. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 21/09/2018 Reg. N° 190
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81386/18 v. 30/10/2018

BLUETEAM S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2017 se cambió la jurisdicción a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó la sede en Concepcion Arenal N° 3245, piso 3°, Oficina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/10/2017
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81404/18 v. 30/10/2018

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

Por reuniones de socios de fecha 18/4/2017 y 16/4/2018 se resolvió aumentar el capital social a \$ 59.565.796 y modificar el artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/04/2018
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81444/18 v. 30/10/2018

CIFAG S.A.C.I.F.A.G.

Comunica que la asamblea general extraordinaria unánime de fecha 12/09/18 aprobó un nuevo Texto Ordenado del estatuto social: aumentó el capital a \$ 4.500.000 (art. 4°) y estableció un procedimiento para la transferencia de acciones (art. 5°); extendió el plazo de duración hasta el 31-3-2118 (Art. 2°), amplió el objeto, incorporando a la actividad agrícola, ganadera y forestal, la importadora y exportadora, la de construcción de obras públicas o privadas y la inmobiliaria, además de ser Proveedor del Estado; y a la de comercialización de sus productos, la de sus subproductos, derivados, insumos y bienes de capital (Art. 3°). Estableció la representación indistinta: presidente o vicepresidente (Art. 10°) modificando además el artículo 8°: Directores: elección por clase de acciones A, B y C, un tercio cada una; ante imposibilidad, elección por clase restante o a prorrata de restantes clases o asamblea ordinaria plena, en todos los casos, de acciones con derecho a voto. Remoción por clase, salvo artículos 265 y 276 L. 19.550. Suplentes reemplazo por clase - ante imposibilidad, indistinta. Se prevén reuniones a distancia. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2018.
SUSANA RAQUEL ZAFARANI - T°: 166 F°: 174 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81462/18 v. 30/10/2018

CLAY S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/02/2018 se resolvió por unanimidad: A) Modificar artículos 4 y 8 del Estatuto: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de \$ 131.000, elevándolo desde \$ 15.000 a \$ 146.000; 2) Administración: mínimo de 1 y máximo de 3 directores, por 3 ejercicios. B) designar al Directorio por 3 ejercicios: Presidente: María del Pilar Concepción González Fischer. Director Suplente: Carlos María González Fischer. Los Directores designados fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Dpto. 1, CABA. Directorio cesante, designado por Asamblea General del 20/05/2017: Presidente: María Pilar Concepción González Fischer; Vicepresidente: Carlos María González Fischer y Director Titular: Guillermo A. J. González Fischer. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 23/02/2018
Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - T°: 119 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81842/18 v. 30/10/2018

FEDERAL LEASING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2016, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, es decir, de \$ 100.000 a \$ 1.100.000, modificando el artículo cuarto del estatuto social en tal sentido.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/10/2016
sabrina belen hernandez - T°: 116 F°: 137 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81809/18 v. 30/10/2018

FINCA FLICHMAN S.A.

(N° 3674, L° 99, T° A de Sociedades Anónimas). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 21/05/2018, fueron designados como Directores Titulares los Sres. Fernando da Cunha Guedes (Presidente), Gastón Mariano Lo Russo (Vicepresidente) y Christian Fernando Albor (Director Titular), todos ellos con mandato por 1 año; y como Director Suplente por igual término, el Sr. Bernardo Gustavo Custo. Los Sres. da Cunha Guedes y Lo Russo constituyeron domicilio especial en Juramento 1775, piso 12°, C.A.B.A.; el Sr. Albor constituyó domicilio especial en Profesor Francisco Chelía 3123, La Lucila, Pcia. de Bs. As., y el Sr. Custo en Ing. Enrique Butty 220, piso 16°, C.A.B.A. Asimismo, se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 59.709.630 a la suma de \$ 71.605.023, con una prima de emisión de \$ 12,98 por acción; y (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/05/2018
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81485/18 v. 30/10/2018

GRAN GANESH S.A.

Por escritura n° 141 F° 289 del 26/10/2018 Registro 2182 CABA se constituyó GRAN GANESH S.A.- Juan Domingo ROCCA (PRESIDENTE), argentino, nacido 21/10/1971, soltero, empresario, DNI 22.431.838, domicilio Plátanos Norte 2753, Ciudad Jardín, Pcia. de Buenos Aires, y Mariela Laura DI GIOVANNI (DIRECTORA SUPLENTE), argentina, nacida 13/9/1971, soltera, comerciante, DNI 22.297.849, domicilio Wernike 2735, Ciudad Jardín, Pcia. de Buenos Aires. Sede y domicilio especial directores: Heredia N° 924 2° piso departamento C CABA.- 99 años desde inscripción.- \$ 100.000.- Objeto: a) Producción de espectáculos y/o programas artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general.- b) Organización de ferias, exposiciones y eventos radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográficos y material discográfico.- c) Contratación de artistas, músicos y/o intérpretes, y de lugares para la realización de tales eventos.- d) Comercialización, distribución, importación, exportación de artículos, productos y accesorios relacionados con estos espectáculos.- e) Desarrollo de portales informáticos para la comercialización de los eventos producidos y artículos anexos, licenciamiento de imágenes y/o sonidos para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse.- f) Concesión de licencias de merchandising, explotación de marcas y patentes, el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, relacionados con el objeto social.- g) Composición, ejecución, grabación, edición, contratación, distribución y representación de música en todas sus expresiones, obras literarias, espectáculos artísticos, culturales musicales, cinematográficos, teatrales y entretenimiento en general. h) Ejercer la actividad de Editor Musical, Productor fonográfico, comercialización y promoción de obras teatrales, espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concurso y sorteos en todas sus modalidades, gerenciamientos de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución.- i) edición, distribución y venta de publicaciones unitarias, periódicas o no, de información general, cultural, deportiva, artística

o de cualquier otra naturaleza, la impresión de la misma, y la explotación de talleres de imprimir, y en general cualquier otra actividad relacionada con la industria editorial y de artes gráficas; j) compra, venta, importación, exportación, comisión consignación, representación, permuta alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos, materiales, aparatos, artículos, productos, partes y accesorios relacionados con espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 26/10/2018 Reg. Nº 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81418/18 v. 30/10/2018

GUIMAGRA S.A.

Comunica que resolvió: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/08/2018, el aumento del capital social a la suma de \$ 5.958.041 y la reforma del artículo 4º del Estatuto.- Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 24/10/2018 Reg. Nº 510

lorena soledad mazza - Tº: 110 Fº: 530 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81632/18 v. 30/10/2018

INSTITUTO MEDICO MODELO S.A.

Por 1 día por Acta de Asamblea del 5 de agosto de 2016 se aprobó el aumento de Capital Social de \$ 250 a \$ 8.000.000, es decir en \$ 7.999.750, y la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Por Acta de Asamblea del 5 de mayo de 2017 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Osvaldo Alberto PERRETTA, DNI 4.310.909. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Andrés NASER, DNI 11.650.792. Ejerceran su cargo por el termino de dos ejercicios. Constituyen domicilio especial y legal en O'Higgins 2030, Planta Baja, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81426/18 v. 30/10/2018

LA HAYDEE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2016, se resolvió: aumentar el capital social en \$ 2.295.575 elevándolo de la suma de \$ 1.800.000 a \$ 4.095.575, y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 4.095.575 (PESOS CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO), representado por 4.095.575 acciones de \$ 1 (peso un) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por resolución de la asamblea ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales Número 19.550 y sus modificaciones". Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2016

VERONICA ELSA VILLAGRA - Tº: 337 Fº: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81741/18 v. 30/10/2018

LAXA S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean estos tradicionales o no 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 216 de fecha 11/09/2018 Reg. Nº 964

Fernando José Berdichevsky - Tº: 109 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81814/18 v. 30/10/2018

LE GRAIN S.A.

Socios: María Belén Cuadra Cruchaga, abogada, nacida el 04/06/1977, soltera, DNI 25.878.859, domiciliada en Av. Pte. Julio A. Roca 546 Piso 3 Oficina 6 CABA y Ruben Carlos Morandera, Contador Público, casado, nacido el 28/03/1957, DNI 13.127.662, domiciliado en Av. Rivadavia 6091 Piso 1 Departamento A CABA., ambos argentinos; Constitución: 23/10/2018; Plazo: 99 años desde su inscripción; Domicilio en CABA; Capital: \$ 100.000 acciones nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; Objeto: propios, en comisión, consignación, permuta o representación y depósito y distribución y fraccionamiento de café, pimienta, té, especias y sus derivados, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. 2) Industrial: Fabricación, producción, elaboración, compra venta, comercialización, envasado y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial, café, pimienta, te y especias obtenidos por trituración y/o extracción, su conservación, depósito, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte, como así también la fabricación, importación, exportación y venta de máquinas para la industria alimenticia, o expendio de los productos comercializados; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: Av. Pte. Julio A. Roca 546 Piso 3 Oficina 6 CABA. Se designó: Presidente María Belén Cuadra Cruchaga, y Director Suplente Ruben Carlos Morandera, con domicilio especial en la sede social; aceptan cargos; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 23/10/2018 Reg. Nº 700
Jorge Federico Nicolás Giordano - Tº: 108 Fº: 47 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81445/18 v. 30/10/2018

LECO ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/10/2018 se resolvió la cesación del Sr. Christian Robin en su cargo de Director Titular, y la designación de los Sres. Christopher Warren, Fabio Gabriel Castro Rey y Juan Felipe Arlía Goyeneche como Directores Titulares y del Sr. Leandro H. Cáceres como Director Suplente. El Sr. Castro Rey constituyó domicilio en Llerena 3075, CABA, y los Sres. Warren, Arlía Goyeneche y Cáceres constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. La misma Asamblea también resolvió la modificación del Art. 11 del Estatuto Social, relacionado con la obligación de los directores de constituir garantías de caución. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2018.
Florencia Askenasy - Tº: 76 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81402/18 v. 30/10/2018

LG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.683.764) Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/2018, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 3.085.973.808, es decir, de la suma de \$ 13.432.659 a la suma de \$ 3.099.406.467; y (ii) en consecuencia modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/10/2018
jazmine daruich - Tº: 93 Fº: 609 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81688/18 v. 30/10/2018

LUGIU S.A.

Aviso complementario del Nº 78576/18 de fecha 19/10/2018, se consigno en forma errónea el Cierre del ejercicio social, siendo el correcto: 30/04..Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 23/05/2018 Reg. Nº 2186
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 30/10/2018 Nº 81764/18 v. 30/10/2018

MANZUOLI SUÁREZ SEGURIDAD S.A.

Por Instrumento Público del 22/10/2018 se constituye "MANZUOLI SUAREZ SEGURIDAD SA" Domicilio: C.A.B.A. Socios: MAXIMILIANO MANZUOLI, argentino, soltero, 27 años, DNI 35.973.341, CUIT 20-35973341-1, comerciante, domicilio: Olmos 510, Mar de Ajó, pdo. de la Costa, pcia. de Bs. As.; y NAHUEL SUÁREZ, argentino, soltero, 27 años, DNI 35.362.086, CUIT 20-35362086-0; comerciante, domicilio: Avda. Escalada 4215, piso 5º, departamento "F", CABA. Duración: 90 años; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Agencia privada de: Investigaciones, Vigilancia, Seguridad y Monitoreo

de alarmas electrónicas fijas y móviles. Empresa prestadora de servicios de seguridad electrónica a través de la colocación de: sistemas de centrales de alarmas domiciliarias y comerciales con transmisión vía telefónica y radial, sistema de vigilancia de cámaras con o sin transmisión vía Internet y grabación en PC local. Reparación, cambio, calibración, graduación, adecuación y monitoreo de los sistemas instalados en los clientes a través de una o varias centrales ubicadas en el partido de la Costa u otras jurisdicciones. Todo tipo de comercialización de distintos sistemas afines a los sistemas de alarmas en todos sus tipos, clases y formas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Para el desarrollo de la actividad en el ámbito de la provincia de Buenos Aires lo socios se comprometen a sujetarse a lo dispuesto por la ley 12.297. Capital: \$ 120.000 representado por 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Mandato: 3 ejercicios, reelegibles. Representación Legal: Presidente ó vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Director titular: MAXIMILIANO MANZUOLI, Director suplente: NAHUEL SUÁREZ. Ambos aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Avda. Escalada 4215, piso 5°, departamento "F", CABA. Sede Social: Avda. Escalada 4215, piso 5°, departamento "F", CABA. M. Celeste Domínguez, autorizada por estatuto constitutivo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 734
María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81888/18 v. 30/10/2018

NEWBRICK S.A.

Asamblea extraordinaria del 25/08/2017 resolvió el cambio de jurisdicción del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Jujuy, fijando sede social en calle La Menta s/n entre calle El Paico y Yerba Buena, San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, reformándose el artículo primero del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 25/08/2017
Maria Andrea Dobovsek - T°: 75 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81408/18 v. 30/10/2018

PUBLIREVISTAS S.A.

Se hace saber que por escritura 1186 del 10/10/2018 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asambleas de fechas 29/12/2016 y 22/06/2017 en las cuales se resolvió aumentar el capital social de \$ 4.717.140 a \$ 64.807.385 y modificar el Artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1186 de fecha 10/10/2018 Reg. Nº 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81475/18 v. 30/10/2018

RECONDITO S.A.

1) Andres de Wolodimeroff comerciante 21/12/50 DNI 8503262 Juncal 573 Ituzaingo Pcia BsAs Salomon Flomin abogado 22/9/51 Tucuman 1539 Piso 7° Oficina 72 CABA DNI 10129016 argentinos casados 2) 23/10/2018 3) 99 años 4) \$ 100.000 5) 31/5 6) Presidente o Vice 7) Tucuman 1539 Piso 7° Oficina 72 CABA 8) Por si terceros o asociada a terceros mediante licitaciones publicas o privadas o contratación directa en el país o exterior: compraventa distribución representación intermediación consignación importación exportación de todo lo relacionado a repuestos accesorios sistemas piezas y partes utilizadas para la industria automotriz y/o electromecánicas 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Prescinde Sindicatura Presidente: Andres de Wolodimeroff y Director Suplente: Salomon Flomin ambos domicilio especial en sede social Autorizado esc 577 23/10/2018 Reg. 1479.
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81629/18 v. 30/10/2018

ROUEN S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización, importación, exportación, de productos comerciales, agropecuarios, mecánicos e industriales, alimentos de toda índole y cualquier otro tipo de mercaderías que se encuentren dentro del comercio 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente

Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 964

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81815/18 v. 30/10/2018

SIEMENS HEALTHCARE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26/10/2018 se resolvió reformar el artículo quinto del Estatuto Social, toda vez que el mismo refiere a que la reglamentación interna, lineamiento y políticas son impartidas por los accionistas de la Sociedad, debiendo a partir de la Circular antes mencionada, dejar asentado que Siemens Healthineers AG, como matriz y controlante del Grupo Siemens Healthineers es quien establece tales reglamentos internos, lineamientos y políticas a todas las compañías del Grupo. Firma: María Cristina Coffey, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 26/10/2018.

María Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81761/18 v. 30/10/2018

SOCA SUDAMERICANA S.A.

Por escritura del 10/10/2018 se constituyó la sociedad. Socios: Micaela Flor CARAMES, 2/5/95, D.N.I. 42.628.440, Estocolmo 2175, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires y Carolina Elizabeth ZARACHO, D.N.I. 39.185.708, 21/11/95, Albarellos 1647, Rafael Castillo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) Agropecuaria: explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. La siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios; Capital: \$ 250.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Matias Exequiel SALAS; DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Elizabeth ZARACHO, ambos con domicilio especial en Comodoro Rivadavia 1681, CABA; Sede: Jose Leon Suarez 447, Planta Alta, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 39

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81406/18 v. 30/10/2018

VIENTOS DEL GOLFO S.A.

Se hace saber: 1) Socios: Norman Sebastián COATES VALES, uruguayo, nacido el 24/03/78, soltero, DNI. 92.424.408, CUIT. 23-92424408-9, domicilio Fray Justo Santamaría de Oro 3053, Piso 3°, Departamento "B"; y Eduardo TABBUSH, argentino, nacido el 03/03/81, casado, DNI. 28.752.640, CUIT. 20-28752640-8, domicilio Gorostiaga 2118, Piso 1°; ambos empresarios y de Capital Federal.- 2) Constitución: 25/10/18.- 3) Domicilio: Solís 576, Piso 3°, CABA.- 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, al desarrollo de proyectos de energía renovables, y a la generación de electricidad por medio de fuentes de energía renovables.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 100.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 12 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Norman Sebastián Coates Vales; y Director Suplente: Eduardo Tabbush, quienes constituyeron domicilio especial en Solís 576, Piso 3°, CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 205

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81718/18 v. 30/10/2018

VIENTOS LA GENOVEVA S.A.

Por Asamblea del 31/07/2018 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 3.640.500 elevándolo de \$ 100.000 a \$ 3.740.500, y en consecuencia reformar el artículo 4° del estatuto social reflejando dicho aumento. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 31/07/2018
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81463/18 v. 30/10/2018

VIENTOS LOS HERCULES S.A.

Se comunica que mediante asamblea extraordinaria del 2.07.2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 94.385.725 a \$ 530.392.282 y en consecuencia reformar el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 02/07/2018
LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81435/18 v. 30/10/2018

XENON LIFT SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Escritura N° 471 del 22.10.2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; 1) Gustavo Mario Palomeque, argentino, 18/05/72, DNI 22.657.713, Arenales 2176, 3° Dpto. "C" Caba; Pablo Ezequiel Subotovsky, argentino, 15/02/81, DNI 28.695.374, Uspallata 3208 Caba; Luis Ernesto Gonzales, estadounidense, 03/11/55, Pasaporte Estadounidense 565.736.725, domiciliado en 8806 Mossbriar CT, Houston, Texas (77095), EEUU; e Ivan Tomás Cetkovic, argentino, 21/08/70, DNI 21.831.206, domiciliado en Saudi Aramco PO BOX 11526, Dhahran 31311, Arabia Saudita; todos casados y empresarios. 2) 99 años; 3) calle Arenales 2176 piso 3° Depto C CABA. 4) Objeto: a) la prestación de asesoramiento y servicios técnicos relacionados con la ingeniería aplicada a la industria del petróleo, gas e hidrocarburos en general; incluyendo pozos petrolíferos y servicios, asesoramiento integral para la producción, compra, venta, distribución, transporte, comercialización, exportación e importación de todo tipo de hidrocarburos (líquidos o gaseosos) y sus derivados; excluyéndose los servicios y asesoramientos comprendidos por las leyes 20.488 y 23.187. b) Producción, transformación, fraccionamiento, almacenaje, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización y su financiamiento, exportación e importación, de hidrocarburos líquidos o gaseosos, en cualquiera de sus estados físicos; pudiendo dedicarse, complementariamente, a la compra y venta de insumos para la industrialización de todo tipo de hidrocarburos. c) Importación, exportación y venta de herramientas vinculadas a la industria del petróleo y del gas. 5) \$ 100.000. 6) Presidente: Gustavo Mario Palomeque. Director Suplente: Pablo Ezequiel Subotovsky. Domicilio especial de ambos: calle Arenales 2176 piso 3° Depto C, CABA; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; duración 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 30/09. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 26/10/2018

María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81754/18 v. 30/10/2018

ZUTPHEN S.A.

Claudia Judit Berdichevsky 49 años DNI 20691146; Fernando José Berdichevsky 50 años DNI 20045614; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Dto 13 CABA 2) 11/9/18 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Construcción, restauración, mantenimiento, de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, vales de arquitectura electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sea estas obras públicas o privadas, presentándose en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con distintos Organismos del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Si la actividad lo requiere se contrataran profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) 31/12 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 miembros mandato 3 años Presidente Claudia Judit Berdichevsky Director Suplente Fernando José Berdichevsky ambos domicilio especial sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 964
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81813/18 v. 30/10/2018

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ATM CARGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- AXEL BRAIAN OJEDA, 24/09/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE CARNES ROJAS, MENUDECENCIAS Y CHACINADOS FRESCOS, ISABEL LA CATOLICA 670 piso 206 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34854805, CUIL/CUIT/CDI N° 24348548057, EMMANUEL OSVALDO REAN, 04/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ISABEL LA CATOLICA 670 piso 2 206 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32654508, CUIL/CUIT/CDI N° 20326545083, . 2.- "ATM CARGO SAS". 3.- ISABEL LA CATOLICA 670 piso 2 206, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AXEL BRAIAN OJEDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 670 piso 2 206, CPA 1268 , Administrador suplente: EMMANUEL OSVALDO REAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ISABEL LA CATOLICA 670 piso 2 206, CPA 1268; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81605/18 v. 30/10/2018

BALUM SHINE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2018. 1.- AGUSTINA CLEMENCON, 09/06/1992, Soltero/a, Argentina, comerciante, LARREA 449 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 36791197, CUIL/CUIT/CDI N° 27367911978, . 2.- "BALUM SHINE SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 555 piso 3 cft, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administradores titular: AGUSTINA CLEMENCON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 555 piso 3 cft, CPA 1038 , Administrador suplente: CLEMENCON MARIA PAULA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 555 piso 3 cft, CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81828/18 v. 30/10/2018

BODY & SUIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- ALBERTO MARTIN VIZGARRA, 12/10/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MIRANDA 3464 piso PB 7 SAN JUSTO SAN JUSTO, DNI Nº 21369649, CUIL/CUIT/CDI Nº 20213696492, LUIS ROBERTO ROMERO, 04/12/1958, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JULIAN CASTRO 1011 piso MERLO, DNI Nº 13080311, CUIL/CUIT/CDI Nº 20130803114, . 2.- "BODY & SUIT SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 3866 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ALBERTO MARTIN VIZGARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3866 piso 2, CPA 1204 , Administrador suplente: LUIS ROBERTO ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 3866 piso 2, CPA 1204; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81647/18 v. 30/10/2018

CHERMAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- JUAN IGNACIO MATAS, 26/06/1982, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, BULNES 1762 piso 7/B CABA, DNI Nº 29462864, CUIL/CUIT/CDI Nº 23294628649, . 2.- "CHERMAT SAS". 3.- BULNES 1762 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO MATAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1762 piso 7 B, CPA 1425 , Administrador suplente: DANIELA CABAILEIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 1762 piso 7 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81833/18 v. 30/10/2018

CIS RISK MANAGEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/09/2018. 1.- PRISCA YANINA AGNELLI, 22/02/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FALUCHO 555 piso EZEIZA, DNI Nº 22898278, CUIL/CUIT/CDI Nº 23228982784, . 2.- “CIS Risk Management SAS”. 3.- SAN MARTIN 674 piso 1A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ESTEBAN RAUL SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 674 piso 1A, CPA 1004 PRISCA YANINA AGNELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 674 piso 1A, CPA 1004 , Administrador suplente: JULIO FEDERICO ALBERTO ABANCENS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 674 piso 1A, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 Nº 81588/18 v. 30/10/2018

CO-WORKERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/10/2018. 1.- FRANCISCO CAMPANA, 08/07/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, 11 DE SEPTIEMBRE 2628 piso 4 4 BELGRANO SIN INFORMAR, DNI Nº 34744118, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20347441180, EDUARDO EZEQUIEL SOFIA, 20/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, MARTIN PESCADOR 1392 piso TIGRE, DNI Nº 29580833, CUIL/CUIT/CDI Nº 20295808331, JUAN IGNACIO AMICUCCI, 24/06/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL, JOSE C PAZ 1006 piso 1 TIGRE, DNI Nº 29624299, CUIL/CUIT/CDI Nº 20296242994, DEVOTTO JUAN IGNACIO, 17/07/1990, Soltero/a, Argentina, Servicios de telefonía Movil, JUNCAL 705 piso MARTINEZ SAN_ISIDRO, DNI Nº 35269571, CUIL/CUIT/CDI Nº 20352695719, . 2.- “Co-Workers SAS”. 3.- DE MAYO AV. 560 piso 7 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: FRANCISCO CAMPANA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 560 piso 7 1, CPA 1084 , Administrador suplente: EDUARDO EZEQUIEL SOFIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 560 piso 7 1, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 Nº 81464/18 v. 30/10/2018

CODYCSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- PABLO JORGE GUILLOT, 16/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CORREDOR BANCALARI 3901 piso santa barbara/uf481 TIGRE, DNI N° 25999956, CUIL/CUIT/CDI N° 20259999562, . 2.- “CODYCSA SAS”. 3.- CALIFORNIA 3128 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PABLO JORGE GUILLOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 3128 piso 0, CPA 1289 , Administrador suplente: MARIANA MURIAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALIFORNIA 3128 piso 0, CPA 1289; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81615/18 v. 30/10/2018

CONTENIDO LATENTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- AGUSTIN MARQUES ROSAS, 14/12/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GASPAR CAMPOS 633 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 17149164, CUIL/CUIT/CDI N° 23171491649, MARIANO RICCIARELLI, 25/11/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GRECIA 2919 piso nuñez CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30650897, CUIL/CUIT/CDI N° 20306508971, . 2.- “CONTENIDO LATENTE SAS”. 3.- GRECIA 2905 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: AGUSTIN MARQUES ROSAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRECIA 2905 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIANO RICCIARELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GRECIA 2905 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81830/18 v. 30/10/2018

DEPLOY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/10/2018. 1.- RUBEN SEGUNDO DUSSO, 30/09/1975, Casado/a, Argentina, Ingeniero en Sistemas de Información, SAN MARTIN 284 piso SAN_FERNANDO_DEL_VALLE_DE_CATAMARCA_, DNI N° 24830305, CUIL/CUIT/CDI N° 20248303051, CESAR CHRISTIAN HOLOTE LARROZA, 03/07/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, CURUZU CUATIA 3907 piso COCHANGASTA OESTE LA_RIOJA, DNI N° 23469358, CUIL/CUIT/CDI N° 20234693582, . 2.- “Deploy SAS”. 3.- ARAOZ 219 piso PB2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: RUBEN SEGUNDO DUSSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 219 piso PB2, CPA 1414 , Administrador suplente: CESAR CHRISTIAN HOLOTE LARROZA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 219 piso PB2, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81584/18 v. 30/10/2018

DIEGO IGNACIO MACCIONE Y GUIDO MACCIONE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2018. 1.- GUIDO MACCIONE, 22/02/1988, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, ARANGUREN 4247 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33857594, CUIL/CUIT/CDI N° 20338575948, DIEGO IGNACIO MACCIONE, 06/03/1985, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, ARANGUREN 4247 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31529687, CUIL/CUIT/CDI N° 20315296871, . 2.- “Diego Ignacio Maccione y Guido Maccione SAS”. 3.- SANTO TOME 3165 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUIDO MACCIONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 3165 piso -, CPA 1417 , Administrador suplente: DIEGO IGNACIO MACCIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTO TOME 3165 piso -, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81659/18 v. 30/10/2018

ELEGIR AR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- MARTIN WEIDEMANN, 18/02/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, BALCARCE 340 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32891855, CUIL/CUIT/CDI N° 20328918553, LUIS MARIA BOLLINI, 27/03/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LOS OLIVOS 936 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 13120534, CUIL/CUIT/CDI N° 20131205342, FRANCISCO JOSE MARIA BOLLINI, 02/04/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SUIPACHA 1049 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14526458, CUIL/CUIT/CDI N° 20145264589, SANTIAGO MARIA BOLLINI FRAGUEIRO, 05/09/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, CONDE 718 piso 17 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17286515, CUIL/CUIT/CDI N° 20172865152, LUIS MARIA BOLLINI, 08/12/1930, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, SUIPACHA 1049 piso 3 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4241991, CUIL/CUIT/CDI N° 20042419916, DIEGO AGUSTIN ROBLEDO, 03/06/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CORONEL DIAZ 2135 piso 5 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33802231, CUIL/CUIT/CDI N° 20338022310, . 2.- "ELEGIR AR SAS". 3.- ESMERALDA 950 piso 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARTIN WEIDEMANN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 14, CPA 1007 LUIS MARIA BOLLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 14, CPA 1007 , Administrador suplente: DIEGO AGUSTIN ROBLEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 950 piso 14, CPA 1007; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81829/18 v. 30/10/2018

ENTA CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- GUSTAVO CARLOS GARCIA, 09/03/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GRAL JOSE MARIA PAZ 583 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 22226985, CUIL/CUIT/CDI N° 20222269858, ADRIAN ALBERTO TEDESCHI, 27/09/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HIPOLITO YRIGOYEN 6669 piso 7 A LANÚS, DNI N° 24171507, CUIL/CUIT/CDI N° 20241715079, . 2.- "Enta Consultores SAS". 3.- PALPA 2461 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k)

Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: GUSTAVO CARLOS GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2461 piso 7 A, CPA 1426 ADRIAN ALBERTO TEDESCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2461 piso 7 A, CPA 1426 , Administrador suplente: CRISTIAN HORACIO GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2461 piso 7 A, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81587/18 v. 30/10/2018

EVM LATAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- SEBASTIAN MANUEL LORENZO, 23/07/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ELECTRÓNICA Y LAS COMUNICACIONES, CASEROS AV 470 piso 3 "F" CABA, DNI N° 23696529, CUIL/CUIT/CDI N° 20236965296, . 2.- "EVM LATAM SAS". 3.- CASEROS AV. 470 piso 3 "F", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN MANUEL LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 470 piso 3 "F", CPA 1152 , Administrador suplente: LUIS FRANCISCO J VIERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 470 piso 3 "F", CPA 1152; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81832/18 v. 30/10/2018

FERRARI TOUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- JUAN CARLOS AGUILERA, 20/08/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., THOMPSON 837 piso C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29796439, CUIL/CUIT/CDI N° 23297964399, . 2.- "FERRARI TOUR SAS". 3.- THOMPSON 837 piso C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS AGUILERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THOMPSON 837 piso C, CPA 1424 , Administrador suplente: FLORENCIA FERRARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THOMPSON 837 piso C, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81380/18 v. 30/10/2018

GONANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- ANABELLA ISA, 10/02/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, PEDRO LOZANO 3009 piso 3°15 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27940280, CUIL/CUIT/CDI N° 23279402804, GONZALO MARTIN ISA, 19/02/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., MELINCUE 2784 piso DTO 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30083860, CUIL/CUIT/CDI N° 20300838600, . 2.- “GONANA SAS”. 3.- LOZANO PEDRO 2990 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ANABELLA ISA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOZANO PEDRO 2990 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: GONZALO MARTIN ISA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOZANO PEDRO 2990 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81831/18 v. 30/10/2018

GUALIMA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/10/2018. 1.- LUIS ANTONIO GONZALES COLLANTES, 07/09/1993, Soltero/a, Perú, EMPLEADO DE COMERCIO, PAVON 2121 piso SAN CRISTOBAL, DNI N° 95194461, CUIL/CUIT/CDI N° 20951944611, GAUNA DANIEL HORACIO, 25/01/1986, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO DE COMERCIO, AYACUCHO 397 piso GUALEGUAYCHU, DNI N° 32025550, CUIL/CUIT/CDI N° 20320255504, . 2.- “GUALIMA SAS”. 3.- FLORIDA 537 piso SU324, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: LUIS ANTONIO GONZALES COLLANTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso SU324, CPA 1005 , Administrador suplente: GAUNA DANIEL HORACIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 537 piso SU324, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81589/18 v. 30/10/2018

MCR CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- MARIA AMELIA MOYANO CRESPO, 16/06/1977, Casado/a, Argentina, Contadora Publica, GÜEMES 3819 piso 4 17 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25858267, CUIL/CUIT/CDI N° 27258582670, FERNANDO EDUARDO RODRIGUEZ, 13/10/1974, Casado/a, Argentina, Contador Publico, GÜEMES 3819 piso 4 17 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 24018239, CUIL/CUIT/CDI N° 20240182395, . 2.- “MCR Consultores SAS”. 3.- SAN MARTIN 551 piso 6 71, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: MARIA AMELIA MOYANO CRESPO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 551 piso 6 71, CPA 1004 FERNANDO EDUARDO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 551 piso 6 71, CPA 1004 , Administrador suplente: ALFREDO GERMAN KLEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 551 piso 6 71, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81837/18 v. 30/10/2018

MOSACARO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2018. 1.- SANTIAGO MONCAYO, 12/02/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE HERNANDEZ 2040 piso 20 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29318699, CUIL/CUIT/CDI N° 20293186996, CARLA MARIA DE LUJAN RONCHETTI, 11/05/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA DE PRENDAS PRESTADO POR TINTORERÍAS RÁPIDAS, MARIANO ACHA 980 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 30073888, CUIL/CUIT/CDI N° 27300738880, . 2.- “MOSACARO SAS”. 3.- ORTEGA Y GASSET JOSE 1553 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g)

Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: CARLA MARIA DE LUJAN RONCHETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1553 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: SANTIAGO MONCAYO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ORTEGA Y GASSET JOSE 1553 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81590/18 v. 30/10/2018

NAIFA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2018. 1.- FABIANA RICAGNO, 12/03/1956, Divorciado/a, ARGENTINA, SERVICIOS JURÍDICOS, Lavalle 1710 piso 5 9 Buenos Aires, DNI N° 12924814, CUIL/CUIT/CDI N° 27129248144, . 2.- "NAIFA SAS". 3.- PARAGUAY 515 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, (j) Transporte; y k) marroquinería, carteras, bolsos, agendas, maletines, cinturones, billeteras, monederos y similares de cuero, lona o plástico, paraguas, artículos de talabartería y regionales de cuero, gamuza, plata, alpaca, vidrio y cemento y/o similares. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra por las que se requiera el concurso y/o ahorro público.-. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FABIANA RICAGNO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 515 piso 3, CPA 1057 , Administrador suplente: MARIANA BISSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 515 piso 3, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81591/18 v. 30/10/2018

OFTALMOVISION HI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- EDUARDO JORGE PREMOLI, 06/11/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., FELIX AMADOR 2452 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 17036580, CUIL/CUIT/CDI N° 20170365802, NICOLAS FERNANDEZ MEIJIDE, 17/12/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., CHINGOLO 475 piso barrio isla del sol lote 55 TIGRE, DNI N° 21980301, CUIL/CUIT/CDI N° 20219803010, ARTURO IGNACIO BURCHAKCHI FILIPPI, 18/07/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., ROSARIO 254 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22146447, CUIL/CUIT/CDI N° 20221464479, GUILLERMO VICENTE HERNANDEZ GAUNA, 28/04/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, O'HIGGINS 2930 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 21604947, CUIL/CUIT/CDI N° 20216049471, . 2.- "OFTALMOVISION HI SAS". 3.- ROSARIO 250 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ARTURO IGNACIO BURCHAKCHI FILIPPI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 250 piso 3 A, CPA 1424 , Administrador suplente: GUILLERMO VICENTE HERNANDEZ GAUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 250 piso 3 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81622/18 v. 30/10/2018

PAKURIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/10/2018. 1.- JERONIMO AGUSTIN AVANZINI, 15/06/1988, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, UNANUE Y KILMURRY 0 piso VEINTICINCO_DE_MAYO, DNI N° 33539427, CUIL/CUIT/CDI N° 20335394276, . 2.- “PAKURIAS SAS”. 3.- PALPA 2570 piso 3 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JERONIMO AGUSTIN AVANZINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2570 piso 3 b, CPA 1426 , Administrador suplente: LAUTARO IGNACIO AVANZINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PALPA 2570 piso 3 b, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81827/18 v. 30/10/2018

PAOLA ANDRADE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/10/2018. 1.- PAOLA CRISTINA ANDRADE, 03/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA N.C.P., PEREZ GALDOS 3115 piso 00 VICTORIA, DNI N° 28862555, CUIL/CUIT/CDI N° 27288625552, SOFIA CAROLINA ANDRADE, 28/05/1989, Casado/a, Argentina, EMPLEADA, IRIGOYEN 1008 piso -- BOULOGNE, DNI N° 34837579, CUIL/CUIT/CDI N° 27348375798, ISABEL RUTH OCARANZA, 15/05/1982, Soltero/a, Argentina, EMPLEADA, TELLECHEA 1817 piso -- BOULOGNE, DNI N° 29580505, CUIL/CUIT/CDI N° 27295805051, . 2.- “PAOLA ANDRADE SAS”. 3.- TUCUMAN 255 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a)

Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: PAOLA CRISTINA ANDRADE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 A, CPA 1049 , Administrador suplente: SOFIA CAROLINA ANDRADE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 A, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81834/18 v. 30/10/2018

PRODUCCIONES NAPOLEON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/10/2018. 1.- ATILIO MARCOS COSTA FEBRE, 10/06/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ESPAÑA 1651 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 14521636, CUIL/CUIT/CDI N° 20145216363, . 2.- “PRODUCCIONES NAPOLEON SAS”. 3.- GARAY JUAN DE AV. 737 piso 9 P6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: ATILIO MARCOS COSTA FEBRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 9 P6, CPA 1153 , Administrador suplente: ALBERTO PEDRO LAVEZZARI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GARAY JUAN DE AV. 737 piso 9 P6, CPA 1153; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81836/18 v. 30/10/2018

PULSE CLEAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2018. 1.- DAVID ORLANDO JUAREZ, 01/11/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE RESTAURANTES Y CANTINAS SIN ESPECTÁCULO, SOLDADO DE LA FRONTERA 5267 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25121112, CUIL/CUIT/CDI N° 20251211125, MARCELA LORENA TASSONE, 24/07/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCION EN SOC.EXCEPTO LAS ANONIMAS, SOLDADO DE LA FRONTERA 5267 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21588994, CUIL/CUIT/CDI N° 27215889942, . 2.- “PULSE CLEAR SAS”. 3.- SOLDADO D.L.FRONTERA 5267 piso 1/c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa

o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud; (j) Transporte y (k) Limpieza y mantenimiento de bienes. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: DAVID ORLANDO JUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.FRONTERA 5267 piso 1/c, CPA 1439 , Administrador suplente: MARCELA LORENA TASSONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLDADO D.L.FRONTERA 5267 piso 1/c, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81835/18 v. 30/10/2018

SMART SELLING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/10/2018. 1.- JORGE OSCAR CAPUTO, 11/12/1976, Soltero/a, Argentina, ADMINISTRATIVO, CUENCA 2435 piso 8 c caba, DNI N° 25705204, CUIL/CUIT/CDI N° 20257052045, NICOLAS ANIBAL LOPEZ ALCALDE, 26/03/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GRECIA 3394 piso 1° 31 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24568457, CUIL/CUIT/CDI N° 20245684577, . 2.- "SMART SELLING SAS". 3.- CUENCA 2435 piso 8 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 21400. 7.- Administrador titular: JORGE OSCAR CAPUTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 2435 piso 8 c, CPA 1417 , Administrador suplente: NICOLAS ANIBAL LOPEZ ALCALDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUENCA 2435 piso 8 c, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 30/10/2018 N° 81621/18 v. 30/10/2018

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTERNATIVA SUR S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios del 16/10/2018, se resolvió por unanimidad: 1) Modificar el Artículo Tercero del Contrato Social: OBJETO. TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) TURISMO: La promoción, organización y comercialización de servicios turísticos en todas sus formas, tanto en el país como en el extranjero;

operando en la intermediación para la reserva o locación de servicios de transporte y la compraventa de pasajes en cualquier medio de transporte; el alquiler de vehículos propios o de terceros y el traslado de pasajeros turistas en vehículos propios o de terceros; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros y la compraventa de plazas hoteleras; la organización, promoción y realización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos guías turísticos y al despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; la organización de congresos, convenciones, viajes empresariales, estudiantiles, deportivos; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios del turismo, pudiendo otorgar franquicias.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, refacción, alquiler, construcción de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.- c) AGROPECUARIAS: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación y reforestación de toda clase.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- d) FINANCIERA: Dirección y administración de fondos fiduciarios y de inversión. Consultora evaluadora desarrolladora de programas de producción y/o inversión. Recibir inversiones a fin de promocionar y/o financiar sus propias ventas. Otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; las negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general, de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.- II) Se acepto por la renuncia de la gerente Susana Raquel MATTERA y se designo como nuevo Gerente a Guido Tomas MORI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 18/10/2018 Reg. N° 5 Hugo Felipe Parlatore - Notario - Nro. Carnet: 4298 Registro: 6305 Titular

e. 30/10/2018 N° 81449/18 v. 30/10/2018

ARANDALIA S.R.L.

Por escritura del 29/6/18 renuncio el gerente Roberto Julio Serebrinsky Modifica clausulas cuarta quinta y sexta del Contrato Social. Representacion legal a cargo de dos socios gerentes en forma indistinta Autorizado esc 318 29/06/2018 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81627/18 v. 30/10/2018

BREW S.R.L.

Por Instrumento Privado de 23/10/2018: 1) Brew S.R.L. 2) Cerrito 348, Piso 4 Oficina A – CABA. 3) 99 años. 4) Nahuel Ribas Krause, DNI 38.153.148, argentino, 14/12/1992, soltero, cocinero, domicilio en Virrey Aviles 2712, de la C.A.B.A.; y Armando Javier Ribas Palau, DNI 17.106.484, argentino, 04/03/1964, soltero, abogado y domicilio en Cerrito 348, Piso 4° Oficina "A", C.A.B.A.. 5) Objeto: a) La explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, en especial de quesos, de bebidas con o sin alcohol, como así también los insumos para su fabricación. Podrá llevar adelante contratos de compraventa, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias. Podrá realizar, administrar, contratar, organiza, explotar, comerciar, con o sin financiación, actividades y negocios de venta directa de alimentos, producción, distribución y transporte de materias primas y sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias. b) Compraventa, importación y exportación, locación, distribución de equipos, maquinarias, enseres y demás bienes relacionados con lo mencionado en el punto a) del presente artículo. c) Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la alimentación y merchandising de productos afines y/o marcas reconocidas. Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con los productos alimenticios. d) Contratar, explotar, administrar, realizar contratos de locación, de concesión de marca, de publicidad, dentro y fuera de los locales comerciales; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. e) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer

combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas, sociedades o entidades públicas o privadas del país y/o del exterior. 6) \$ 30.000.- 7) Uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta, por vigencia de la sociedad. 8) Ejerc.: 30-09. 9) Gerente Titular: Armando Javier Ribas Palau, domicilio: Cerrito 348, Piso 4 Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 23/10/2018

Armando Javier Ribas Palau - T°: 50 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81699/18 v. 30/10/2018

C.G.M. CONTABLE S.R.L.

Se hace saber que por escritura 868 del 04/10/2018 Registro 677 C.A.B.A. Carolina Iris TEMPONE CEDIO Y TRANSFIRIO la totalidad de sus cuotas sociales, o sea, 3.225 cuotas, a favor de Mara RESSIA y se modificó el Artículo 3° del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 868 de fecha 04/10/2018 Reg. N° 677

Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81478/18 v. 30/10/2018

CAMPRO S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 24/10/18. Socios: Patricia Andrea Corbacho, argentina, viuda, empleada administrativa, nacida el 17/10/75, DNI 24.963.404, Barrio Jazmines Lote 456, Villa Rosa, Partido del Pilar, Pcia Bs As; y Camila Rosario Propato, argentina, soltera, empleada administrativa, nacida el 12/05/97, DNI 40.177.868, José Ingenieros 3112, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia Bs As. Denominación: "CAMPRO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, matricería, reparación, mantenimiento, instalación, montaje, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y cualquier forma de comercialización de todo tipo de estructuras y piezas metálicas. Explotación comercial del negocio de herrería. Capital: \$ 60.000. Gerente: Patricia Andrea Corbacho, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede social: Vidt 1760, 2° Piso, Departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO CONSTITUTIVO de fecha 24/10/2018

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81786/18 v. 30/10/2018

CENTRAL TIRE S.R.L.

Por instrumento privado del 17-10-18, Clarisa Graciela Cuello Dutra cedió la totalidad de sus 125.000 cuotas a Damián Ernesto Escobedo (argentino, casado, nacido 18-12-70, empresario, DNI. 21.954.268, CUIT. 20-21954268-3 domicilio Pje. Mataco 1456 CABA) y Alfredo Luis García (argentino, casado, nacido 6-4-61, electrotécnico, DNI. 14.321.298, CUIL. 20-14321298-0, domicilio Ombú 3029, Tigre, Pcia. Bs. As.). Suscripción e integración: Adriana Silvia Isaurralde 125.000 cuotas, Damián Ernesto Escobedo 62.500, Alfredo Luis García 62.500. Adriana Silvia Isaurralde renunció como gerente. Designaron gerente a Damián Ernesto Escobedo, constituyó domicilio en sede social. Cambiaron sede social de Av. Francisco Beiró 2123 a Pasaje Mataco 1456 CABA. Modificaron cláusula 4ª del estatuto: \$ 250.000, dividido en 250.000 cuotas de \$ 1. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas, modificación de contrato, cambio de sede social. Renuncia y designación de gerente de "Central Tire S.R.L." de fecha 17/10/2018

carlos alberto laise - Matrícula: 3115 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81490/18 v. 30/10/2018

CHACRA LA ISABEL S.R.L.

Por Acta de Reunión extraordinaria de Socios de fecha 02/11/2015 se resolvió aumentar el capital de la sociedad por la suma de \$ 6.175.000, llevándolo a la suma de \$ 6.275.000; y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 02/11/2015 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81843/18 v. 30/10/2018

CHACRA LA ISABEL S.R.L.

Por Acta de Reunión extraordinaria de Socios de fecha 8/01/2016 se resolvió aumentar el capital de la sociedad por la suma de \$ 3.125.000, llevándolo a la suma de \$ 9.400.000; y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 08/01/2016 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81844/18 v. 30/10/2018

CHESTNUT S.R.L.

Por contrato privado del 4/10/2018: 1) Walnut SpA cede 5400 cuotas a PERSEIDA INVESTMENTS, SL 2) Se modifica el artículo 4 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 05/10/2018 Maria Clelia Massad - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81434/18 v. 30/10/2018

CONSTRUCTORA FONTANA HNOS. S.R.L.

Constitución: 1.MARCELO ADRIAN FONTANA, 19/09/1984, soltero, argentino, comerciante, Wagner 1592, Hurlingham, Hurlingham, Pcia. Bs.As, DNI 30.953.742, CUIT 20-30953742-5 y NICOLAS LEONARDO FONTANA, 07/10/1987, soltero, argentino, comerciante, Wagner 1592, Hurlingham, Hurlingham, Pcia. Bs.As., DNI 33.300.234, CUIT 20-33300234-6; 2.Instrumento Privado de fecha 25/10/2018; 3.CONSTRUCTORA FONTANA HNOS. S.R.L.; 4.Av. Reservistas Argentinos 533 Piso 2 Departamento 12 C.A.B.A.; 5.Construcción, refacción y reciclado de inmuebles urbanos y rurales, de veredas y pavimentos, tendido de redes cloacales, de gas y agua corriente ya sea para particulares o para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, se trate de obras públicas o en las que de cualquier manera intervengan organismos oficiales, sociedades del Estado o controladas por estos y su administración; Participando en licitaciones, con entes privados y/o públicos, como así también realizar para sí o para terceros el control de gestión de obras de arquitectura e ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras y toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles. Compra-Venta, Importación y exportación, de materiales de construcción y/o cualquier mercadería susceptible de ser importada o exportada, productos y subproductos relacionados con su actividad, por mayor y menor, permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. Representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten complementarias, accesorias y conexas al objeto social. 6.- 99 años; 7.- \$ 200.000; 8.- Socios gerentes Marcelo Adrián Fontana y Nicolás Leonardo Fontana, individual e indistintamente por todo el tiempo de duración; 9.- Designados gerentes indistintamente ambos socios que ejercen la representación legal aceptando los cargos fijando domicilio especial en Av. Reservistas Argentinos 533 Piso 2 Departamento 12 C.A.B.A.; 10.- 30/06 de cada año.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/10/2018 Salvador Antonio Panno - T°: 168 F°: 32 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81571/18 v. 30/10/2018

CONYSEG S.R.L.

La reunión de socios del 10/09/2018: 1. Reformó el artículo SÉPTIMO del Estatuto Social que ahora dice: "Las cuotas son libremente transferibles a terceros sin restricción y sin que los socios cuenten con derecho de preferencia alguno."; 2) Se cambió la sede social a la calle Montevideo 666 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires; y 3) Se removió del cargo de gerentes a Marcelo Fanjul y Belén Di Gregorio y se designó a Lía Marisol Alvarez, quién fijo domicilio especial en la Avenida de Mayo 749 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/09/2018 Gustavo Gache Piran - T°: 50 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81841/18 v. 30/10/2018

CUIDADOS EN CASA S.R.L.

1) 25/10/18 2) Carlos Adolfo AQUINO, DNI 10688544, soltero, 14/4/53, Av. San Juan 3050 CABA, Ricardo Hugo VERDUN, DNI 11576375, divorciado, 12/6/55, Elpidio Gonzalez 2301, La Reja, Moreno, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y empresarios. 3) Av. Juan B. Justo 5644 CABA 4) a) La atención asistencial de pacientes en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas, de reposo y/o domiciliarias; así como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional, adaptado o adaptable a tal fin para estudios,

tratamientos, internación y/o diálisis; b) Control de ausentismo laboral y asistencial a empresas o particulares, en planta, domiciliaria o en dependencias sanitarias; c) Explotación, administración y gerenciamiento de residencias geriátricas y establecimientos de reposo, prestación de servicios de alojamiento, atención y asistencia de los residentes; d) Tercerización de recursos humanos y/o tecnológicos a otras empresas relacionadas con la salud. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Gerente Carlos Adolfo AQUINO domicilio especial sede social 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 25/10/2018
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 30/10/2018 N° 81812/18 v. 30/10/2018

DONKEYS S.R.L.

Por acta del 23/10/2018, se procede a modificar la clausula 4 del Contrato Social quedando redactada:

“CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos), dividido en 5000 (cinco mil) cuotas, de \$ 10 (pesos diez) de valor nominal cada una, que los socios suscriben de conformidad con el siguiente detalle: el Sr. Rodrigo Gabriel CADENAS, dos mil quinientas (2500) cuotas por la suma de \$ 25000.- (veinticinco mil pesos), y Julián Martín COLOMBRES, dos mil quinientas (2500.) - cuotas por la suma de \$ 25000.- (veinticinco mil pesos).”Raúl Vázquez autorizado según Acta de fecha 23/10/2018. T 328 F° 226 CPCECABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/10/2018

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81666/18 v. 30/10/2018

DRY HOPS S.R.L.

Leandro Oscar Fantín, 10/6/77, casado, DNI 26.023.688, de Gral. Pico 959, Villa Dominico; Diego Antonio Alves Da Igreja, argentino, 26/8/75, soltero, DNI 24.546.516, de Dr. Caviglia 195, Wilde, Ambos argentinos, comerciantes, de Avellaneda, PBA; 2) 26/10/18; 3) DRY HOPS S.R.L.;4) Av. Córdoba 392, Piso 1, Of. C, CABA; 5) A la explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, cervecería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos; 6) 99 años; 7) 100.000; 8) De uno o más gerentes en forma indistinta, con mandato por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo del Gerente: Leonardo Oscar Fantín, con domicilio especial en sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 47 del 26/10/2018 Reg. N° 606
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81701/18 v. 30/10/2018

ESTUDIO CONTADORES MONOTRIBUTO S.R.L.

Por Esc. 246 26/10/2018 F° 1400 Reg 1980 CABA protocolizo Acta reunión socios 31/7/2018 que aprobó transformación de “Estudio Contadores Monotributo SRL” a “MSF CONTADOR SAS”, quedando integrada por un solo Socio Martín Sebastian Fagundez, designado administrador, quien acepto cargo y constituyo domicilio en sede social, retirandose el socio Alejandro Ricardo Mazan. Se mantiene sede social, fecha cierre de ejercicio, plazo, capital y objeto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1980
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81437/18 v. 30/10/2018

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.829.274) Comunica que por Reunión de Socios Nro. 326 de fecha 03/10/2018, se resolvió: aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000.000, es decir, de la suma de \$ 11.793.217.700 a la suma de \$ 12.793.217.700; y modificar en consecuencia el artículo 4° del contrato social. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Nro. 326 de fecha 03/10/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Re de fecha 03/10/2018
MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81687/18 v. 30/10/2018

FAP DESARROLLOS S.R.L.

Esc 22/10/18, folio 1405, Socios: Pablo Damián Luisi, nacido 28/12/73, soltero, DNI 23670723, Cuit 20236707238, domicilio 25 de Mayo 335, Avellaneda, Pcia Bs As; Antonio Fabián Dadic, nacido 22/11/66, divorciado, DNI 18077524, Cuit 20180775243, domicilio Comodoro Rivadavia 6575, Wilde, Pcia Bs As, ambos argentinos y empresarios; Denominación: Fap Desarrollos SRL, Domicilio: La Pampa 1442 piso 8 Dpto D CABA. Objeto: Proyecto, dirección, construcción y venta de edificios bajo el Derecho Real de Propiedad Horizontal, casas galpones y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; construcción de estructuras metálicas p de hormigón, puentes, caminos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Refacciones, reparaciones y remodelaciones de inmuebles. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles urbanos u rurales, inclusive los comprendidos bajo el Derecho Real de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento de posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para la venta y/o comercialización bienes de terceros.- También podrá dedicarse a la administración de propiedades de inmuebles propios o de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Duración: 99 años. Capital: \$ 100000. Gerente: Pablo Damián Luisi domicilio especial La Pampa 1442 piso 8 Dpto D CABA. Cierre Ejercicio: 30/11 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81808/18 v. 30/10/2018

FUSCAM S.R.L.

Inst Priv 26/10/18.GASTON FRANCISCO GABRIEL FUSARO, DNI 26010619, argentino, comerciante, nacido 4/8/77, soltero; y Mariela Verónica Campiti, DNI 26732493, argentina, comerciante, divorciada, nacida 26/7/78, ambos domicilio real y especial Fray Julian Lagos 947, Lanús, Prov Bs As.FUSCAM SRL; 99 años; Objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, la fabricación, comercialización, armado, compraventa, distribución de materias primas, y materiales derivados de la industria metalúrgica, ya sean nuevos o usados; así como la industrialización, fundición y cualquier otro tipo de proceso industrial sobre todo tipo de metales, incluyendo el reciclado.Capital Social \$ 70000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 30/9; gerente GASTON FRANCISCO GABRIEL FUSARO, sede General Viamonte 658, piso 4 departamento 21, CABA Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/10/2018
Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81667/18 v. 30/10/2018

GALU DIGITAL S.R.L.

Socios: Pablo Damián Luisi, empresario, nacido 28/12/73, DNI 23670723, Cuit 20-236707238, domicilio 25 de Mayo 335 Avellaneda Pcia Bs As; y Analía Soledad Garcia, diseñadora grafica, nacida 24/3/89, DNI 34452711, Cuit 27344527119, domicilio Víctor Hugo 1117 CABA, ambos argentinos, solteros; Fecha: 22/10/18; Denominación: Galu Digital SRL, Domicilio: Juana Azurduy 2481 Dpto 93 CABA. Objeto: a) Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos, y/o electrónicos o informáticos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónicos de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, auditoría en área digital, estrategia de marketing y planning (planificación);asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles útiles, e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, dedicadas o vinculadas a las que constituyen su objeto social. b) Prestación de servicios de computación y procesamiento de datos en todas sus etapas, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, diseños de sitios y páginas web, desarrollos digitales y activación y mantenimiento de redes; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas para computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. c) Mediante el proceso digital de datos, imágenes, códigos, sonidos, microchips, diseño y desarrollo de software, implementación de seguridad digital, teleproceso de información, impresión y/o grabación de bases de datos, importación, exportación y transmisión de los servicios relacionados con éstos.d) Desarrollo, importación, exportación, venta, marketing y comercialización de servicios de software relativos a la tecnología de cadena de bloques. e) Asesoramiento técnico sobre la tecnología de cadena de bloques y criptoactivos. f) Minería de monedas

electrónicas y criptoactivos en general. g) Generación de criptomonedas mediante la minería informática de las mismas. h) Inversión, gestión, explotación de negocios relacionados con monedas virtuales o criptomonedas. i) Generación de cadenas de bloques mediante la descentralización de las mismas que permitirán definir cualquier tipo de transacción. j) Gestión de venta digital, E-Commerce, comercio electrónico, e-mail, marketing, organización y planificación de eventos relacionados con su objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 100000. Gerente: Pablo Damián Luisi domicilio especial Juana Azurduy 2481 Dpto 93 CABA. Cierre Ejercicio: 30/11 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 358 de fecha 22/10/2018 Reg. Nº 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81785/18 v. 30/10/2018

GRUPO MELAMUD S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Escritura 104 folio 480 19/10/2018 Registro 1856 CABA. SOCIOS: David Ignacio MELAMUD, nacido 14/07/1955, casado en 2ª nupcias con Silvia Maldjian, comerciante, DNI 11451999, CUIT 20-11451999-6, domicilio real Soldado de la Independencia 1027 piso 13 departamento "A" y Brian MELAMUD, nacido 26/01/1985, casado en 1ª nupcias con Jazmín Faena, licenciado en administración de empresas, DNI 31464002, CUIT 20-31464002-1, domicilio real Humboldt 2045 piso 39º departamento 03 torre 2, ambos vecinos Capital Federal y argentinos. OBJETO: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º dentro y fuera del país, las siguientes actividades: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizando las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios. COMERCIAL: mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materias primas, productos elaborados, mercaderías y/o accesorios, relacionados con la construcción. FIDUCIARIA: mediante la celebración contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. La sociedad contratará, para el caso que así lo requiera, profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V\$ N1 y derecho a 1 voto c/u. REPRESENTACIÓN: uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la Sociedad, quienes actuaran en forma individual e indistinta. DOMICILIO LEGAL: La Pampa 1517 piso 1º departamento "A" Capital Federal.- PLAZO DURACION: 99 años desde inscripción en IGJ.- Se designan Gerentes a los Socios David Ignacio MELAMUD y a Brian MELAMUD, quienes aceptan su designación y constituyen domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Suscribe Dr. Carlos Alberto Molteni, autorizado por escritura arriba relacionada. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 1856
Carlos Alberto Molteni - Tº: 3 Fº: 446 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81481/18 v. 30/10/2018

INTELCONS S.R.L.

1) Marcelo Alejandro Franco, Argentino, 21/12/75, casado, DNI 25037276, abogado, Juan Díaz de Solís 841 departamento A3, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Leandro Martín Hernández, Argentino, 19/01/1975, soltero, DNI 23701527, comerciante, Plaza 3475, Plaza 1 piso 3º departamento C CABA; Gustavo Adolfo Arias, Argentino, 01/04/1978, divorciado, DNI 26566193, comerciante, Avenida de los Constituyentes 2245, General Pacheco, Barrio Barrancas de Santa María, Lote A27, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 25/10/2018; 3) INTELCONS SRL; 4) Tucumán 1584 piso 5º departamento A CABA; 5) : La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: (a) Constructora: Estudiar, proyectar, ejecutar, dirigir, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza; (b) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: Participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad. Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros; (c) Inmobiliaria: La compraventa, permuta, explotación, loteos, colocación, urbanización arrendamiento, parcelamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; (d) Inversora: Mediante el aporte de capitales, inversión de bienes materiales, inmateriales, inmuebles urbanos y rurales, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución, transferencia y cancelación de hipotecas o prendas; (e) Comerciales: Mediante la compra y venta de por mayor y menor de mercaderías, productos elaborados o en elaboración, ya sean de

producción propia o no, y todo otro objeto susceptible de transacción comercial. (f) Industrial: La industrialización primaria o no de todo tipo de productos, elementos o materiales, sean estos agropecuarios, ganaderos, mineros o sintéticos; 6) 99 años a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) \$ 180.000; 8) Gerente Gustavo Adolfo Arias, domicilio especial Tucumán 1584 piso 5º departamento A CABA; 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/10/2018
Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81655/18 v. 30/10/2018

KHT CONSULTING S.R.L.

Por instrumento privado del 23/10/2018 se resolvió reformar la cláusula cuarta del Contrato Social, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El Capital Social es de PESOS TRES MIL (\$ 3.000), dividido en TREINTA (30) cuotas sociales, de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota." Asimismo, se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Alberto Maresca a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo al Sr. Enrique Ronal NUÑEZ, con domicilio especial en Pres. Luis Sáenz Peña 1508, C.A.B.A., y Trasladar la Sede Social de Ayacucho 467, Piso 4º, Of. "3", C.A.B.A. a Pres. Luis Sáenz Peña 1508, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 23/10/2018
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81854/18 v. 30/10/2018

LOURDES LALOR S.R.L.

Se hace saber que por escritura 878 del 09/10/2018 Registro 677 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Reunión de Socios de fecha 02/08/2018, la sociedad resolvió: a) Cambiar su denominación por "LA IRLANDESA C.L. S.R.L."; b) Cambiar fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año y c) Modificar las Cláusulas 1º, 9º y 11º del Contrato Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 878 de fecha 09/10/2018 Reg. N° 677
Jose Luis del Campo - Matrícula: 5126 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81477/18 v. 30/10/2018

M Y M INTERNACION DOMICILIARIA S.R.L.

Constitución. Contrato del 9/10/18. Socias: Paula Antonia Miranda, divorciada, 13/06/68, D.N.I. 20.182.137, Avenida Rivadavia 18349, Piso 5º, Departamento "B", Morón, Provincia de Buenos Aires; Susana Delia Miranda, divorciada, 12/08/74, D.N.I. 24.081.027, Fray del Pozo 455, San Pedro, Provincia de Buenos Aires y Regina Eulalia Miranda, soltera, 04/11/70, D.N.I. 21.823.868, Fray del Pozo 455, San Pedro, Provincia de Buenos Aires; todas argentinas y empresarias. Denominación: "M y M INTERNACION DOMICILIARIA S.R.L."; Objeto: Servicios integrales de internación domiciliaria: Mediante el cuidado de pacientes en sus propios domicilios el cual será prestado atendiendo especialmente a las normas legales nacionales, provinciales y municipales en la materia. Las actividades que así lo requieran serán realizadas mediante profesionales contratados al efecto, debidamente matriculados y con título habilitante. Compra venta de insumos y equipos hospitalarios y la prestación de servicios de docencia, consultoría, investigación y asesoramiento en materia de cuidado de pacientes en sus propios domicilios. Plazo: 99 años. Capital:\$ 30.000.- ;Administración: Gerente: Susana Delia Miranda con domicilio especial en el real ya consignado. Cierre: 30/09. Sede Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/10/2018
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81758/18 v. 30/10/2018

MEIT S.R.L.

Constitución SRL: 1) MARÍA LAURA TRAMEZZANI, DNI 14.886.441, CUIT 27-14886441-7, argentina, divorciada, 12/10/1961, Licenciada en Economía, domiciliada en la calle Basavilbaso 1350, 4º piso, CABA; y CLAUDIA ADRIANA LAURINO, DNI 16.236.313, CUIT 27-16236313-7, argentina, divorciada 07/10/1962, Contadora, domiciliada en la calle Laprida 925, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. 2) Instrumento Privado de fecha 26/10/2018. 3) MEIT S.R.L. 4) Larrea N° 1224, Piso 2º Depto. "A", CABA. 5) (i) SOFTWARE: la creación, desarrollo, diseño, comercialización, intercambio, producción, implementación, investigación e innovación de sistemas informáticos (software) y afines, incluidos los sistemas destinados a su ejecución en computadoras, consolas, dispositivos móviles, terminales de telefonía fija y móvil, máquinas y otros bienes; (ii) CONSULTORÍA: Prestación de servicios de asesoría y consultoría, apoyo, soporte a usuarios finales, servicios de post-venta, relacionados con la tecnología de la información; procesos

administrativos, técnicos, contable impositivos, financieros y/o comerciales; (iii) CAPACITACIÓN: Organización y/o dictado de capacitaciones, charlas, talleres y demás actividades de capacitación que resulten relacionadas con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 51.000 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, duración indefinida. Fiscalización: Se Prescinde. Gerentes designados: MARÍA LAURA TRAMEZZANI y CLAUDIA ADRIANA LAURINO, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 26/10/2018
Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81787/18 v. 30/10/2018

NIRIAMA S.R.L.

Constitucion Social: 1) Escritura 190, Folio 572 del 10/10/2018, Escribana María de las Mercedes SUASNAVAR, Titular Registro 1895 Capital Federal; 2) Socios: Penelope Vanina MARIANI, argentina, soltera, 27/1/1995, DNI 38.708.459, CUIL 27-38708459-8, diseñadora, domicilio real: Navarro 3462 Piso 2do "7" CABA, y JUAN IGNACIO BIANCO, argentino, soltero, 22/8/1978, DNI 26.894.050, CUIL 20-26894050-3, terapeuta, domicilio real: Hidalgo 1609 PB "1" CABA.- 3) "NIRIAMA S.R.L.; 4) Domicilio Social: Paraná 230 Piso 2do "Oficina 23" CABA; 5) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto la realización de si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero: RESTAURANTES, BARES Y CONFITERIAS, explotación de negocios de ramo gastronómico, tales como hoteles, compra, venta elaboración y/o exportación de productos alimenticios, alimentación en general, restaurante, cantina, grill, pizzería, confitería, bar, casa de té, cervecería, whiskería, despacho de bebidas, con o sin alcohol, y envasadas en general, cafetería, lácteos y heladería, incluida la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o terceros, y servicios de lunch en salones propios o a domicilio. PANADERIAS Y CONFITERIAS., venta directa al público, importación, exportación y distribución de panes, sándwiches, galletitas, galletas, biscochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías y calientes, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, productos químicos relacionados con la alimentación, productos carneos y pesqueros, y todo otro producto derivados de harinas, frutas hortalizas y afines, y la cocción de productos de panadería cuando se reciba la masa ya elaborada, HELADERIAS: la fabricación, venta por mayor o menor, envasado fraccionamiento y distribución de helados, cremas helados, postres helados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 6) 99 años inscripción IGJ; 7) \$ 100.000 en 100.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una; 8) Administración y Representación Legal: Gerente: Penelope Vanina MARIANI, quien acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Paraná 230 Piso 2do "Oficina 23" CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año; 11) Sin Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 1895
María de las Mercedes Suasnavar - Matrícula: 4646 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81818/18 v. 30/10/2018

NORTH RANCH SPORTS S.R.L.

por instrumento privado del 12/10/18 Marcelo Ricardo Gips CEDE a Ernesto Anibal Umansky 600 cuotas y a Alejandro Jorge Ferrarotti 600 cuotas; se acepta la renuncia de Ernesto Anibal Umansky al cargo de Gerente y se modifica la clausula 4:"CUARTA: El capital se fija en la suma de Pesos 12.000 representado en 12.000 cuotas de pesos 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales." Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 12/10/2018
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81446/18 v. 30/10/2018

PLOW S.R.L.

Por reunión unánime escritura 255 de fecha 25/10/18: Se designó también como GERENTE al socio Nicolás ROVEDA, domicilio real/especial Llavallol número 609, de Haedo, Provincia de Buenos Aires; Se cambió la sede a la Avenida Nazca número 4151, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Reformó ARTICULO QUINTO: ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social; Garantía: monto mínimo, y en la forma y condiciones que establecen las Resoluciones Generales pertinentes de la IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81474/18 v. 30/10/2018

PURA COMPANY S.R.L.

1) Liliana Vanesa Otero, Arg., DNI 27.452.436, 25/10/79, Divorciada, comerciante, dom. Real en Arias N° 1681 P° 9 Dpto. B C.A.B.A., Roxana Ester Calviño Pérez, Arg. DNI 27.636.053, 29/08/79, soltera, comerciante, dom. Real en Juan bautista Alberdi N° 2338, Olivos, Vicente López, Bs. As. 2) PURA COMPANY S.R.L. 3) Instr. Priv. 10/04/18 4) Domicilio social calle Arias N° 1681, Piso 9 Dpto. B, C.A.B.A. 5) 49 años 6) Domicilio especial de las autoridades en Ibera 4630, CABA 7) Objeto: Fabricación, importación, exportación y comercialización de productos y elementos destinados al uso y aplicación en cosmética, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, productos y elementos destinados al uso y prácticas médicas y domisanitarios, ejercicio de representaciones comisiones y mandatos relacionados con el objeto. 8) Capital social \$ 50.000 9) Gerencia: administración y representación legal por uno o más gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Se designó Gerente Liliana Vanesa Otero y Roxana Ester Calviño Pérez. 10) Cierre de ejercicio 31/12 Autorizado según instrumento privado Daiana Fernandez de fecha 02/05/2018
mariana fernanda baretta - T°: 111 F°: 845 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81744/18 v. 30/10/2018

QUATRO GROUP S.R.L.

1) Luciano Omar GABUCCI, argentino, empresario, soltero, 29/11/75, DNI: 24.759.120, con domicilio real y especial en Noguera 255 localidad de San Antonio de Padua Partido Merlo Prov. de Bs.As; Gonzalo Andrés RIU, argentino, soltero, empresario, 01/10/99, DNI: 42.137.042, domicilio Leandro N. Alem 1062 localidad Merlo Partido Merlo Prov. de BS.As. 2) 10/10/2018.3) Avenida Corrientes 1386 piso 9 Oficina 911 CABA. 4) restaurant, bar, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas.Compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de golosinas, bebidas, galletitas, cigarrillos.Comedores comerciales, industriales y estudiantiles. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) GERENTE: Luciano Omar GABUCCI, con uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1959 de fecha 10/10/2018 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/10/2018 N° 81759/18 v. 30/10/2018

ROTHO BLAAS ARGENTINA S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 10 de mayo de 2018, se aumento el capital social a la suma de 3.373.000 cuotas y se modifica el articulo cuarto del contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81698/18 v. 30/10/2018

S-MART HARDWARE CREATIVE SOLUTIONS S.R.L.

1) Socios: Martín Andrés REYES, argentino, nacido 15/07/1977, DNI 25.998.008, CUIT 23-25998008-9, soltero, hijo de Julio Andrés Reyes y de Ana Margarita Dimitri, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, Ingeniero en Telecomunicaciones, domiciliado en Plaza 2791, Piso 5, Departamento "B", CABA, y Julio Andrés REYES, argentino, nacido 03/08/1955, DNI 11.528.850, CUIT 20-11528850-0, casado en primeras nupcias con Ana Margarita Dimitri, Docente, domiciliado en José Marmol 2728, Florida, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 115, del 25/10/2018, folio 305, Registro 221 Cap. Fed. 3) "S-MART HARDWARE CREATIVE SOLUTIONS S.R.L.". 4) Sede social: Plaza 2791, Piso 5, Departamento "B", CABA. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra y venta de artículos e insumos tecnológicos e informáticos; desarrollo, comercialización y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones así como también de software propio y de terceros. Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas anteriormente. Evaluación y gestión técnica y administrativa de reparaciones y siniestros. Logística y transporte: El transporte de mercaderías, repuestos,

maquinarias, equipamiento, su distribución, logística, almacenamiento, depósito y embalaje. Patentes y marcas en general, tanto dentro como fuera del país. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000.- representado por 3.000 cuotas, de UN voto por acción y de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10,00.-) cada una. 8) GERENTE: Martín Andrés REYES, constituye domicilio especial en Plaza 2791, Piso 5, Departamento "B", CABA. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 221
Florenia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81454/18 v. 30/10/2018

SYMEL S.R.L.

Constitución: 24/10/2018, escritura 101, Folio 250, Registro 1803; Denominación: "SYMEL S.R.L." Socios: Oscar Ernesto BARON, argentino, nacido el 8/3/1966, soltero, hijo de Gertrudis Irma Kluge y Juan Ernesto Barón, empresario, D.N.I. 17.874.255, C.U.I.T. 20-17874255-9; y Gertrudis Irma KLUGE, argentina, nacida el 27/02/1938, divorciada de sus 1° nupcias de Juan Ernesto Barón, D.N.I. 3.620.962, C.U.I.T. 27-03620962-9, ambos domiciliados en Emilio Zola 2043, Beccar, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la comercialización de artículos eléctricos y electrónicos, polímeros irradiados, siliconas y demás derivados, aisladores de porcelana, vidrio o polímero, para la distribución y transporte de energía eléctrica, planteles telefónicos y marcado electrónico, accesorios para la protección catódica y anticorrosiva, cables calefactores polímeros auto-rregulables eléctricos para la industria del gas y el petróleo.- Cables para la distribución y transporte de energía con todos sus accesorios.- Accesorios metálicos y soldaduras, sus repuestos y accesorios, además de sus aparatos, instrumental, sus anexos y rubros afines, subsidiarios o complementarios, su importación y exportación, la fabricación de todos los implementos y aparatos del rubro, la instalación de los mismos, la confección de proyectos en tal sentido.- Para cumplir con su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Sede Social y Domicilio Especial Gerentes: Avenida Corrientes 222, piso 14, C.A.B.A.; Capital: \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u.- Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Oscar Ernesto BARON.- Cierre del ejercicio: 31/10-c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 1803
Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81765/18 v. 30/10/2018

TEJIDOS CATAMARCA S.R.L.

Reunión de Socios, 13/4/18, resuelven cambiar Jurisdicción de Caba a Pcia. Bs. As.; nuevo domicilio: José Ignacio Rucci 1580, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As.; inscripto en DPPJ de Pcia. Bs. As, el 06/09/18, bajo Folio 150714, Legajo 1/238369, Matrícula 138822; modifican artículo 1°;
Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/04/2018
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81715/18 v. 30/10/2018

WHITE CLOUD S.R.L.

Por Acta de Reunión extraordinaria de Socios de fecha 6/04/2016 se resolvió aumentar el capital de la sociedad por la suma de \$ 738.000, llevándolo a la suma de \$ 7.250.000; y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 06/04/2016
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81868/18 v. 30/10/2018

WHITE CLOUD S.R.L.

Por Acta de Reunión extraordinaria de Socios de fecha 25/04/2016 se resolvió aumentar el capital de la sociedad por la suma de \$ 750.000, llevándolo a la suma de \$ 8.000.000; y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 25/04/2016
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81869/18 v. 30/10/2018

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CHIMEHUIN S.C.A.

Por asamblea extraordinaria del 31/07/18 se aprobó la transformación de CHIMEHUIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en CHIMEHUIN S.A.S. Fecha del instrumento de transformación: 25/10/2018. Se retiró Jaime Esteban Travers, titular de 2.500 acciones representativas de \$ 2.500. Capital: \$ 115.000. Administración y representación: 1 a 5 miembros, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta por plazo indeterminado. Administrador titular: Jorge María Carlos Claudio de Atucha, Administrador suplente: Diego de Atucha, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2018 FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81486/18 v. 30/10/2018

OTRAS SOCIEDADES

PROYECTOS SQ. S.A.S.

RECTIFICO AVISO TI N 77483/18 DE FECHA 17/10/18 CON RELACIÓN A LA RECTIFICATORIA CONSTITUCION PROYECTOS SQ. S.A.S SIENDO SUBSANADA COMO ADMINISTRADORA TITULAR SANDRA MABEL QUIROGA CON DNI 25386727 .CUT 2725386727

Designado según instrumento privado constitucion de fecha 23/10/2018 (expte 2018-50658494-APN-DA) sandra mabel quiroga - Administrador

e. 30/10/2018 N° 81669/18 v. 30/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

Convocar a los Sr. Accionistas para el viernes 29 de noviembre de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, y a continuación la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la calle Bolívar 332, 1° piso, CABA. Se resuelve que el plazo de acreditación de asistencia a la Asamblea, será hasta el día jueves 22 de noviembre a las 17hs. para tratar el siguiente Orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado al 30/04/2018, motivo del tratamiento fuera de término. Destino de los resultados 3.Aprobación de lo actuado y resuelto por el Directorio. 4.Reglas para deliberar. Mecanismo de elección de Miembros del Directorio y de la Comisión Ejecutiva. 5.Elección de 4 Directores titulares y 3 Suplentes por el período legal de 2 ejercicios. 6.Elección de los 5 Miembros Titulares de la Comisión Ejecutiva y 3 suplentes

Orden del día de la Asamblea Extraordinaria a continuación de la Ordinaria: 1.Establecimiento de un mecanismo de elección de Directores y Comisión Ejecutiva con participación proporcional de mayorías y minorías, y con cupo de género. 2.Que la subcomisión de seguridad se transforme en Comisión electa en Asamblea anual y que se renueve parcialmente cada dos años. 3.Tratamiento de la contratación directa sin licitación de Dicom para gestionar internet en el Club. 4.Tratamiento de las razones de la cuota extraordinaria de \$ 3.000 resuelta por el Directorio. 5.Tratamiento de los criterios de contratación con proveedores de servicios del Club en lo referido socios, familiares o apoderados de socios. 6.Tratamiento del resultado de la auditoria de seguridad propuesta en la reunión de socios del día 9 de junio de 2018. 7.Modificación del Reglamento para permitir el alambrado perimetral de los lotes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2017 Eliseo Bascerano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81755/18 v. 05/11/2018

ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 17.30 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 18.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ampliar y elevar de 3 a 4 el número de Directores Titulares. Elección de un Director Titular; 2) Otorgamiento de Autorizaciones; y 3) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81431/18 v. 05/11/2018

AVAL FEDERAL S.G.R.

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas de Aval Federal SGR a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Maipú 116 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2.Consideración de la reforma de los Artículos N° 4° y 5° del Estatuto Social;
- 3.Consideración de la reforma de los Artículos N° 7, 11, 23, 30, 32, 36, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59 y 60 del Estatuto Social;
- 4.Autorizaciones.

NOTAS: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y el artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a Aval Federal S.G.R. a la calle Maipú 116, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes (exceptos feriados) en el horario de 10 a 17 horas con al menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea del 10/05/2016 Federico Tomasevich - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81409/18 v. 05/11/2018

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A.

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo día 20 de Noviembre de 2018, a las 16 hs en Jerónimo Salguero N° 2835 4° "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar los siguientes Puntos del Orden del día: a. Elección de dos accionistas para firmar el Acta. b. Ratificación de la Asamblea de Accionistas del día 24.10.2016 a fojas 12. Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, notas y anexos Correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2017. Consideración del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de elección y aceptación de cargos de fecha 21/10/2014 fernando martin berna - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81690/18 v. 05/11/2018

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 2018, a las 18:30 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 – Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1. de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06//2018 y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino y 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art 275 ley 19.550), Fijación del número de directores y su elección con mandato por tres ejercicios.

Nano Maria Eugenia

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 09/11/2015

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/11/2015 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81867/18 v. 05/11/2018

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase Asamblea General Ordinaria el 21/11/2018 en 1ª convocatoria a las 15:30 Hs y 2ª convocatoria a las 16:30 Hs en Lavalle 1718, 7° Piso "A" de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración del Balance General cerrado el 30/06/2018, 2) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Tratamiento de los motivos del plazo de excedencia de la presente asamblea, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 31/10/2016 MARIO MAZZUFERI - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81436/18 v. 05/11/2018

FLORALIS S.A.

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16/11/2018, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Eduardo Madero 942 Piso 13, CABA, a fin de tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el artículo 234 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio, Síndico Titular y Suplente. 5) Retribución de Directores y Síndicos, (en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550 de corresponder). 6) Elección del Síndico Titular y del Síndico

Suplente por el término de un ejercicio de conformidad con el Art. 11° del Estatuto Social. 7) Determinación del nuevo Director Titular por Fallecimiento de Felipe Nicolás Yaryura.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2017 nestor oscar lafuenta - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81845/18 v. 05/11/2018

HIERROS TIGRE S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10.00 hs en primera conv. y a las 11.00 hs en segunda conv. a celebrar en Tte. Gral. J.D. Perón 318 Piso 2° Of. 14 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Desig. de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Dispensa al Directorio de cumplir con la inform. requerida en la Resolución 4/2009 de la IGJ para la Memoria. 4) Consid. de la document. establecida en el Art 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2016 y 31 de Octubre de 2017. 5) Destino de los result. que arrojan los estados contables. 6) Consid. de la gestión del Directorio. 7) Remuneración del Directorio. Designado por instr. privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2016. Presidente: Valeria Claudia Epelbaum. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 17/03/2016. Valeria Claudia Epelbaum. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 17/03/2016 Valeria Claudia Epelbaum - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81442/18 v. 05/11/2018

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 16 de noviembre de 2018, a las 11:30 y 12:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28°, ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de término; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2016 y el destino de sus resultados; 4°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017 y el destino de sus resultados; 5°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018 y el destino de sus resultados; 6°) Configuración de la situación prevista en el artículo 94, inciso 5° de la ley 19.550 (disolución por pérdida del capital social). Consideración de las alternativas previstas por el artículo 96 de la ley 19.550: (a) aumento del capital social desde \$ 2.418.240 a hasta un máximo de \$ 6.198.240, es decir un aumento de hasta la suma máxima de \$ 3.780.000, con la consecuente emisión de hasta un máximo de 378.000 acciones nominativas, no endosables de v/n \$ 10 cada una, mediante capitalización de pasivos y/o aportes en efectivo; ejercicio de los derechos de preferencia y acrecer; plazo para su ejercicio; plazo de integración; o alternativamente (b) reintegro total del capital social y plazo de reintegración; 7°) En caso de aprobarse el aumento de capital social, reforma del art. 5° del estatuto social. Delegación en el directorio de la emisión material de los títulos accionarios y la dirección y supervisión del proceso de suscripción e integración. Alternativamente, en caso de aprobarse el reintegro del capital social, delegación en el directorio de la dirección y supervisión del proceso de reintegración; 8°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 9°) Elección de directores titular y suplente; o (en defecto de la aprobación de alguna de las alternativas previstas en el artículo 96 de la ley 19.550) designación de los responsables del proceso de liquidación (art. decimotercero del estatuto); y 10°) Autorizaciones para las inscripciones en el Registro Público.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 25 DE FECHA 19/09/2017 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81889/18 v. 05/11/2018

NOREN-PLAST S.A.

NOREN-PLAST S.A. NUMERO DE REGISTRO EN IGJ 12230. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria; y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro.; Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Garantía de operaciones. 3°) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 480 de fecha 31/10/2017 Norberto Carlos Di Cocco - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81816/18 v. 05/11/2018

RAMPA S.A.I.C. E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Noviembre de 2018, a las 15:30 hs en 1ra. convocatoria y a las 16:30 hs en 2da. convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, of. 63, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ej. Económico Nº 47, finalizado el 30 de Junio de 2018. 2) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico Titular. 4) Decisión acerca de la continuidad de los negocios sociales; nombramiento del liquidador, en su caso. 5) Fijación del nro. y elección de los nuevos miembros del Directorio. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. 7) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 51 de fecha 15/11/2016 Manuel Conde Garcia - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81387/18 v. 05/11/2018

RESPLACO S.A.

Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Noviembre de 2018, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle Sarmiento 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 35 cerrado el 30 de junio de 2018. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 5) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

designado instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2017 Carlos Raúl Martin - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81414/18 v. 05/11/2018

TERMOPLASTICOS DEL SUR S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2018, a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avenida de Mayo 1.161, Piso 4º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, consideración y aprobación de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 referida al 13º ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de los honorarios del Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar la notificación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada “ Néstor Enrique Nuñez Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 nestor enrique nuñez - Presidente

e. 30/10/2018 Nº 81450/18 v. 05/11/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666, PISO 2 “201” CABA AVISA QUE MARCELO FABIAN MAZZAGLIA CON DOMICILIO EN AV. CAMAÑO 699, VILLA ROSA, PILAR, PCIA. DE BUENOS AIRES, TRANSFIERE A JORGE NICOLAS GREGORIADIS CON DOMICILIO EN AV. CORDOBA 2962, PISO 1 “3”, CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS (601010), COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION) (601030) COM. MIN. DE GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORD. 33266 (601040) SITO EN AV. CABILDO 2306 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 30/10/2018 Nº 81459/18 v. 05/11/2018

V.P. Sebastian Paladino, Corredor Inmobiliario CUCICBA N° 3701, Domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA; avisa que OSCAR JORGE MANRIQUE, domicilio en la AV. RIVADAVIA N° 4691, CABA, transfiere a ENRIQUE EDUARDO BARRIOS, domicilio en Gervasio Espinosa N° 98, 5to. "9", CABA, el fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc.; Elaboración de cacao, chocolate y sus derivados, caramelos pastillas, confites, turrone y frutas abrillantadas y confitadas; Comercio minorista despacho de pan y productos afines; Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), ubicado en la AV. RIVADAVIA N° 4691, de CABA. Reclamos de ley Cnel. Ramón L. Falcón 6021, CABA.

e. 30/10/2018 N° 81668/18 v. 05/11/2018

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A.S.M.A. S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se comunica cesación del Directorio designado por Asamblea unánime del 29/04/16, Presidente: Sergio Gustavo Koner, Director suplente: Pablo Koner; y renovación del Directorio, designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19/04/17, Presidente: Sergio Gustavo Koner, Director suplente: Pablo Koner, con mandato por 3 ejercicios, quienes fijaron Domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 957 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2018

Mariel Andrea Parada - T°: 66 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81407/18 v. 30/10/2018

ACEITERA DEL SUR S.A.

1 DIA – Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2016, la sociedad ha reelegido a sus autoridades, por vencimiento de mandato de los mismos, resultando electos: Presidente: Héctor Jose Sintolo y Director Suplente: Fabian Norberto Aggollia, ambos con domicilio especial en Cucha Cucha N° 2799, piso 2°, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/11/2016

Alejandro Carlos Ortiz - T°: 58 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81732/18 v. 30/10/2018

ADMINISTRACION GOMEZ VIDAL S.A.

por Escritura del 25/10/2018,y Asamblea del 12/04/2018, se designa nuevo directorio: PRESIDENTE: Sebastian Gomez Abuin. VICEPRESIDENTE: María Veronica Colman. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Gómez Abuin, todos con domicilio especial en Paraná 755 piso 8° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 14/04/2018 Reg. N° 93

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/10/2018 N° 81810/18 v. 30/10/2018

AGRO LA PAMPITA S.A.

Escritura de 11/10/2018, protocoliza: A) Acta de Asamblea de 14/11/2016 que designa para integrar el Directorio por el periodo 2016/2019: Presidente: Nèstor Raul Fittipaldi; Director Suplente: Alejandra Fittipaldi; ambos con domicilio especial en Uruguay 385 Piso 7 Oficina 704 de CABA; B) Acta de Asamblea de 21 de Abril de 2017 que acepta la renuncia de la Directora Suplente Alejandra Fittipaldi y designa como Director Suplente para completar el periodo a César Alberto Fittipaldi, con domicilio especial en 25 de Mayo 583 Piso 6 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 37

Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81472/18 v. 30/10/2018

AGROFARM S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria del 28.09.2018 se resolvió que el Directorio este integrado por el término de 3 ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Carlos Bagó, DNI 4.366.315, Empresario; VICEPRESIDENTE: Mirian Haydeé Spagnuolo de Bagó, DNI, 4.716.198, Empresaria; Directores Titulares: Juan Pablo Bagó, DNI 20.001.086, Lic. Adm; Andrea Bagó, DNI 21052683, Empresaria; Hernan Luciano Bagó, DNI 24.554.862, Lic. Adm y Directora Suplente: Maria Alejando Bagó, DNI 22.570.545, Arquitecta. Todos Argentinos, casados y con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 248 - C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria del 28.09.2018 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2018

EMANUEL LAVRUT - T°: 128 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81394/18 v. 30/10/2018

AIRES DE COSTA S.R.L.

Por Acta de Reunion de Socios del 10/4/18 se designo gerente: Marcia Gabriela Vertua con domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1780 Primer Piso Departamento F CABA. Autorizado esc 267 9/10/2018 Reg 515.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81628/18 v. 30/10/2018

ALEJANDRIA S.A.

Escritura 448 del 26/10/18. Acta directorio del 25/4/17 cambia sede social a Talcahuano 833 piso 1, Depto C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 448 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1823

Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81721/18 v. 30/10/2018

AMICONS S.A.

Por Asamblea del 26/09/2018 se designó como Presidente a Fabián Marcelo La Porta y Director Suplente a Marcelo Claudio Horestein, ambos por tres años (2018-2021). Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fé 1877 piso 3 departamento G, CABA. Cesa en su mandato como Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, el Sr. Marcelo Claudio Horestein, por finalización de mandato.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 26/09/2018

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81873/18 v. 30/10/2018

ASIA INTERNATIONAL S.A.

Inscripción: 2/10/2014, n° 19176, libro 71. Por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 19/10/17 se resolvió, por vencimiento del mandato del Directorio anterior, designar como PRESIDENTE a Cheng Chi Yun, DNI. 92.578.399, CUIT. 23-92578399-4, domiciliada en Segurola 2543, Cap.Fed. y como Directora suplente a Kyung Ja Kim, DNI. 92.458.789, CUIT. 27-92458789-5, domiciliada en Avellaneda 2566, Cap.Fed. quienes constituyen domicilio en éstos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 72

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81441/18 v. 30/10/2018

BLISTAL S.A.

Rectificatoria de la N° 78146/18 de fecha 19/10/2018. Domicilio de la sede social: Tinogasta 3825, Cuerpo "C", Piso 2 Depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 52 de fecha 21/03/2018 rocio patricio - T°: 132 F°: 20 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81719/18 v. 30/10/2018

BPG CONSULTORES S.A.

Por acta de asamblea Nro. 19 de fecha 12/05/2016, se aprueba por unanimidad la renuncia presentada por el señor José Gabriel Guardia a su cargo de director titular y a sus honorarios, mediante carta dirigida a la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 19 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 81 AMBAS de fecha 12/05/2016 EDGARDO ARIEL BRANCA - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81757/18 v. 30/10/2018

BPO SOLVER S.R.L.

En reunión del 25/10/2018 los socios resolvieron por unanimidad fijar la sede social sin reforma de contrato social en Av. Pres. Roque Sáenz Peña 740 5 Piso, Departamento A de C.A.B.A Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 25/10/2018

OSCAR JORGE DELLA VALLE - T°: 23 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81399/18 v. 30/10/2018

C.A.TEULY & CO. S.A.

Por Asamblea del 27/03/18, se eligió Directorio por 3 años; Por Acta de Directorio del 03/04/18, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Teuly; Vicepresidente: Carlos Teuly; Directores Titulares: Agustín Teuly y Sebastián Teuly; Director Suplente: María Rosa Teuly; Todos con domicilio especial en San Martín 140, 21° piso, CABA. Autorizado por Esc. N° 260 del 08/10/2018 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81448/18 v. 30/10/2018

CASA PUGLIESE S.R.L.

Inscripta en I.G.J. el 29/11/1968, N°2787, F°412, L°55 de S.R.L., con sede social en Emilio Lamarca 2317 al 2327, CABA, comunica por tres días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Reunión de Socios unánime del 31/08/2018, se resolvió la reducción voluntaria del capital social en \$ 57.000, pasando de \$ 114.000 a \$ 57.000. Valuación del activo antes de la reducción \$ 3.231.786,59 y posterior \$ 1.670.492,16. Valuación del pasivo antes de la reducción \$ 109.197,73 y posterior \$ 109.197,73. Patrimonio neto antes de la reducción \$ 3.122.588,86 y posterior \$ 1.561.294,43. Se modificó el artículo sexto. Oposiciones de ley en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/10/2018

Lucia del Camen La Greca - Matrícula: 3058 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81416/18 v. 01/11/2018

CERVANTES II S.A.

Por acta del 22/10/18 reelige Presidente a Miguel Angel Valiño y Director Suplente a Claudia Marcela Valiño, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 603 Piso 2 Depto. C CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/10/2018

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81740/18 v. 30/10/2018

CGG TRADING ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/10/2018 se resolvió designar al Sr. Eduardo Javier Castagno Director Titular y Presidente, y al Sr. Juan de Dios Gonzalo Fra Amador Director Suplente. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Santa Fe 900, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018 Mariana Doria Medina - T°: 129 F°: 72 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81458/18 v. 30/10/2018

CHARCAS 4470 S.R.L.

Por Escritura 105, folio 483 Registro 1856 CABA, del 23/10/2018 se resolvió: Cambio de Sede Social, la fijan en La Pampa 1517, piso 1° departamento "A" C.A.B.A., no constituye reforma de estatuto. Y Autorizan al Dr. Carlos A. MOLTENI para firmar este edicto, autorizado por escritura mencionada ut-supra. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1856
Carlos Alberto Molteni - T°: 3 F°: 446 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81479/18 v. 30/10/2018

CODISER S.A.

Se comunica que por asamblea de fecha 15/6/2018, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Julian Alejandro SANCHEZ RAMOS. Vicepresidente: Mariano Pablo LOPEZ. Directores Suplentes: Alfredo Perez Orellana y José Diego Reboledo. Todos fijan domicilio especial en Bucarelli 2150, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 16/10/2018 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 30/10/2018 N° 81482/18 v. 30/10/2018

COMPañIA DE ACRILICO S.A. (COMACSA)

Por Asamblea del 05/06/2018 se han designado como directores: Presidente: Guillermo Luis Ambrosio, Vicepresidente: Andrea Longhi, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Luis María Campos N° 1061, Piso 3°A" CABA y Director Titular: Matías Eduardo Parera Gaviña, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 11°B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2018
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81766/18 v. 30/10/2018

COMPUESTOS DE EVA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 18/09/2018 se cambia la sede social de la calle Del Barco Centenera 540, piso 12 "A", CABA a Av. Santa Fe 1531, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 18/09/2018
Estanislao José Uriburu - T°: 84 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81654/18 v. 30/10/2018

CONSTRUCCIONES CIVILES Y MANAGEMENT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/12/16 se eligieron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Roberto Luis GARCÍA y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Carlos DI GIUSTO. Ambos constituyeron domicilio especial en Teodoro García 1765 Piso 6°, Departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/10/2018.
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81846/18 v. 30/10/2018

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea del 05/06/2018 se han designado como directores: Presidente: Guillermo Luis Ambrosio, Vicepresidente: Andrea Longhi, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Luis María Campos N° 1061, Piso 3°A" CABA y Director Titular: Matías Eduardo Parera Gaviña, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 11°B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2018
Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81763/18 v. 30/10/2018

CORUSCANT S.R.L.

Por instrumento privado del 21/08/2018 renunció como gerente Alexander Gastón Bruschetti. Se designó gerente a Eduardo Cesar Savastano con domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350 Piso 3 Oficina 307, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 21/08/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81403/18 v. 30/10/2018

DATA INFO S.R.L.

En reunión de socios 27/9/18 renuncia gerente María Delia VITULLO y designa a Agustina VIDELA DNI 26.965.520, domicilio especial en Arcos 1365, piso 1 departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 27/09/2018

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81767/18 v. 30/10/2018

DEFENSA 1376 S.R.L.

Por reunión de socios del 26/10/18 Claudio Roberto Sergio SANTIBAÑEZ cesó como gerente por renuncia, se designó gerente a Luis Alberto NOGUEIRA domicilio constituido Defensa 1376 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/10/2018

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81593/18 v. 30/10/2018

DEPOGRAF S.A.

Se comunica por Acta de Directorio de fecha 02.10.2018, se resolvió cambiar la sede social a la calle Av. Belgrano 687, Piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/10/2018

santiago eduardo villagra - T°: 124 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81606/18 v. 30/10/2018

DESARROLLOS ESTETICOS S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/03/2017 se designó Presidente a Guillermo Saúl Blugerman y Director Suplente a Diego Enrique Schavelzon Chavin, ambos con domicilio especial en Laprida 1570 2° "6", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/10/2018

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81489/18 v. 30/10/2018

DEVITAR S.A.

Escritura 144 Registro 1324 CABA del 25/10/2018: Por asamblea del 16/06/2017 fueron designados: Presidente: Carlos Enrique Bloomer Reeve. Director Suplente: Clelia María del Carmen Rosiello. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Los designados fueron reelectos no habiendo cesación de otros directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1324

Eduardo Honorio Sorrentino Lando - Matrícula: 3880 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81424/18 v. 30/10/2018

DISTRITO BEBE S.R.L.

Por reunión de socios del 29/10/2018 aceptan la renuncia de la gerenta Maria Blanca Reinalda Alfonso y designan en su reemplazo a Melanie Ravel, por la duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Ecuador 504 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/10/2018

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81872/18 v. 30/10/2018

EL MANZANITO S.A.

RECTIFICO AVISO N° 78003/18 DEL 18.10.2018, SEÑALANDO QUE POR ERROR SE CONSIGNÓ ERRÓNEAMENTE LA FECHA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA "18" DE MAYO DE 2018, DEBIENDO DECIR "14" DE MAYO DE 2018.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 14/05/2018 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 14/05/2108

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81852/18 v. 30/10/2018

EL PAN DEL DIA S.A.

Se hace saber que por reunión de Directorio, de fecha 24 de julio de 2018, el Directorio resolvió el cambio de sede social a la calle Uruguay 385, 8° piso, oficina "806", código postal 1015, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/07/2018

Mariano Juan Repila - T°: 297 F°: 57 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81480/18 v. 30/10/2018

EMBALFLEJ S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 39 DEL 27/11/2017 EL DIRECTORIO DE EMBALFLEJ SOCIEDAD ANONIMA HA QUEDADO CONSTITUIDO COMO SIGUE: PRESIDENTE: HUGO RUBEN LUIS BELLO, DNI 7609058, VICEPRESIDENTE: ELENA LILIANA ROMANO DE BELLO, DNI 6406056, DIRECTORES TITULARES: SEBASTIAN LUIS BELLO, DNI 27767216, ANABEL FERNANDA BELLO, DNI 26735153, y MARIELA ALEJANDRA BELLO, DNI 35156748, DIRECTORA SUPLENTE: PAMELA ELIANA PIRES, DNI 31915456, TODOS CON VENCIMIENTO DE MANDATO EL 30/06/2020, Y FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN Dr. PEDRO I. RIVERA 3166 p. 6 Dpto. A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/11/2017

Alberto José Liotti - T°: 60 F°: 114 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81855/18 v. 30/10/2018

ENERGIT ELECTRONICA DE POTENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 08/10/18 designó: Presidente Lidia Beatriz Berlín y Director Suplente Benjamin Waisman, quienes fijaron domicilio especial en Maure 2947 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2063 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81665/18 v. 30/10/2018

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de la Quiniela Nacional del 27 de Octubre de 2018: Primer premio: 576 Segundo premio: 036 Tercer premio: 149

Designado según instrumento privado acta directorio 397 de fecha 8/2/2018 benjamin felix svetliza - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81716/18 v. 30/10/2018

EXPO ABERTURAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 17 de abril de 2017, se resolvió designar Directorio, Presidente Sr. Francsico ADRAGNA y Director Suplente al Sr. Leandro Ricci, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. del los Constituyentes n° 3902 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 19/10/2017

Claudio Horacio Rodriguez - T°: 96 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81456/18 v. 30/10/2018

FAN BIZ S.A.

Por Asamblea de fecha 25/10/2018 se designó Director Titular y Presidente: Alejandro SAS; Director Suplente: Santiago HIRSIG. Todos con domicilio especial en la Sede Social. Cesó como Director Suplente Gustavo WELEDNIGER.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 341 de fecha 29/10/2018 Reg. N° 1575
Ignacio Oscar Reibestein - T°: 99 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81811/18 v. 30/10/2018

FANTASIA CUEROS S.R.L.

Acto privado 17/10/18, Ernesto Francisco BRAÑA renuncia a la gerencia y se designa gerente a Graciela Norma ROMANO, domicilio especial General Alvear 1247, Banfield, Pcia. de Bs. As.
Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/10/2018
Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81745/18 v. 30/10/2018

FARMVET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio ambas del 16-11-2017 se eligió Directorio: Presidente: Fernando Roberto Garcia. Vicepresidente: Ernesto Víctor Leveratto. Director Titular: Pablo Chioccarelli. Director Su-plente: Isabel Maria Viñuales.- Domicilio especial constituido: Todos en Segurola 1774, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 402
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81853/18 v. 30/10/2018

FIDUCIARIA AL S.A.

Por escritura del 11/10/2018 y por Acta del 27/07/2018, se designa nuevo directorio: Presidente: Marquez Carlos Alberto; Director Suplente: Serral Claudio Hector, ambos con domicilio especial en Avenida Dorrego 2268 Piso 6° departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1965 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 30/10/2018 N° 81760/18 v. 30/10/2018

FIPLASTO S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 19/10/18 se designó al Sr. Alejandro Ketelhohn en reemplazo del Director Titular renunciante, Sr. Eduardo A. Sabater, y a Delfor Amado Ibarra en reemplazo del fallecido Director Suplente Gustavo A. Schänzle. El Directorio de la Sociedad, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Viegener; Vicepresidente: Alejandro Ketelhohn; Directores Titulares: Julio Ernesto Curutchet, Javier Hernán Agranati, Lucio Alejandro Reca y José Antonio Cilley; Directores Suplentes: Rodolfo José Viegener, Juan Ernesto Curutchet y Delfor Amado Ibarra. El Sr. Alejandro Ketelhohn constituyo domicilio en los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el Sr. Delfor Amado Ibarra en Maure 2467, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, dicha Asamblea dispuso el aumento del capital social en la suma de \$ 2.000.000 elevándolo de \$ 69.430.000 a \$ 71.430.000 mediante la capitalización de la suma de \$ 2.000.000, y consecuente emisión de 2.000.000 de acciones liberadas, ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una, de clase "B". La Sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550

Designado según Instrumento Privado ACTA DE ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS DE FECHA 20/10/2017 Guillermo Viegener - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81742/18 v. 30/10/2018

FRAY JUSTO SANTA MARÍA DE ORO S.A.

Por Escritura N° 476 del 24/10/2018 Reg. Notarial 539 Cap. Fed.; y con relación a la Asamblea General Ordinaria del 10/04/2017 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernan Peralta Ramos y Director Suplente: Fernán Peralta Ramos (h); quienes fijaron domicilio especial en calle Tagle 2804 piso 8° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION DE FACULTADES de fecha 26/10/2018
María del Carmen Alonso - Matrícula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81753/18 v. 30/10/2018

FYLTACH S.A.

En Asamblea Gral Ordinaria del 26/09/2018 se RESOLVIO: 1) Designar Presidente: Cristian Federico Pietra, DNI 22.211.135, Director Suplente: Haydee Rosa Verdolini, DNI 4.492.782, ambos directores constituyen domicilio en Av. De Mayo 570, piso 3, oficina 25, CABA. Vencimiento mandato: 31/12/2020. 2) Aprobar renuncia del directorio saliente: Christian Horacio Costa y Cristian Javier Fernandez, cese real del mandato 26/09/2018. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/09/2018
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81451/18 v. 30/10/2018

GACRI S.A.

Por acta de asamblea unánime del 4/1/2018 se eligió y distribuyó Autoridades: Presidente Genaro CRISCUOLO, domicilio especial Saladillo 1618 Caba, Vicepresidente: Daniel Alejandro CRISCUOLO, domicilio especial Av. Larrazabal 250, 1° piso dto. 1 caba; Director suplente Pablo Jesús CRISCUOLO, domicilio especial en Pje. Andorra 7464 Caba y Directora Suplente Paola Luján CRISCUOLO, domicilio especial Av. Directorio 625 7° E Caba y aceptaron cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 11/10/2018 Reg. N° 1662
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81670/18 v. 30/10/2018

GARAGE DON JUAN S.A.

En asamblea del 13/08/2018 se renovaron autoridades del directorio, Alfredo Nicolás Puyales (presidente), José Luis Fojo (vicepresidente), y la Sra. Graciela Andrea Navarro (director suplente). Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1249, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/08/2018
Joaquin Odriozola - T°: 109 F°: 468 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81425/18 v. 30/10/2018

GPM ARGENTINA S.A.

Por acta del 21/04/2017 DESIGNA Presidente a Aldo Omar Hernandez, Vicepresidente a Jose Angel Visona, Directores Titulares a Daniel Orsi, Gerardo Luis Comas y Claudio Daniel Hernandez y Director Suplente a Mariano Visona, por vencimiento del mandato de los mismos. Todos con domicilio especial en Holmberg 1409, PB 3, de C.A.B.A.
DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 14 DEL 21/04/2017 Aldo Omar Hernandez - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81762/18 v. 30/10/2018

GRUPO NISA S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/09/2018, se ha designado al siguiente Directorio por el término estatutario de dos ejercicios: * Presidente: Carlos Alberto Cappiello, DNI 13.573.810, CUIT 20-13573810-8, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Bouchard 179, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, nacido el 29/04/1959. * Vice-Presidente: Juan Cappiello, DNI 36.728.384, CUIT 20-36728384-0, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Bouchard 179, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia Buenos Aires, nacido el 04/03/1992. * Director Suplente: Diego Barraco, D.N.I.: 17.296.445, CUIT 20-17296445-2, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real y fijando el especial en la calle Viamonte 1728 Piso 3 Departamento H, CABA, nacido el 25/05/1966.. Directorio saliente: No hay directores salientes según Acta de Asamblea del 24/09/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/09/2018
Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81626/18 v. 30/10/2018

GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

(I.G.J. N° 1.616.010) Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 28/09/2018 y Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2018, resolvió revocar la designación del Sr. Diego Escot como Director Titular de la Sociedad y designar como Director Titular en su reemplazo al Sr. Fabian Lanza, quien constituye domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2018

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81849/18 v. 30/10/2018

HARAS LA PROVIDENCIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 24/5/18 aumentó el capital a \$ 9.820.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2040 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81663/18 v. 30/10/2018

HETWERK S.R.L.

Por Esc. 354 del 04/10/2018, folio 998 Registró 1880 C.A.B.A.- Se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de gerente de Martin Cornejo Roma.- Autorizada escribana María Belén Romero, según escritura 354 del 04/10/2018 - FOLIO 998 - REGISTRO 1880 -

MARIA BELEN ROMERO - Matrícula: 5344 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81473/18 v. 30/10/2018

ILKO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea y Directorio del 5.3.18 se designó: Presidente: Alejandro Bagdadi; Vicepresidente: Fabiana De Benedettis; Director Titular: Alex Searle y Director Suplente: Juan Cruz Martínez, todos con domicilio especial en Virrey del Pino 2458, Piso 8° "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/03/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81484/18 v. 30/10/2018

INFO-AUTO S.R.L.

En reunión de socios 27/9/18 renuncia gerente Alberto Enrique VIDELA y designa a Facundo VIDELA DNI 28.080.262, domicilio especial en Sánchez de Bustamante 319, piso 5 departamento K CABA Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 27/09/2018

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81720/18 v. 30/10/2018

ISHAAT S.A.

Escritura 933 del 26/10/2018 Registro 1264 CABA. Protocolización Actas de Asamblea Ordinaria 29/10/2012; 29/10/2015 y 06/10/2018 de elección de autoridades por tres años: Presidente: Señor Edison Dere Director Suplente: Señor Tanel Dere. Se aceptan y distribuyen los cargos constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 933 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 1264

Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81423/18 v. 30/10/2018

ISPAMACERO S.R.L.

Por Reunión de socios del 27 de marzo de 2017 se designó gerentes a Isabel Nicolasa Jesusa García de la Vega y a Isabel Rita de Miguel Garcia de la Vega, ambas con domicilio especial en Av. del Libertador 2538, piso 8°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/10/2018

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81488/18 v. 30/10/2018

J.C. PIZZI Y ASOCIADOS S.A.

Por Actas de Asamblea del 30/04/18 y Directorio del 18/05/18, por vencimiento de mandatos son reelectos: Presidente: Juan Carlos HERNAEZ, Vicepresidente: Walter Daniel PIZZI, Director Titular: Fabián Omar PIZZI y Director Suplente: Diego Sebastian HERNAEZ, todos con domicilio especial en Suipacha 268 piso 10 Of. "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/05/2018
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 30/10/2018 N° 81630/18 v. 30/10/2018

J.J. HINRICHSEN S.A.

Por Asamblea del 03/09/18, la sociedad ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Tomás Jorge Hinrichsen; Vicepresidente: Alberto Hauck; Director Suplente: Tania Hinrichsen, Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, 4° piso, CABA. Autorizado por Esc. N° 257 del 04/10/2018 Reg. N° 1992
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81430/18 v. 30/10/2018

JOHN CRANE ARGENTINA S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/18 se aceptó la renuncia como director titular y Presidente de Martin Hamer y se designó como director titular y Presidente a Pablo Daniel Maddonni con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, Piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/07/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81874/18 v. 30/10/2018

LA HAYDEE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2018, se resolvió designar como Director Unico y Presidente a Agustina Gutierrez Conte y como Director Suplente a Fermín Gutierrez Conte. Ambos fijan domicilio especial en San Martín 1143 3° piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2018

VERONICA ELSA VILLAGRA - T°: 337 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81743/18 v. 30/10/2018

LAMINACION BASCONIA S.A.

Por Actas de Asamblea y de Directorio del 30/01/2018, se designaron autoridades y distribuyeron cargos quedando como Presidente: Andrés BARRENECHEA PINILLA; como Vicepresidente: Luis Eduardo BARRENECHEA; y como Director Suplente: Juan José BARRENECHEA, todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Talcahuano 464, piso 1°, oficina "C" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 24/09/2018
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81395/18 v. 30/10/2018

LAS TUSCAS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 28/09/2018 y por acta de Directorio del 28/09/2018 se resolvió la elección de directores con la siguiente distribución de cargos: Presidente: María de las Mercedes Bulgheroni de Luque; Vicepresidente: Soledad Luque Bulgheroni; Directores titulares: Gloria Luque Bulgheroni y Samuel Carlos Luque; Directora Suplente: Clemencia Luque Bulgheroni; todos con mandato válido hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 30/06/2021. Todos los directores constituyen domicilio especial en Reconquista 656 Piso 10 oficina A de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 28/09/2018

Maria Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81432/18 v. 30/10/2018

LATUR S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/07/2017 se resolvió ratificar el punto 6° de la Asamblea Ordinaria Unánime del 23/01/2017 donde se renueva el directorio en ejercicio: Presidente: Mariano Luis DE MIGUEL; Vicepresidente: Carolina DE MIGUEL; Directores Titulares: Alicia Francisca DOZO; María Florencia DE MIGUEL; Mariano Martín DE MIGUEL y Director Suplente: Luis DE MIGUEL, todos con domicilio especial en Copérnico 2350 piso 8 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2017
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81572/18 v. 30/10/2018

LAVAZZA ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso N° 67374/1 del 12/09/2018. Todos los directores designados por Asamblea del 18/04/2018 constituyen domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018
María Amparo Canguero - T°: 131 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81689/18 v. 30/10/2018

LEDSCENE S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 30/11/2017 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Leandro Ariel Scapin, Director Titular: Vicepresidente: Sr. Fernando Omar Scapin, Director Suplente: Sr. Ángel Omar Scapin, todos con domicilio especial en la calle Chascomús 4766, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/11/2017.
Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81422/18 v. 30/10/2018

LOS AMORES ENERGIAS RENOVABLES S.A.

Rectifica aviso Nro. 81179/18 del 29.10.18. Cambio de sede a Av. Santa Fe 1531, 4°, CABA. Resuelto por reunión de directorio del 23.10.18. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 23/10/2018
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81850/18 v. 30/10/2018

MAJUPEI S.A.

Comunica por esc. 493 del 17/05/18 Reg. 1444 CABA. Protocolizo Actas Asamblea General Ordinaria Unánime y Directorio, ambas del 17/11/17, eligio autoridades, distribuyo cargos: Director Titular y Presidente Martin Joaquin Etcherrigaray (padre), Director Suplente Martin Joaquin Etcheverrigaray (hijo), ambos constituyen domicilio especial en French 2380, piso 6, departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 17/05/2018 Reg. N° 1444
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 30/10/2018 N° 81847/18 v. 30/10/2018

MAR Y RÍOS ARGENTINOS S.A.

Se hace saber que con fecha 09/10/2018 se ha resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y aprobado en forma unánime la designación de nuevo Directorio de la sociedad por el término de dos ejercicios, es decir desde el 09/10/2018 al 30/04/2020, integrado por Manuel Francisco Meijome, como Director Titular, de nacionalidad argentina, DNI 26.195.116, CUIT 23-26195116-9, casado, de profesión agente de transporte aduanero, con domicilio real en la calle Marques de Aguado 1384, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en la calle Rivadavia 869, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires y El Sr. Roberto Jaime, como Director Suplente, de nacionalidad argentino, DNI 17.618.023, CUIT 20-17618023-5, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en la calle Blanco Encalada 197, Depto. 6, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, constituyendo domicilio especial en la calle Rivadavia 869, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires. Ambos directivos aceptan sus cargos en la Asamblea mencionada. Asimismo, se deja constancia que el último Directorio inscripto ante la IGJ (Director Titular: Manuel Francisco Meijome y Director Suplente: Roberto Jaime) fue

registrado bajo el número 19373 del Libro 81 Tomo – de S.A. en fecha 6/10/ 2016. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/10/2018
ELIANA CYNTHIA PEIRANO - T°: 120 F°: 400 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81756/18 v. 30/10/2018

MASTER BAKER S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/09/2018, se designa: PRESIDENTE: José Omar ABRAHAM. Director Suplente: Gastón Elías ABRAHAM, quienes fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 4502, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 1025
MARIA FLORENCIA COSTA - Matrícula: 5447 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81452/18 v. 30/10/2018

MISZIFUZ S.A.

COMPLEMENTARIO: Se rectifica publicación 77521/18 del 17/10/2018 Domicilio especial Avellaneda 3553 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 12/10/2018 Reg. N° 1419
Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81631/18 v. 30/10/2018

MORARZA S.R.L.

POR 1 DIA - Edicto renuncia de socio gerente y cesión de cuotas. Se hace saber que en reunión de socios del 18/09/2018, se puso a consideración y se aceptó por unanimidad la renuncia del socio Pallo Jorge Fernando D.N.I 8.207.525 y domicilio especial en calle Paraná 426 Piso 7 Oficina G C.A.B.A al cargo de Gerente. En consecuencia se decidió designar en el cargo de gerente al socio Ayala Mauro Cesar con D.N.I 27.159.459 y domicilio especial en la calle Paraná 426 Piso 7 Oficina G C.A.B.A, quien acepta el cargo. Asimismo, por Instrumento Privado del día 10/09/2018 se concretó la cesión de cuotas sociales, del socio Pallo Jorge Fernando el cual cedió veinticuatro mil (24.000) cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, en la siguiente proporción: 24.000 cuotas sociales a favor del socio Sr. Ayala Mauro Cesar DNI 27.159.459, soltero, argentino, empresario, con domicilio en calle Quinteros 331 de la localidad de Rincón de Milberg, partido de Tigre, pasando a ser, este último nuevo socio gerente de la sociedad, el cual es aceptado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas parte, Renuncia y Designación de Autoridades de fecha 10/09/2018
JOSE PABLO STACHON - T°: 102 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81557/18 v. 30/10/2018

MULTICULTIVOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/01/2018 por vencimiento del mandato se reeligió Presidente Gastón Polnoroff, se designó Director Titular Daniel Daniel A Tardito, Directores Suplentes Luis Polnoroff y José Sajnovsky, todos aceptaron los cargos, domicilio especial en Pte. Perón 1269 C.A.B.A.- Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Directorio del 26/01/2018.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/01/2018
Ernesto Mario Levin - T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81447/18 v. 30/10/2018

MWH SOLAR S.R.L.

Por escritura del 22/10/2018 se aceptó la renuncia del Gerente Walter Tojo y se designó a Howard James Foy III, con domicilio especial en Pedro Agote 1384 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1929
Carlos Eduardo Medina - Matrícula: 3963 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81433/18 v. 30/10/2018

N + G S.A.

Complemento aviso de fecha 24/10/2018, T.I. Nº 79521/18 se publico asamblea ordinaria del 28/10/2018 siendo correcto asamblea ordinaria del 28/10/2016. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/10/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81405/18 v. 30/10/2018

N-JOY S.R.L.

Por Acta de socios del 27/1/18 se designó por 3 ejercicios como Gerente a Paola Verónica Daiana SUAREZ con domicilio especial en Los Platanos 3061 La Lonja, Pilar, PBA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 01/10/2018 Reg. Nº 14

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81733/18 v. 30/10/2018

NEHUEN AGROPECUARIA S.R.L.

Por Cesión de cuotas del 19/10/2018 renuncia a su cargo de gerente el Sr. Marcelo Mario YUSZCSYSSYN. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 19/10/2018 Reg. Nº 1894

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81413/18 v. 30/10/2018

NUEVA ARMENTERA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 9/11/17 designó: Presidente Julia Elena Croci, Vicepresidente Alberto César Mouriño y Directora Suplente Lucía Mouriño, quienes fijaron domicilio especial en Juan A. Mas 568, Laboulaye, Pcia. de Córdoba los 2 primeros y Calle Pública sin número, Laboulaye, Pcia. de Córdoba la última. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2064 de fecha 25/10/2018 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81662/18 v. 30/10/2018

NUTREFEED S.A.

POR ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME N 41 DEL 27/4/18 SE DESIGNA POR LAS ACCIONES DE CLASE A: MARIO ROBERTO LEDESMA AROCENA Y DIRECTORA SUPLENTE MARIA EUGENIA GARRIE FAGET. CLASE B DIRECTOR TITULAR DIEGO MARTIN LEDESMA AROCENA Y DIRECTOR SUPLENTE DIEGO MANUEL ESCRIÑA URQUIZA. CLASE C DIRECTOR TITULAR JUAN MANUEL ESCRIÑA Y DIRECTORA SUPLENTE A BEATRIZ MARIA URQUIZA. PRESIDENTE JUAN MANUEL ESCRIÑA Y VICEPRESIDENTE MARIO LEDESMA AROCENA. TODOS ACEPTARON LOS CARGOS Y CONSTITUYERON DOMICILIO EN LA SEDE SOCIAL -ESMERALDA 1319 1 PISO GRUPO 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N 41 de fecha 27/04/2018

Valeria María Ferreira Guerrico - T°: 61 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 Nº 81633/18 v. 30/10/2018

ORGANIZACIÓN CORPORATIVA DE NEGOCIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/05/2017, se resolvió designar a Martina Gutierrez como Presidente, Agustina Gutierrez Conte como Vicepresidente y a Fermín Gutierrez Conte como Director Titular. Todos fijan domicilio especial en Honduras 5839 PB CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2017

VERONICA ELSA VILLAGRA - T°: 337 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 Nº 81739/18 v. 30/10/2018

PACANIMA HOLDING S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 25/8/16 (ratificada por Asamblea del 14/12/17), se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan German SCHWANEK; Directora Suplente: María Cristina RENIERI. En virtud del fallecimiento del Presidente, la Directora Suplente asumió la presidencia por Acta de Directorio del 6/1/17, con Domicilio Especial en Chile 1151, Piso 3° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/12/2017
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81734/18 v. 30/10/2018

PAN NAMEL S.A.I.C.F. E I.

Por acta de asamblea unánime del 31/03/2016 se eligió y distribuyó Autoridades: Presidente María Soledad PRADO, Vicepresidente Ricardo BRONSTEIN, Director Titular Silvina Beatriz SPHIGELMAN y Director Suplente Alejandro Nicolás BRONSTEIN, y por acta de directorio del 20/6/2017 aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Zuviria 5381 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio 417 de fecha 20/06/2017
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81671/18 v. 30/10/2018

PARANA S.A. DE SEGUROS

Edicto rectificatorio del publicado el 29/10/2018 (T.I. 81268/18). Se consignó en forma errónea la denominación social: donde dice "Plaza Paraná 1331 Sociedad Anónima" debe decir "PARANÁ SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS". Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 23/10/2018 Reg. N° 1807
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81817/18 v. 30/10/2018

PAVATO S.A.

Por Asamblea del 30/07/2018, se decidió aumentar el capital social en \$ 800.000, elevándolo de \$ 3.200.000 a \$ 4.000.000, provenientes de la capitalización del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados", delegándose en el Directorio la fecha de su emisión.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 25/10/2018 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81455/18 v. 30/10/2018

PERFUMES & COSMETICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2017 se designó como Director Titular y Presidente del Directorio a Carlos Esteban Juleriaque y como Director Suplente a Samanta Juleriaque, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1650, CABA. Carolina Canziani Aguilar – Abogada - Autorizada por Acta de Directorio del 16 de noviembre de 2017. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2017

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81417/18 v. 30/10/2018

PUBLIREVISTAS S.A.

Se hace saber que por escritura 1246 del 26/10/2018 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea del 09/05/2018 y Directorios del 30/03/2018 y 09/05/2018, en las cuales se aceptó la renuncia del Señor Carlos Arturo Adjoyán a su cargo de Director Titular y Presidente y se designaron nuevas autoridades: Presidente: Guido Marcelo NAZZARO, Vicepresidente: Marcelo Alejandro SAJAROFF, Directores Titulares: Norberto Atilio FRIGERIO y Guillermo Orlando RIVABEN y Directores Suplentes: Martín SCHVARTZMAN y Gervasio MARQUES PEÑA.- Síndicos Titulares: Julio Pedro NAVEYRA, Ignacio Abel GONZÁLEZ GARCÍA y Eduardo Mariano MONTES de OCA y Síndicos Suplentes: Ricardo Urbano SIRI y Angel MONTES de OCA.- Constituyendo todos domicilio especial en Zepita 3251 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1246 de fecha 26/10/2018 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81476/18 v. 30/10/2018

QUICKFOOD S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25/05/2018 y las reuniones de Directorio celebradas el 27/05/2018 y 22/10/2018, QUICKFOOD S.A. informa que, habiendo concluido el procedimiento de suscripción y acreencia de nuevas acciones de la sociedad, se ha aprobado la emisión de 433.174.585 nuevas acciones ordinarias, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción, con derecho a un voto cada una; aumentándose el capital social de \$ 145.828.553 a \$ 579.003.138. El capital social está representado por 579.003.138 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a un voto cada una.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/04/2018 jorge luiz De Lima - Presidente

e. 30/10/2018 N° 81700/18 v. 30/10/2018

REFRACTARIOS ARGENTINOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y MINERA

Por Asamblea de fecha 8/08/2018 se resolvió aceptar las renuncia del Vicepresidente y Director, Sr. Fernando Scutare, y la del Director Titular, Sr. Norberto Bellandi. Asimismo, se resolvió designar a los Directores que reemplazarán a los renunciantes, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Claudio Augusto Moreira Morais como Presidente y Director titular, Gabriel Zanassi como Vicepresidente y Director titular, y Felipe Pederzolli como Director titular. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Bouchard Nro. 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81558/18 v. 30/10/2018

REFRACTARIOS ARGENTINOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y MINERA

Por reunión de Directorio del 1/08/2018 se resolvió trasladar la sede social, sin modificar el estatuto, de Sta. Fé 1193, piso 3, de esta Ciudad, a la calle Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2018

Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81551/18 v. 30/10/2018

RV5 INVERSORA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 7/9/18: Se designó Presidente a Angel José Perez Puletti; Vicepresidente: Adrián Humberto Lasso; Director Suplente: Pablo Miguel Sametband; todos con domicilio especial en Roosevelt Franklin 1655, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 22/10/2018 Reg. N° 1718

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 30/10/2018 N° 81594/18 v. 30/10/2018

SAMAY TEXTIL S.A.

En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea del 10/09/2018 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a 1) aprobar la gestión y renuncia al directorio del presidente Jonathan Ariel Wasserman 2) elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido: Presidente Miguel Alejandro Suarez Director Suplente Verónica Riso. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Tucumán 1658 PB departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2018

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81487/18 v. 30/10/2018

SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 27/09/2018 de SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A., se resolvió: a) aumentar su capital social fuera del quíntuplo, en la suma de \$ 882.000, es decir de \$ 18.000 a \$ 900.000 y modificar el artículo 4°; b) escindir la sociedad conforme artículo 88, punto II de la Ley 19.550, destinando parte de su patrimonio a la creación de una nueva sociedad, siendo la SOCIEDAD ESCINDENTE: SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A. con sede social en Av. del Libertador 1036, 11° piso, C.A.B.A., inscrita en el Juzgado Nacional de Primera

Instancia en lo Comercial de Registro el 03/04/1968, bajo el N° 782 Folio 252 Libro 244 de Contratos Públicos, con un Activo: \$ 11.051.798,51; Pasivo: \$ 2.030.194,23 al 30/06/2018. SOCIEDAD ESCISIONARIA: PALO CRUZ S.A. con sede social en Av. del Libertador 1016, Piso 11°, C.A.B.A., siendo el Activo y Pasivo que se incorporará a su patrimonio: Activo: \$ 9.031.933,25; Pasivo: \$ 10.328,97.- Los Activos y Pasivos surgen del balance especial al 30/06/2018.- Y c) Como consecuencia de la escisión SANTA ANA DE ACHAVAL S.C.A. redujo su capital en la suma de \$ 450.000, o sea de la suma de \$ 900.000 a \$ 450.000, modificándose el artículo 4° del Estatuto, Valuaciones del Activo y Pasivo: antes de la reducción: al 30/06/2018: Activo: \$ 20.083.731,76; Pasivo: \$ 2.040.523,20; Patrimonio Neto: \$ 18.043.208,56. Después de la reducción al 30/06/2018: Activo: \$ 11.051.798,51; Pasivo: \$ 2.030.194,23; Patrimonio Neto: \$ 9.021.604,28.- La referida reducción de capital surge del Balance Especial al 30/06/2018.- OPOSICIONES: Podrán formularse en la Avenida Belgrano 634, Piso 10°, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.- Escribano Pablo Manuel Mendonça Paz, Matrícula 2989, Titular Registro 1578 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 27/09/2018
Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81398/18 v. 01/11/2018

SANTA BARBARA ADMINISTRACION Y MANDATOS S.A.

Por acta del 05/06/18 designa Presidente Ernesto Eduardo Cerino y Daniel Ramón Lanús ambos con domicilio especial en Avda. Roque Sáenz Peña 547 Piso 5 CABA, por renunciaciones del Ernesto Eduardo Cerino y Raul Ruben Appio Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/06/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81737/18 v. 30/10/2018

SANTA ELENA DEL OESTE S.A.

Comunica que: a) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 1/11/17 y 2/11/17 designó: Presidente Alberto Carlos Taquini y Director suplente María Martha Bosch, quienes fijaron especial domicilio en San Martín 388 piso 1 CABA y b) Por Reunión de Directorio del 29/01/18 trasladó su sede social a San Martín 388 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2034 de fecha 19/10/2018 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81661/18 v. 30/10/2018

SEGUTRANS S.A.

Por acta del 05/06/18 designa Presidente Jorge Ferrari y Suplente Daniel Ramón Lanús ambos con domicilio especial en Avda. Rivadavia 7650 Piso 2 oficina 2 CABA, por renunciaciones de Jorge Ferrari y Raul Ruben Appio Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/06/2018
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81736/18 v. 30/10/2018

SERVIPETROL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 02 de julio de 2013, se resolvió por unanimidad cambiar la sede social de la Sociedad y fijarla en Juana Manso 999, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Dicha decisión fue ratificada por Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2018.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2013
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81415/18 v. 30/10/2018

SOUTHERN GROUP BAIRES S.A.

Acta Asamblea y Acta Directorio del 10/11/2017 designa Presidente al Julio César Calonge Vaquero, D.N.I. 33.507.181, y Director Suplente a Juan Ignacio Güemes Terzibachian, D.N.I. 33.257.889. Todos fijan domicilio especial en Av. Belgrano 225 1° B Ciudad de Buenos Aires. Cesan en su mandato: Presidente: Julio César Calonge Vaquero y Director Suplente: Alfredo Vicente Lopardo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2017

Gustavo Héctor García Solano - T°: 91 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81396/18 v. 30/10/2018

TEULY S.A.

Por Asamblea del 25/06/18, se eligió Directorio por un año; Por Acta de Directorio del 30/10/18, se ha resuelto: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Teuly; Vicepresidente: Carlos Teuly; Director Supente: María Rosa Teuly; Todos con domicilio especial en San Martín 140, 21° piso, CABA. Autorizado por Esc. N° 259 del 08/10/2018 Reg. N° 1992

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81443/18 v. 30/10/2018

VI-DA PRODUCCIONES S.A.

Inspección General de Justicia 1.573.816. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 28/08/2018, se ha fijado en uno el número de Directores titulares y en uno el número de directores suplentes por el término de dos ejercicios, los que aceptaron los cargos en el acto de la Asamblea, quedando el Directorio constituido así: Directora Titular y Presidente: Viviana Mabel Zocco; Directora Suplente: Jorgelina Norma Troncellito. A todos los efectos legales, los directores constituyen domicilio especial en Costa Rica 5639, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2018

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 30/10/2018 N° 81784/18 v. 30/10/2018

WEB JET S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/05/2018 designaron las autoridades del directorio y distribuyeron los cargos quedando: PRESIDENTE: Hector NEME VICEPRESIDENTE: Carlos Zenobio MACCHIAVELLO y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Cesar CRIVELLI, constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1074, 11° piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 552 de fecha 08/10/2018 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81870/18 v. 30/10/2018

YAMAKI REPRESENTACIONES S.R.L.

Nombramiento liquidador

Se comunica por un día que mediante reunión de socios el 10/09/2018 se aprobó la disolución anticipada y designó liquidadora a la Sra. Silvia Susana Yamaki DNI 25.650.037 con domicilio especial en Av. Corrientes 222 piso 9 CABA. Autorizada según acta de reunión de socios del 10/09/2018

Silvia Chinen - T°: 112 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81738/18 v. 30/10/2018

ZHEJIANG OCEAN INTERNATIONAL S.A.

Inscripción: 2/10/2014, n° 19175, libro 71. Por Asamblea general ordinaria unánime de accionistas del 19/10/17 se resolvió, por vencimiento del mandato del Directorio anterior, designar como PRESIDENTE a Cheng Chi Yun, DNI. 92.578.399, CUIT. 23-92578399-4, domiciliada en Segurola 2543, Cap.Fed. y como Directora suplente a Kyung Ja Kim, DNI. 92.458.789, CUIT. 27-92458789-5, domiciliada en Avellaneda 2566, Cap.Fed. quienes constituyen domicilio en éstos.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 24/10/2018 Reg. N° 72

Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 30/10/2018 N° 81440/18 v. 30/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA NRO. 1

SECRETARÍA C

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley Nº 6848/63, Ley 16478, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo ordenado, serán destruidos los expedientes judiciales que se encuentran archivados con una antigüedad superior a los treinta años (entre los años 1980 y 1988) y que estén comprendidos en el art. 17º de dicho Decreto-Ley, correspondientes al Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría "C" a cargo de la Dra. Mariela G. Andía, en una cantidad de 112 paquetes de expedientes (del paquete 01 al 112) con excepción de los expedientes que pudieran estar vinculados con delitos de lesa humanidad, de carácter imprescriptible. El listado correspondiente se encontrará a disposición de quien lo requiera en la Secretaría "C" de este Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo por escrito ante el Juez de dicho Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. Dr. Walter Ricardo Bento. Juez Federal del Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza.

Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Nación

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza – Secretaría "C". Av. España 483, ciudad, Mendoza.

Cde. Act. Adm 001/18 Secretaría "C"

Walter Ricardo Bento Juez - Walter Ricardo Bento Juez Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza

e. 30/10/2018 Nº 81637/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62

SECRETARÍA NRO. 80

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 62, EX JUZGADO EN LO CORRECCIONAL Nº 13 - SECRETARIA Nº 80 PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al nº 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA Nº 34255/2014, caratulada: "N.N. (PARAGUAY 931) S/ LEY 12.331", en la que con fecha 23 de octubre de 2018 se dispuso citar a RICARDO LOMBILLA por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de notificado a retirar las facturas de Metrogas y Telefónica con constancia de pago el 14 de agosto de 2014 en Rapipago y la liquidación de Servicios de AYSA con vencimiento el 5 de septiembre de 2014, todas por el domicilio de Paraguay 931 y a nombre de Ricardo Lombilla; reservadas en Secretaría; bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo, de disponerse su destrucción.- Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días.- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. MARCELA A. MANZIONE. SECRETARIA SECRETARIA

e. 30/10/2018 Nº 81389/18 v. 05/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 26 NOMINACION - CORDOBA

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26ª. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades Nº 2- en autos: "PLUS ULTRA S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. 7266005)" se dispuso mediante AUTO NUMERO: 111. CORDOBA, 11/10/2018. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... RESUELVO I) Prorrogar las fechas establecidas en la Sentencia Número 236 de fecha 13/08/2018, fijándose como fecha que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico el día 30 de noviembre de 2018 inclusive. Establecer el día 1º de marzo de 2019 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura; y hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 30 de abril de 2019. Fijar el día 30 de mayo de 2019 para la presentación del Informe General... Fdo: Eduardo Chiavassa -JUEZ- Nota: Se hace saber a los interesados que la Sindicatura se encuentra integrada por los Cres. Barbero Livio Santiago, Morero Daniel Helder y Vogliotti Roberto Eugenio, constituyendo domicilio a

los efectos legales en Coronel Olmedo 51 de esta Ciudad de Córdoba. Horario de Atención de Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hs. T.E: 4226050 - 4245796. Oficina, 12 de octubre de 2018.

e. 30/10/2018 Nº 81773/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TECNODOCK S.R.L. S/ QUIEBRA (9797/2017), que por auto de fecha 18 de octubre del 2018, se decretó la quiebra de TECNODOCK S.R.L., inscrita en la IGJ el 23 de diciembre de 1994 bajo nº 11085 Libro 102 Tomo de SRL, con domicilio social sito en Doblás 1880, de esta Capital Federal, CUIT 3067968707-3

Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 18 de diciembre del 2018, en el horario de 9 a 17 horas, en el domicilio del síndico y/o en el de su letrado patrocinante Dr. Ernesto Repun, Uruguay 390, piso 8 "E", CABA. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 6/2/19, las que podrán ser contestadas hasta el 20-02-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 8/03/19 y 24/04/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a mas tardar) el día 22-03-19.-

Buenos Aires, 29 de octubre del 2018. Firmado Secretario.-

VIVIAN FERNADEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 Nº 81595/18 v. 05/11/2018

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 52 NOMINACION - CORDOBA

Juez de 1º Inst. y 52º Nom. en lo C. y C. -Conc. y Soc. Nº 8- hace saber que autos "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO / HOY QUIEBRA (EXPT. Nº 5817847) por Sentencia Nº 382 del 04/10/2018 se declaró: Declarar la quiebra indirecta de la sociedad "TRANSPORTES UNIDOS DEL SUD S.A.", CUIT 30-54635841-7, insc. en el Protoc. de Cont. y Disoluc. en el Fº 1147 el 24/4/62 y sus modif.: Mat. Nº 589-B el 13/10/98 y Mat. Nº 13691-A, Año 2014, con domic. y sede social en Camino a Los Molinos Km. 4 (Av. Vélez Sarsfield Nº 4858) de esta cdad. de Cba, Prov. de Cba.,. Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de 24 hs, hagan entrega a la Sindicatura bajo apercib. Ordenar a la fallida la entrega al Síndico en el plazo de 24 hs. de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.). Fijar un nuevo período informativo, debiendo los acreedores de causa o título posterior a la presentación en concurso preventivo de la deudora (03/02/2014) y anterior a este resolutorio, presentar su solicitud de verificación de crédito por ante la Sindicatura hasta el día 30/11/2018. Fijar como plazo para que la Sindicatura presente el Informe Individual el día 12/04/2019, fecha en que la Sindicatura deberá presentar además el recálculo de los créditos previstos por el art. 202, 2º párrafo de la L.C.Q., para lo cual deberá tener presente lo dispuesto en el art. 55, LCQ. Hacer saber que la sentencia de verificación de créditos se dictará el día 24/05/2019. Fijar como fecha para que el Síndico presente Informe General actualizado (art. 39 L.C.Q.), el día 28/06/2019. Juez. Sergio G. Ruiz. NOTA: Se hace saber a los acreedores que los Síndicos Cres. Leonardo Perona, Raúl Oscar Varela Quetglas, Juan Manuel Villagra continuarán interviniendo en el presente proceso y tienen constituido domic. en calle Larrañaga Nº 62, P.B, Cdad de Cba. Fdo. Allincay Barbero de Ceballos - Secretaria.

e. 30/10/2018 Nº 81692/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL

EDICTO

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1, Secretaría Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal, Dra. María R. Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto nº 3213/84 que en los autos caratulados "SANCHEZ, Micaela Belén s/SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO

DE LOS DERECHOS POLÍTICOS - Art. 8° ley 346 (Ciudadanía Española) ”, Expte. N° 394/2018 se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 1 de marzo de 2018.- ... Córrese traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 4 a la ciudadana Micaela Belén Sanchez, M.I. 37.195.782 (...) para que en el término de quince (15) días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto 3213/84 reglamentario de la ley 23.059.... Fdo. María R. Servini. Juez Federal. Ante mí: Carlos M. Pascuali. Prosecretario Electoral”.- “///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones, éste Ministerio Pública Fiscal considera, de conformidad con lo dispuesto por los art. 1° y 2° de la Ley 23.059 y art. 8° de la ley 346, que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de la ciudadana Micaela Belen Sanchez, M.I. 37.195.782, ya que ha adoptado la ciudadanía española”.- Fiscalía, 1 de febrero de 2018.- Fdo. Jorge Felipe Di Lello-Fiscal Electoral.- Publíquese en 3 (tres) oportunidades con un intervalo de 10 (diez) días entre una y otra publicación.- En Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 2018.- maria romilda servini Juez - carlos m pascuali prosecretario electoral

e. 30/10/2018 N° 81534/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arcer, cita y emplaza a ZHENG WEIDI (pasaporte Chino n° E35271539), con último domicilio registrado en Castillo 256 de esta ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, CABA-, en el marco de la causa nro. 18344/16 caratulada “Zheng Weidi s/ resistencia o desobediencia a funcionario público”, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada. Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 30/10/2018 N° 81545/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2018, se decretó la quiebra de “CHIRIELEISON ANDRÉS ARIEL (DNI 23.833.113) “, Expediente Nro. 1210/2016, en la que se designó síndico al Ctdor. Edgardo Jorge Brodersen, con domicilio en la calle 25 de Mayo 611, piso 1, oficina 1, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/2/2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 29 de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 30/10/2018 N° 81547/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos “Gatilar S.A. s/ Propia Quiebra”, expte. 40124/2008 con fecha 19/10/2018 se tuvo por presentado el proyecto de distribución de fondos complementario en los términos de la LCQ 222.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81774/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "GUARDIA DEL SUR S.A. S/QUIEBRA" con fecha 12 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de GUARDIA DEL SUR S.A., CUIT 30-71128321-4. La síndico designada es la contadora Laura Ana Cukierblat con domicilio en la Av. Corrientes 4264 piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 18/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 03/05/2019. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81559/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N°30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, 3er. Piso, de esta Ciudad, hace saber por dos días, en autos "VIÑA FUNDACIÓN DE MENDOZA S.A S/QUIEBRA" (Expte. N°37494/2013), que se ha presentado Proyecto de Distribución y se han regulado honorarios conforme el art. 218 L.CQ. Se hace saber a los señores acreedores a fin de que en el término de diez (10) días, formulen las observaciones que estimen corresponder, bajo apercibimiento de – transcurrido el mismo- proceder a su aprobación. Buenos Aires 25 de octubre de 2018. Juan Pedro Giudici. Secretario
MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81522/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 09/10/2018 se decretó la quiebra de "VIA STAMPA S.R.L." (Cuit. 30-71224999-0), en los autos caratulados: "Via Stampa SRL s/Quiebra" -Expte. N° 14952/2017-. La síndica designada en la causa es la Contadora Anabella Bernardi, con domicilio constituido en la calle Ambrosetti 269 Piso 5° "B" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 08/04/2019 y 23/05/2019, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.- Fdo. PABLO JAVIER IBARZABAL. Secretario SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81565/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16
SECRETARÍA NRO. 32

EDICTO BOLETIN OFICIAL

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó (juez subrogante), Secretaría N° 32 a mi cargo, comunica que en los autos " BALLAN ADOLFO OMAR S/ CONCURSO PREVENTIVO" expediente 114668/98 con fecha 21 de setiembre del 2018 se dispuso declarar el cumplimiento del acuerdo homologado y por concluido el concurso preventivo. Publíquese por un día. Buenos Aires, 28 de setiembre de 2018.- Fdo.PEDRO MANUEL CRESPO Secretario Interino
sebastián sánchez cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino

e. 30/10/2018 N° 72925/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 24, con asiento en Talcahuano 550, 6to. Piso, oficina 6048, de esta ciudad, notifica a KAIZER SRL la providencia que sigue, dictada en los autos "FIGUEIREDO, ROBERTO c/ KAIZER SRL s/ ESCRITURACION", nro. 65352/2014, "Buenos Aires, 17 de Octubre de 2018. AUTOS Y VISTOS: I) Atento a lo solicitado, las constancias de la notificación por edictos de fs. 126 y de fs. 133 y el tiempo transcurrido desde entonces, corresponde hacer efectivo el apercibimiento prevenido a fs. 24, pto II. en consecuencia, de conformidad con los dispuestos por el art. 59 del CPCC, por no haber comparecido dentro del plazo legal, que se encuentra vencido, declarase la rebeldía de KAIZER SRL, a quien se hará saber que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y en la oportunidad previstas por el art. 133 del código citado...Fdo: Cecilia Kandus. Juez". Publíquese por un día en el BOLETIN OFICIAL. CECILIA KANDUS Juez - MAXIMILIANO J. ROMERO SECRETARIO

e. 30/10/2018 N° 81583/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, sito en la calle Lavalle 1212, piso 9°, a cargo de la Dra. Maria Victoria Fama, secretaria Unica desempeñada por el Dr. Diego Villar, cita al Sr. JOSE ALEJANDRO FURFARO DNI. 22.464.122, a fin de comunicar que se ha solicitado que cambien el orden de los apellidos del hijo de las partes, en los autos caratulados "F.M.J. S/INFORMACION SUMARIA" EXPTE. Nro. 22347/2017. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 28 de septiembre de 2018.- María Victoria Famá Juez - Diego Villar secretario

e. 30/10/2018 N° 72918/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N°2 SECRETARÍA N°5 CAUSA N° 49.342/2016 NRO. INT. 17543 "MIGUEL JESUS MARCELO Y OTROS S/ EXTORSION" ..."Buenos Aires, 26 de octubre de 2018. Con relación a DANIEL HORACIO PAPADOPOULUS, teniendo en cuenta que se desconoce su paradero, es que a fin de recibirse declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. en autos, deberá ser convocado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado, Daniel Horacio Papadopoulus alias "Kiko", titular del DNI N°26.604.913, hijo de Horacio y de Olga Miguel, con ultimo domicilio en la calle Ensenada 80 PB Dpto 2 de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. " Silvia Mercedes Sassano Juez - Feliz José Descalzo Secretario

e. 30/10/2018 N° 81639/18 v. 05/11/2018

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/10/2018	VARGAS HONORATO	80015/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/10/2018	JUAN JOSE VINCI	79701/18

e. 30/10/2018 N° 4260 v. 01/11/2018

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/10/2018	PINOTTI MARIA ALEJANDRA	80740/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2018	ACCINI FRANCISCO AGUSTIN	81236/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/10/2018	ZAIDELIS JAIME ISAAC	81325/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	23/10/2018	MARIA TERESA SERRAMALERA	79717/18
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	02/10/2018	MARIA ANGELINA FAURA	73607/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	23/10/2018	CANOSA SANCHEZ OSCAR DANIEL	79716/18
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/10/2018	CASTELLI VICTOR REINALDO	80674/18
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/09/2018	NORBERTO DIENER Y DE CATALINA HADIS	79774/18
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/10/2018	CALABRIA NELLY OLGA	79079/18
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/10/2018	GARCIA INES DOMINGA	79240/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	22/10/2018	HORACIO HECTOR POLVERE	79352/18
17	UNICA	MARIEL GIL	25/10/2018	GUSTAVO CORTELEZZI	80687/18
18	UNICA	VERONICA MOLINS	25/10/2018	ESTELA DORA WANICH	80786/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	01/08/2018	DALCOLMO CARLOS ALBERTO	55403/18
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	10/10/2018	RODOLFO WALTER PICCHI	81117/18
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/09/2018	COLETTI RICARDO ERNESTO	70746/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/10/2018	PORTELA CARMEN ARMINDA	73503/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/09/2018	LUIS ENRIQUE GARAT	67830/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/10/2018	MILLANSKY ANTONIA	79313/18
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/10/2018	PATIÑO RICARDO FRANCISCO	80738/18
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/10/2018	REY CARLOS ALBERTO	80111/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	26/10/2018	ADELINA NIEVES CASTRILLON	81112/18
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/10/2018	HORACIO JOSE RILO	81513/18
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/10/2018	CARUSO LYDIA FILOMENA	80841/18
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	24/10/2018	GRONDONA LUIS MARTIN	80222/18
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/10/2018	RUDI DOMINGO MOISES	80203/18
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/10/2018	SARA CATALINA TERZARIOL	79944/18
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	29/10/2018	ELSA FILOMENA BUCCAFUSCA	81564/18
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	16/10/2018	MARTHA HORTENSIA VARELA	77450/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/10/2018	NAGORNI OLGA	77037/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/10/2018	BOERO MARIA ROSA	79664/18
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2018	FORTE CONCEPCION ADRIANA	81201/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2018	MARIA MUÑOZ	64771/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	26/10/2018	ADOLFO MARIO LLUCH	81181/18
48	UNICA	PAULA BENZECRY	29/10/2018	COLETTI ISOLINA PILAR BIENVENIDA Y FLAMHUM CARLOS RAMON	81504/18
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	24/10/2018	JOSEFINA MARIA LUISA RICEVUTO	80401/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	24/10/2018	JOSE OSCAR LAZZARO	80190/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	24/10/2018	MARIANA ELEONOR DE NIGRIS	80192/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	24/10/2018	MANUELA FREIRIA Y JOSE RODRIGUEZ FRESCO	80210/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	25/10/2018	DELFINA FIGUEROA	81001/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/10/2018	GABRIEL MANLIO CASSANO	79318/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/10/2018	LANDOLFI EBERT Y CARMEN NIEVES MOURELLE	81375/18
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/10/2018	MAZZARO ANTONIA	81376/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/10/2018	LEDER APATINI LIONEL	81184/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	19/09/2018	EUGENIO RAMOS	69771/18
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/09/2018	PAMPIN JESUS JORGE	72544/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	22/10/2018	RAFAEL BRAUN	79420/18
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/10/2018	ELVIRA BARRIOS	80565/18
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	26/09/2018	CENTURION ALICIA MABEL	71572/18
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	25/10/2018	ROSA ANA GREGO	80718/18
63	UNICA	CLAUDIA A. BOTTARO	25/10/2018	CELIA JOSEFA PEREZ GARCIA	80905/18
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/10/2018	LUIS MEIRIÑO	76766/18
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	26/10/2018	GABARAIN ROGELIO ALBERTO	81275/18
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/10/2018	MARIA SILVIA RANALLI	80179/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	24/10/2018	ROSA BEATRIZ ALOE	80454/18
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	26/10/2018	SIRI ELIDA MARIA	81323/18
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/10/2018	FRANCISCO ANTONIO POVEDA	78135/18
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	01/08/2018	RAMON RIVAS FERNANDEZ Y MARIA CONCEPCION VAQUERO	55360/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/10/2018	BARTOLOMÉ JOSÉ PAMPURO	81292/18
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/10/2018	LUCIA TROTZ	81232/18

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	29/10/2018	JULIO ALBERTO CERIA	81574/18
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/09/2018	ISAAC LEON ARBISER	67183/18
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	19/10/2018	JESUS NAHUEL MANSILLA	78921/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	23/10/2018	HUGO ESTEBAN MONTAGNA Y OLGA CARMEN LOPEZ	79725/18
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/10/2018	PABLO BOSI	78787/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	11/10/2018	CARMEN ELSA BARREIRA	76533/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/10/2018	ALFREDO DANIEL JUAN PARROTTA	81175/18
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2018	MAGDALENA ESTELA CALLEJAS	80505/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	18/10/2018	HÉCTOR HORACIO CORDOMI	78449/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/10/2018	CANTO USON MARIA DEL PILAR	81174/18
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/10/2018	SARA WAJNBAUM	81152/18
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	23/10/2018	MIGUEL ANGEL CEBRERO	79853/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/10/2018	SILVINA BIANCHI DI CARCANO	80711/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	19/10/2018	FRANCO FLORENCIO MANUEL Y LOPEZ PURA	78824/18
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/10/2018	GIULIANI ROBERTO OSVALDO	81127/18
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/10/2018	FIDEL RABINOVICH	79564/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/10/2018	MARTELLO TERESA DEL PILAR	79677/18
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/10/2018	ALBERTO MARCELO FERNANDEZ	78355/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/10/2018	JORGE OMAR MARIGLIANI	74259/18
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/10/2018	EMILIANO FERNANDO CACERES	80506/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2018	NORMA LUISA ZERBI Y EMILIANO ALFREDO ALVAREZ	81003/18
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	25/10/2018	RAFAEL ROMAN	80888/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	23/10/2018	JUAN JOSÉ ALMIRON	79793/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/08/2018	ANTONIO JOSE GIOIA	63089/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/10/2018	JOSEFA VALLE	77173/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/10/2018	ANDRES FERNANDEZ	79719/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/10/2018	SILVIA MABEL FLORES	80694/18
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/10/2018	RAUL GREGORIO CORREA Y ETELVINA NELIDA AMALIA RODRIGUEZ	81157/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/10/2018	JORGE RAMON GONZALEZ	80866/18
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/10/2018	ROSA PAZ DE LA ROSA	77424/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/03/2018	MARIO ALEJANDRO AQUINO	17676/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	14/09/2018	JOSEFA HAYDEE DI PINO	68622/18
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/10/2018	DOLORES SIBILLA	81548/18

e. 30/10/2018 N° 4259 v. 30/10/2018

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de CABA, comunica por CINCO DIAS que en los autos caratulados: "GUIJARRO S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA N°1" Ex. N° 59395/2000/1 el Martillero Daniela Zattara rematará el día 21 de Noviembre de 2018 a las 11,30 hs., en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% indiviso del inmueble sito en el Cuartel 2° del partido de Lobos, designada según plano 62-29-66 como lote 10 de la quinta 82, ubicado sobre la calle Víctor Mangione (ex 226) entre los números 750 y 780, entre las calles Lincoln y Olavarrieta. NC: Circ.II Secc.F Qta. 82 Parcela 10. Posee un frente de aprox. 11 mts. x 25 mts. de fdo. con dos portones de ingreso vehicular y peatonal; tres construcciones de material y sobre su lateral se conecta con la casa de la madre del ocupante. El galpón del fondo se halla en muy buen estado y equipado para trabajos textiles. La construcción del frente con portón ciego es utilizada como depósito de telas y enseres varios. La tercera construcción son baños y depósito pequeño. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Rubén Ariel Cepeda en calidad de ex socio de la fallida. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: a) Las devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberán verificar sus créditos; b) Las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión constituyen créditos contra el concurso conf. Art. 240 y 244 L.C.Q.; c) Las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente. BASE: U\$S 70.000.- (los pagos del proceso podrán efectuarse en pesos según la cotización del cierre del BNA, tipo vendedor, del día inmediato anterior a cada pago) SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO: 1.2%.

Todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, así como el IVA en caso de corresponder, estarán a cargo exclusivo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin intimación previa, conforme art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA. Se fijan para exhibición los días 16 y 17 de noviembre de 14,00 a 16,00 hs. Buenos Aires, Octubre 26 de 2018. Fdo: ANA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/10/2018 N° 81553/18 v. 05/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20

SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, piso 4° de esta Ciudad, comunica por un día en autos: "TOWER CONSTRUCCIONES S.A. s/QUIEBRA", Exp. 19.069/13, que el Martillero Sebastián M. Soaje (CUIT 20237803087) subastará el 23 de noviembre de 2018, a las 12 horas en punto en Jean Jaures 545 de CABA, el 42,55% del paquete accionario de Royal Group Technologies del Sur SA (fs. 1657/1670) las que se encuentran depositadas en el Tribunal. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 3.344.524, SEÑA 30%, COMISION 10% + IVA, ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales- o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018.

Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 30/10/2018 N° 81694/18 v. 30/10/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO TERCERA POSICION P3P

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. CALVETE, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Tercera Posición P3P" (Expte. N° CNE 4063/2014), ha adoptado con fecha 24 de octubre de 2018, la sigla y logo partidario acompañado al pie (cf. art. 38 ley citada). En Ushuaia, a los 25 días del mes de octubre del año 2018 - Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.



María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral

e. 30/10/2018 N° 81600/18 v. 01/11/2018

MOVERE SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. juez Federal Subrogante Dr. Aldo E. Suárez, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez, sita en Pellegrini 106 de Río Gallegos, en autos caratulados: "MOVERE SANTA CRUZ s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. n° 2937/2018, hace saber por el término de un (1) día que con fecha 26 de octubre de 2018, S.S. ha dictado la siguiente resolución: "Río Gallegos, 26 de octubre de 2018.- AUTOS Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1.- RECONOCER Y OTORGAR PERSONERÍA JURÍDICO POLÍTICA EN FORMA PROVISORIA como partido de distrito y con los alcances previstos en el art. 7 último párrafo de la Ley 23.298, a la agrupación denominada "MOVERE SANTA CRUZ", y por aprobado el nombre partidario propuesto, con derecho exclusivo al uso del mismo (art 13 de la ley 23.298). 2.- Aprobar la Carta Orgánica partidaria (fs. 154/163); Declaración de Principios y Bases de Acción Política (fs. 17/33).- 3.- Hacer saber a la agrupación política de autos que, a los fines de obtener la personería jurídico-política en forma definitiva, deberá acreditar dentro del plazo de ciento cincuenta (150) días, la afiliación de un número de electores no inferior al cuatro por mil (4 0/00) del total de los inscriptos en el registro de electores del Distrito, acompañando copia de los documentos cívicos de los afiliados donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria (art. 7 bis inc. a) Ley 23.298).- 4.- Hacer saber a la agrupación de autos que, una vez cumplido lo anterior, deberá realizar dentro de los ciento ochenta (180) días de obtenido el reconocimiento provisorio, elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido (cfr. art. 7 bis inc. b) de la ley 23.298).-"

5.- Hacer saber a la agrupación de autos que, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, deberá presentar -a los fines de su rúbrica- los libros a que se refiere el artículo 37 de la Ley orgánica de Partidos Políticos (cfr. art. 7 bis inc. c) de la ley 23.298), así como el previsto en el art. 21 de la Ley 26.215..... Fdo. Dr. Aldo E. Suárez, Juez Federal subrogante”

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 29 de octubre de 2018.- Fdo. Maria M. Campos Alvarez
Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 30/10/2018 N° 81603/18 v. 30/10/2018

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Formosa, a cargo del DR LUIS RECALDE – juez subrogante-, hace saber a la población que los estados contable del ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2011. de la agrupación política MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO,- artículo art. 23 ley 26.215- se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar En Formosa, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciocho Dr/a Maria Ester Barcarolo. Secretario/a Electoral.-

DR IUIS RECALDE Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 30/10/2018 N° 81539/18 v. 30/10/2018

MOVIMIENTO SOCIAL POR LOS VALORES

“El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Adolfo Gabino Ziulu, Juez Federal Subrogante, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 63 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y 15 del Decreto 937/2010, que en los autos caratulados “MOVIMIENTO SOCIAL POR LOS VALORES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 4141/2014 que tramita ante sus estrados, se ha dictado la siguiente resolución:

La Plata, 19 de octubre de 2018.

VISTOS: los autos caratulados partido “MOVIMIENTO SOCIAL POR LOS VALORES S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° CNE 4141/2014 del Registro de Gestión Integral de expedientes judiciales y, CONSIDERANDO:

I.- Que por resolución de fecha 11 de Abril de 2017 se otorgó al partido de autos el reconocimiento de la personería jurídico política provisoria como partido de distrito, haciéndole saber en la misma - en los puntos 7° a 11° -, que a fin de obtener la personería definitiva debía dar cumplimiento a lo establecido por los incisos “a”, “b” y “c” del art. 7 bis de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571.

Que el día 17 de Abril de 2017, -fs. 272-, el señor apoderado partidario, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el punto 11° de la resolución mencionada, acompañó los libros que exige el art. 37 de la ley 23.298, los que fueron rubricados con fecha 27 de abril de 2017 (art. 7 bis inc.”c” de la ley citada), y a acompañó a fs. 280 la Carta Orgánica en formato digital, la que fuera publicada conforme surge de las constancias de fojas 302/307.

Que el 26 de septiembre de 2017, fs. 352, teniendo en cuenta el informe de la Actuaría que obra glosado a fs. 351,1° párrafo, se tuvo por cumplida la exigencia prevista en el inc. “a” del art. 7 bis, cuya observancia fuera establecida en el punto 7° del resolutorio citado anteriormente.

Que a fojas 365 se presentó nuevamente el apoderado acompañando copia del Acta de la Junta Promotora, en la que se decidió convocar a elecciones internas partidarias para el día 16 de octubre de 2017, se designaron los miembros de la Junta Electoral y aprobó el cronograma electoral. Adjuntó también un ejemplar del diario El Pregón, con lo que acreditó la publicación de la misma.

Que a fojas 371 se presentó el apoderado partidario, comunicando el resultado de la elección interna, presentó copia del Acta de la Junta Electoral de fecha 16 de octubre de 2017, en la que el citado organismo proclamó la única lista presentada para integrar la Mesa Directiva Provincial, Comisión Fiscalizadora, Tribunal de Disciplina, Congreso Provincial y Congreso Nacional.

Que a fojas 373/375, y de conformidad con lo ordenado a fojas 366 y 372, obra el informe Actuarial en relación a la documentación acompañada con motivo del proceso electoral partidario y del que surge que, en el acta de convocatoria se enumera una lista de personas y la distribución de cargos de personas que establece en artículo 25 de la Carta Orgánica..

Asimismo, surge del informe referido, que la cantidad de congresales elegidos no se corresponde, con lo establecido por el artículo 54 de la carta orgánica y que; resultaron electos por el voto directo y secreto de los afiliados los integrantes los miembros del Tribunal de Disciplina y Comisión Fiscalizadora, quienes, según lo dispuesto por el artículo 35 del citado cuerpo normativo, deben ser nombrados por el Congreso Provincial.

Que a fojas 376 se ordenó correr vista al Señor Fiscal federal, quién solicitó en su dictamen de fs. 377, se le corra traslado al partido de autos a fin de que tome conocimiento de las observaciones respectivas.

Que a fs. 386 el señor apoderado partidario acompañó el reglamento electoral y a fojas 327 se dispuso correr nueva vista al Señor Fiscal Federal.

Que a fojas 388, obra dictamen donde el representante del Ministerio Público Fiscal, manifiesta que nada tiene que oponer al reconocimiento de la personería jurídico política definitiva, dado que el partido ha cumplido con las exigencias legales.

Que, con fecha 22 de marzo de 2018 – a fs. 397/400- el Tribunal resolvió, sin perjuicio de lo dictaminado por el Fiscal Federal y atento a las irregularidades advertidas en los comicios internos, declarar inválido dicho proceso electoral y hacer saber al Partido que debía realizar nuevas elecciones para constituir autoridades definitivas –en el plazo de sesenta días-, efectuar la correspondiente convocatoria y acompañar las constancias pertinentes junto al Reglamento Electoral.

Que con fecha 4 de abril de 2018, - fs. 415- se presentó el señor apoderado acompañó copia del acta correspondiente a la reunión de la Junta Promotora, en la que decidieron convocar a elecciones internas para el día 15 de abril de 2018, designaron los miembros de la Junta Electoral y aprobaron el cronograma electoral.

Asimismo, acompañó el acta de la Junta Electoral, por la que se aprobó el correspondiente Reglamento Electoral y la publicación de la convocatoria en el Diario El Pregón.

Que a fojas 416 se ordenó el respectivo informe actuarial, obrando el mismo a fojas 417.

Que con fecha 17 de abril de 2018 -fs 430-el apoderado partidario acompañó el Acta de la Junta Electoral fechada el 16 de abril del corriente año de la que surge la proclamación de la única lista presentada de candidatos para la Mesa Directiva Provincial, Congreso Provincial y Congresales Nacionales (fs. 427/429).

Que a fojas 431 se ordenó certificar las copias de la documentación presentada con el Libro de Actas y Resoluciones a la vista, devolver el mismo al presentante y efectuar por Secretaría el informe respectivo.

Que a fojas 438 y vta. la Actuaría informó que del control efectuado surge que los ciudadanos que fueron proclamados como miembros integrantes de los diferentes órganos partidarios figuran inscriptos en el subregistro de electores de este distrito y afiliados al partido de autos.

Que atento el estado de autos a fojas 462 se dispuso correr vista al señor Fiscal Federal, quien se expidió a fojas 463 dictaminando que "...de acuerdo al decisorio de fs. 266/268, a fines de obtener la personería jurídico política de modo definitivo, el partido debía cumplir con un serie de requisitos (arts. 7 y 7 bis de la ley 23.298, modificada por la ley 26.571) los cuales se hallan enumerados a partir del punto 7º del tal resolutorio. ...habiéndose cumplido todos los requisitos exigidos, este Ministerio Público Fiscal, nada tiene que oponer al reconocimiento de la personería jurídico-política definitiva del partido "Movimiento Social por los Valores.."

II.- Que conforme surge de las constancias de autos, se ha dado cumplimiento a los requisitos que exigen los artículos 7 bis y concordantes de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571.

III.- Que el reconocimiento de la personería jurídico política definitiva que habrá de otorgarse, implica la sujeción del partido a las prescripciones contenidas en la ley de Financiamiento de los Partidos Políticos Ley 26.215.

Que a mérito de ello, y a fin de verificar el debido cumplimiento de dicha normativa, corresponde formar expediente por separado, el que se caratulará como partido "Movimiento Social por los Valores", S/ Control de estados Contables Verificación de Presentación art. 23 Ley 26.215, y se encabezará con copia auténtica de las presentes. Por lo expuesto, normas legales citadas y de conformidad a lo dictaminado por el Señor Fiscal Federal,

RESUELVO:

1º) Reconocer al partido "MOVIMIENTO SOCIAL POR LOS VALORES", la personería jurídico política definitiva como partido de distrito, con derecho exclusivo al nombre, cuyo registro se ordena por la presente resolución, con todos los derechos y obligaciones que emanan de su reconocimiento (Art 7 bis y concordantes de la ley 23.298 modif. por la Ley 26.571).

2º) Tener como autoridades partidarias de la Mesa Directiva Provincial, Congreso Provincial -titulares y suplentes-, Congreso Nacional, a los ciudadanos mencionados en el acta de fs 422/423.

3º) Hacer saber al partido de autos de comunicar la conformación de la Junta Electoral, Tribunal de Disciplina y Comisión Fiscalizadora de conformidad a lo establecido en los artículos 35, 39, 41 y 44 de la Carta Orgánica.

4º) Comunicar la presente resolución a la Excm. Cámara Nacional Electoral, remitiéndose copia certificada de la misma conjuntamente con la nómina de autoridades partidarias (art. 6 inciso "a" del Decreto 937/2010 P.E.N. reglam. Ley 23.298).

5º) Comunicar a sus efectos la presente a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior.

6º) Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, conjuntamente con la nómina de autoridades definitivas (art. 15 del decreto 937/10).

7º) Expídase copia certificada de la presente y fórmense actuaciones de conformidad a lo dispuesto en el Considerando III.

Regístrese, notifíquese y líbrense las comunicaciones del caso.

Fdo: ADOLFO GABINO ZIULU- Juez Federal Subrogante con competencia electoral

AUTORIDADES Elección Interna convocada para el 15 de abril de 2018 y proclamados el 16 de abril de 2018.-
MESA DIRECTIVA PROVINCIAL:

Titulares:

- 1.- GUERRERO, Antonio Juan DNI 11.891.797
- 2.- SUCCI, Pablo Esteban DNI 16.427.082
- 3.- CAMERLINCKX, Abel Augusto DNI 4.306.881
- 4.- GUERRERO, Lucas Ardían DNI 34.813.572
- 5.- PEREYRA NUÑEZ, Carlos Alberto DNI 13.957.651
- 6.- GARCIA, Fabiana Beatriz DNI 18.039.521
- 7.- MUSUMECCI, Carmen Liliana DNI 16.370.386
- 8.- COLONNELLO, Claudia Rita DNI 18.286.885
- 9.- NUÑEZ, Nélida Edith DNI 10.323.659.-

Suplentes:

- 1.- GUERRERO NUÑEZ, Cristina Edith DNI 36.275.973
- 2.- PRIEU, Héctor Rene DNI 17.863.511
- 3.- SUCCI, Catalina Lucia DNI 40.612.507
- 4.- GALVEZ, María Angélica DNI 16.651.417
- 5.- VIDAL, Juan Carlos DNI 30.592.809.-

CONGRESO PROVINCIAL

Titulares:

- 1.- ARGAÑARAZ, Omar Rubén DNI 16.342.003
- 2.- NAVATTA, Sandra Marcela DNI 16.977.864
- 3.- YAPURA, Aaron Nicolás DNI 42.393.095
- 4.- ANCE, Gabriela Abigail DNI 43.177.930
- 5.- VILLALBA, Franco Leonel DNI 43.184.523
- 6.- MEDINA, Nadia María DNI 42.904.525
- 7.- LUQUE, Sebastián Rubén DNI 39.915.903
- 8.- BALCASA, Rocío Ayelen DNI 41.692.194
- 9.- GAUNA, Facundo Hernán DNI 41.100.831
- 10.- NIEVAS, Camila Aldana DNI 41.464.079
- 11.- CRISTALDO, Enrique DNI 14.168.462
- 12.- AQUINO, Isabel DNI 16.449.498
- 13.- LEIVA, Manuel Alejandro DNI 21.900.690
- 14.- GONZALEZ, Alva DNI 38.822.045
- 15.- CACERES, Adolfo DNI 12.418.957
- 16.- RUIZ, Micaela Belén DNI 41.009.871
- 17.- CORDOBA, Gonzalo Agustín DNI 41.852.209
- 18.- SALAS, Natalia Soledad DNI 42.119.798
- 19.- AYALA, Darío Miguel DNI 36.940.058
- 20.- PORTILLO, Lidia DNI 14.776.126

Suplentes:

- 1.- URSINO, Guido Sebastián DNI 40.244.708
- 2.- SALAZAR, Lorena Andrea DNI 40.767.511
- 3.- AQUINO, Jorge Alfredo DNI 40.257.615
- 4.- ALDANA, Luciana DNI 35.348.651
- 5.- SOSA, Ramón Nicolás DNI 40.631.500
- 6.- LERA, Antonia Tomasa DNI 13.781.881
- 7.- DIAZ, José Luís DNI 22.918.457
- 8.- VEGA, Nadia Raquel DNI 38.583.005
- 9.- FLEITAS, Carlos Alfredo DNI 36.569.672
- 10.- ABALOS, Norma Beatriz DNI 21.929.819
- 11.- RUIZ, Rubén DNI 33.188.296
- 12.- DIAZ, Adriana Antonella DNI 46.116.252
- 13.- GALEANO, Pedro DNI 20.644.846
- 14.- RETAMAL, Ester Soledad DNI 30.957.029
- 15.- GUARUMA, Ricardo David DNI 41.433.385
- 16.- VILLALVA, Agustina DNI 41.028.462
- 17.- SOSA, Herman David DNI 34.754.728
- 18.- TELLO, Dora Daniela DNI 16.850.857
- 19.- IBIETA, Braian Germán DNI 40.059.977
- 20.- LUNA, Lorena Merina DNI 27.852.655.-

CONGRESO NACIONAL

- 1.- SCARAVAGLIONE, Claudio DNI 18.527.322
- 2.- CORTI, Alberto Emilio DNI 14.313.189
- 3.- BENITEZ, Fabián Daniel DNI 29.180.119
- 4.- CONTRERAS, María Dolores DNI 23.325.596
- 5.- GAYONE, Marta Beatriz DNI 5.242.546.-

APODERADO PARTIDARIO:

GUERRERO, Antonio Juan DNI 11.891.797

Dr. Adolfo Gabino Ziulu Juez - Dra. Maria Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 30/10/2018 N° 81520/18 v. 30/10/2018

DEMOCRATA CRISTIANO

Publicación prevista en el artículo 31 de la ley 23.298:

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, hace saber que en los autos caratulados "Partido Demócrata Cristiano S/Reconocimiento de Partido de distrito", (Expte. N° 590061/1982) que tramitan ante sus estrados, el Partido Demócrata Cristiano ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación es el siguiente:

Autoridades

Período: 22/12/16 al 22/12/2019

Junta Provincial

Titulares

- 1-Páez, José Manuel (Presidente) D.N.I. 8.095.368
- 2-Quiñones, Blanca Amelia D.N.I. 4.487.719
- 3-Arias, Cristian Rafael D.N.I. 22.428.712
- 4- Israilev, Diana Raquel D.N.I. 6.715.797
- 5- Herrera, Edmundo Francisco D.N.I. 5.398.337
- 6- Mockevich, Maria Teresa D.N.I. 22.414.328
- 7-Giacobbe, Rene Daniel D.N.I. 17.376.918
- 8- Indelicato, Antonio Eduardo D.N.I. 7.652.195
- 9-Córdoba, Fermin D.N.I. 6.997.672
- 10- Argañaraz, Benigno Miguel D.N.I. 8.090.095
- 11-Hourcade, Juan Carlos D.N.I. 10.645.211
- 12- Pagnutti, Jorgelina Claudia D.N.I. 20.854.138
- 13- Gutierrez, Moisés del Carmen D.N.I. 8.101.063
- 14-Zahara, Facundo Alejandro D.N.I. 39.478.579
- 15- Lezcano, Ángel Leonardo D.N.I. 5.096.754

Suplentes

- 1- Lobo, Cristian David D.N.I. 33.817.185
- 2- Herrera, Lauro Rolando D.N.I. 8.084.070
- 3- Godoy, María Laura D.N.I. 23.630.171
- 4- Soria, Oscar Ángel D.N.I. 18.471.557
- 5- Alzogaray, Manuel Reyes D.N.I. 10.185.834
- 6- Macias, Francisco Guido D.N.I. 8.097.006
- 7- Losada, Estela Isabel D.N.I. 6.261.388
- 8- Gil Dalia Consuelo D.N.I. 6.538.501
- 9-Quaia, Eugenio Antonio D.N.I. 14.359.396
- 10- Salomón, Pablo Alejandro D.N.I. 28.884.261
- 11- Forenza, María Teresa D.N.I. 4.557.334
- 12- Vega, Osvaldo Ignacio D.N.I. 13.338.437
- 13- Palomares, Lilia Rosa del Valle D.N.I. 4.225.060
- 14-Rodriguez, Inés Margarita D.N.I. 12.751.220
- 15- Palacios, Dora Adriana D.N.I. 20.931.428

Convencionales por Capital

Titulares

- 1- Plaza, Edmundo Julio D.N.I. 8.089.972
- 2- Wilde, Oscar Rafael D.N.I. 8.084.122
- 3- Navarro, Héctor Rolando D.N.I. 8.089.693
- 4- Gomez, Oscar Heriberto D.N.I. 12.449.491
- 5- Vides Almonacid Jorge D.N.I. 12.449.036

- 6-Arch, Joaquín RubénD.N.I. 8.084.924
- 7- Risco, GasparD.N.I. 7.049.741
- 8-Argiro, Salvador José D.N.I. 8.097.770
- 9- Cicilia, José CesarD.N.I. 8.064.036
- 10- Vellicce, José OrlandoD.N.I 7.066.523
- 11- Iriarte, Silvina InesD.N.I. 14.073.687
- 12-De Chazal, Luis ErnestoD.N.I. 13.847.525
- 13- Tomé, Fernando Néstor AdolfoD.N.I. 18.186.063
- 14- Brandan Fernandez, Zulma JosefinaD.N.I. 16.458.050
- 15- Bruno, America SilviaD.N.I. 12.247.783
- 16- Cerimele, Elsa SusanaD.N.I. 6.171.187

Suplentes

- 1- Schwint, GuillermoD.N.I. 11.788.473
- 2- Lanus, Dante ArnaldoD.N.I. 7.070.798
- 3-Falco, José RobertoD.N.I. 8.095.376
- 4- Israilev, Ada LucreciaD.N.I. 1.671.420
- 5- Steifensand, Jorge FedericoD.N.I. 10.993.401
- 6- Graieb, Oscar JulioD.N.I. 6.385.859
- 7- Gonzalez, Sara RosaD.N.I. 11.157.038
- 8- Alvarez, ElizabethMaríaD.N.I. 1.783.430
- 9-Paez, Prudencio Ernesto D.N.I. 7.653.166
- 10- Galvan, José AlbertoD.N.I. 17.042.214
- 11-Correa, Julia Nieves D.N.I. 4.647.971
- 12-Bustos, Edmundo RafaelD.N.I. 5.096.249
- 13- Ehlich, Cecilia AnabelD.N.I. 29.175.089
- 14- Viera, Jorge RaulD.N.I. 22.877.829
- 15- Viscido, Luisina ElizabethD.N.I. 37.096.877

Convencionales por Famailla

Titulares

- 1-Soria, José MaríaD.N.I. 22.558.349
- 2-Rocha, Claudia FernandaD.N.I. 23.753.170
- 3-Alderete, Juan CarlosD.N.I. 7.370.706
- 4-Ruiz, Ricardo Daniel D.N.I. 22.665.112
- 5-Herrera, Mirta Analía D.N.I. 29.010.685

Suplentes

- 1- Vázquez, Graciela VivianaD.N.I. 17.211.110
- 2-Singh, Héctor DanielD.N.I 26.702.541
- 3-Gomez, Janet Bianca AimaraD.N.I. 39.478.107
- 4- Barraza, Maria LujanD.N.I. 38.743.034
- 5 Chapero, Ricardo EudoroD.N.I. 11.918.398
- 6 Herrera, Fidel FaustinoD.N.I. 7.010.421

Convencionales por Yerba Buena

Titulares

- 1- Dip Fadel, Carlos AnselmoD.N.I. 16.132.434
- 2 -Silvetti, Marcos GustavoD.N.I. 7.061.633

Suplentes

- 1- Zamora, Juan AntonioD.N.I. 10.552.448
- 2- Iovane, Juana ElenaD.N.I. 6.261.981

Convencionales por Chicligasta

Titulares

- 1- Vallejo, Jose Cayetano D.N.I. 12.675.672
- 2- Ramirez, Silvia Josefina D.N.I. 20.422.614

Suplentes

- 1- Vallejo, Saida ElizabethD.N.I. 37.498.089
- 2- Ramirez, Ana BeatrizD.N.I. 17.869.489

Convencionales por Rio Chico

Titulares

- 1- Suarez, Rene Jesus D.N.I. 6.977.862
- 2 -Bulacio, Diana Constanza D.N.I. 37.957.051
- 3 -Reyes, Luis Miguel D.N.I. 8.063.038

Suplentes

1- Lucena, María PíaD.N.I. 38.247.817
2- Suarez, Lucia de los ÁngelesD.N.I. 16.383.775
3 -Lobo, FlorenciaD.N.I. 41.384.436
Convencionales por Alberdi
Titular
1- Tolosa, Susana GracielaD.N.I. 13.714.519
Suplente
1- Palavecino, Walter Daniel AntonioD.N.I. 16.460.127
Convencionales por Burruyacu
Titular
1- Ortiz, Silvia EstelaD.N.I. 6.184.090
Convencionales por Graneros
Titular
1-Ayosa, Santos CarlosD.N.I. 6.999.715
Suplente
1- Paez, Rafael GustavoD.N.I. 20.219.641
Convencionales por Trancas
Titular
1- Ponce, José FabianD.N.I. 34.127.577
Suplente
1- Páez, Silvia VerónicaD.N.I. 22.073.884
Convencionales por Simoca
Titular
1- Paéz, José FernandoD.N.I. 23.930.112
Suplente
1- Forenza, María BeatrizD.N.I. 5.997.569
Convencionales por la Cocha
Titular
1-Torrico, José IsmaelD.N.I. 13.339.790
Suplente
1- Paéz, Alvaro EnriqueD.N.I. 23.239.550
Convencionales por Leales
Titular
1- Córdoba, Domingo LuisD.N.I. 6.993.393
Convencionales por Cruz Alta
Titulares
1- Beltran, Hugo EdgardoD.N.I. 14.351.442
2-Parra, José LuisD.N.I. 10.910.117
3- Córdoba, Patricia AlejandraD.N.I. 25.444.797
4-Gimenez, Jorge EduardoD.N.I. 17.270.107
5-Vigiani, Sergio Reinaldo D.N.I. 23.518.673
Suplentes
1-Bongiovanni, Enrique SalvadorD.N.I. 29.943.707
2- Riviere, Ángel GuidoD.N.I. 7.063.888
3-Fregenal, Tomas HumbertoD.N.I. 8.087.379
4- Caro, Nestor JesúsD.N.I. 17.621.876
5- Rodriguez, Nilda LilianaD.N.I. 12.149.611
Convencionales por Tafi Viejo
Titulares
1- Lupo, Lucia MaríaD.N.I. 5.951.529
2- Chocobar, José ErnestoD.N.I. 7.032.959
Suplentes
1- Zottola, Carmen Norma del ValleD.N.I. 5.625.299
2- Ehlich, Jorge EnriqueD.N.I. 26.783.906
Convencionales por Lules
Titular
1- Mensurado, José MaríaD.N.I. 8.062.052
Suplente
1- Perez, Victor HugoD.N.I. 8.057.539

Convencionales por Tafi del Valle

Titular

1- Avila, José Augusto Nazareno D.N.I. 27.505.664

Convencionales por Monteros

Titulares

1- Jerez, Víctor Rubén D.N.I. 8.058.488

2- Nieva, Ana María D.N.I. 12.356.290

3- Nieto, Pablo Francisco D.N.I. 16.457.412

Suplentes

1- Graneros, Ramón Gabriel D.N.I. 35.029.135

2- Sanchez, Luisa del Rosario D.N.I. 20.334.872

3- Graneros, Ana Gabriela D.N.I. 35.029.136

Convencionales por Movimiento de Trabajadores

Titulares

1- Herrera, Gerónimo Pascual D.N.I. 8.054.690

2- Leiva, Juan José D.N.I. 10.220.276

3- Varela, Héctor Raúl Ramón D.N.I. 8.518.478

Suplentes

1- Khouri, Aldo Salvador D.N.I. 10.402.450

2- Salina, César Mario D.N.I. 17.268.674

3- Ferrini, Carlos Atilio D.N.I. 20.454.575

Convencionales por el Movimiento de la Juventud

1- Guiyen, David Oscar D.N.I. 34.186.696

2- Vallejo, Denisse Ariathna D.N.I. 37.191.097

3- Herrera, Anabel D.N.I. 39.574.658

Suplentes

1- Balsells, Javier D.N.I. 34.910.338

2- Pérez, Nadia Araceli D.N.I. 40.089.964

3- Beltrán, Andrea Cristina D.N.I. 35.192.713

Convencionales por Movimiento de la Mujer

Titulares

1- Beltrán, Carolina María Florencia D.N.I. 28.221.657

2- Segura, Marta Lía del Valle D.N.I. 13.596.858

3- Agulló, Ana Luisa D.N.I. 5.304.816

Suplentes

1- Israilev, Silvia Patricia D.N.I. 10.645.222

2- Vazquez Erbeta, Lorena Paola D.N.I. 30.775.999

Tribunal Electoral

Titulares

1- Sarmiento, Julio César D.N.I. 7.071.783

2- Gómez, Víctor Adolfo D.N.I. 13.710.462

3- Borquez Molina, Sonia Alejandra D.N.I. 23.238.732

Suplentes

1- Iturre, Sandra Viviana D.N.I. 18.464.515

2- Ponce, María Martina D.N.I. 3.747.835

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares

1- Gil, Domingo Saturnino D.N.I. 8.395.858

2- Liendo, Emilio Edmundo D.N.I. 14.084.429

3- Zamora, Fernando Eduardo D.N.I. 10.221.836

Suplentes

1- Danesi, Hernán Pablo D.N.I. 23.117.937

2- Portugal, Luis Alberto D.N.I. 10.837.897

3- Albaca, Estela del Valle D.N.I. 12.148.473

Tribunal Superior

Titulares

1- Rovira, Enrique Sebastian D.N.I. 21.831.576

2- Cheuan, Mario Rubén D.N.I. 8.085.876

3- Avila, Adolfo Arturo D.N.I. 23.931.228

Suplentes

1- Audi, María Nelly Fátima D.N.I. 14.984.593

2- Ortiz, Jesica D.N.I. 25.373.654

3- Vera, Marisa Elizabeth D.N.I. 21.562.780

En San Miguel de Tucumán, a los veintinueve días del mes de Octubre de dos mil dieciocho, Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral de Tucumán.

Dr. Raul Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodriguez del Busto Secretario Electoral

e. 30/10/2018 N° 81533/18 v. 30/10/2018

HACER

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "HACER", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "HACER", adoptado en fecha 26 de agosto de 2018 (Expte. N° CNE 8514/2018). En Salta, a los 29 días del mes de octubre del año 2018. Dr. Fernando Montaldi, Secretario Electoral.-

JULIO LEONARDO BAVIO Juez - Fernando MONTALDI Secretario Electoral

e. 30/10/2018 N° 81747/18 v. 01/11/2018

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos "PARTIDO JUSTICIALISTA s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis) " (Expte. N° CNE 15000003/1975) de trámite ante este Tribunal, el Partido Justicialista con fecha 8 de junio de 2018 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación con las observaciones efectuadas en el último control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente:

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 29 de octubre de 2018.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 30/10/2018 N° 81772/18 v. 30/10/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACEROS MB S.A.

Convocase a los señores Accionistas de ACEROS MB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 Noviembre de 2018 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Demaría 4658, piso 5º, depto. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1 de la Ley N 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2018;
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550”.

Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 08 de Noviembre de 2018, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/2/2016 Jorge Alfredo Montan - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81365/18 v. 02/11/2018

ALPLEX S.A.

Por 5 días. Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Castillo 1435, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 30 de Junio de 2018.
3. Consideración de la propuesta del Directorio sobre la ampliación de la Reserva Facultativa y sobre el destino de las utilidades del mencionado Ejercicio Económico.
4. Aprobación de la gestión del Directorio.
5. Elección del Directorio por los próximos dos ejercicios

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/11/2016 Federico Juan Zubieta - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80527/18 v. 01/11/2018

ARBUMASA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de ARBUMASA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2018, a las 15.00 horas en primer convocatoria, y el mismo día a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Piso 1 Oficina 21 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Confirmación de la totalidad de las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28/6/18, a saber: 1) Consideración de las renunciaciones presentadas por Directores titulares y Suplentes, y aprobación de su gestión. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los renunciados. 3) Consideración de la Desafectación parcial de la Reserva Facultativa con destino a Dividendos en efectivo y en proporción a las tenencias accionarias. 4) Designación de accionistas para firmar el acta; b) Otorgamiento de Autorizaciones; y c) Designación de accionistas para firmar el acta. Nota: Comunicar Asistencia en la sede social con al menos 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 316 de fecha 10/07/2017 GUOFENG ZHAO - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80883/18 v. 01/11/2018

ARGENTONE S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1° B-de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.
- 3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2018.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2018.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Argentone S.A.

Nazareno A. Lacquaniti

Presidente

Designado según instrumento publico esc folio 462 de fecha 6/7/2017 reg 894 Nazareno Antonio Lacquaniti - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81353/18 v. 02/11/2018

**ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL ENTE NACIONAL
REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD**

Registro Nacional de Mutualidades Matrícula N° 2804 CABA. Convócase Asamblea Ordinaria día 26/11/2018, 14:00 hs., sede social, Suipacha 617, CABA. Orden del día: 1°) Designación Presidente de Asamblea, 2°) Elección dos (2) asociados para firma del Acta Asamblea. 3°) Consideración: Balance General al 31/07/2018, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentada por Consejo Directivo, Informe de Junta Fiscalizadora en cumplimiento Art 20 inc. f) Estatuto Social. 4°) Consideración gestión Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 5°) Tratamiento pérdida del ejercicio cerrado al 31-07-2018. 6°) Revisión valor de cuota social. El Padrón de Asociados y documentación a disposición en Sede Social.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 30/11/2017 daniel eduardo de los santos - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81308/18 v. 31/10/2018

AXINTIA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de AXINTIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 13/11/2018 a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda, ambas a celebrarse en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A., dejándose constancia de que la asamblea se realizará con los accionistas que se encuentren presentes, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/05/2018. 4) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha de la Asamblea. 5) Consideración del resultado del ejercicio, distribución de resultados y remuneración del directorio. 6) Elección y renovación de los miembros del directorio. Se hace saber al Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Avda. Corrientes 1386, Piso 9°, Oficina "5" de C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas.

Sin más asuntos que tratar se cierra el acto siendo las 10:40 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2015 juan carlos masoero - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81248/18 v. 02/11/2018

BERSA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de BERSA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14/11/2018 a las 14:00 horas a realizarse en Av. Corrientes 222 9° Piso - CABA. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico, cuadros y anexos, de acuerdo con lo prescripto por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite establecido por el art. 261 de la Ley General de Sociedades Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 5) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por la labor desempeñada por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 6) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 7) Consideración del aumento del Capital Social de la sociedad. 8) Aprobación texto definitivo del reordenamiento del Estatuto Social. 9) Autorizaciones Registrales. NOTA: Los Accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio de la sociedad celebrada con fecha 22/10/2018, Acta N° 437.

Designado según instrumento privado acta directorio 424 de fecha 3/11/2017 luis maria stella - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81271/18 v. 02/11/2018

BLOQUE S.A.

el directorio convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14/11/18 a las 13 hs en primera convocatoria y de fracasar a las 14hs en segunda en Juramento 3002 piso 14 CABA para tratar siguiente orden del día: Eleccion de Directorio por 3 ejercicios

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 10/6/1992 hugo jacob wainstein - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79609/18 v. 30/10/2018

CAMARA DE COMERCIO DEL CALZADO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Convocase a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, el día 20 de Noviembre 2018 a realizarse en Alejandro M. Cervantes 1338 CABA a las 11 horas para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA 1) consideración DE MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADROS DE GASTOS Y RECURSOS Y ANEXOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31/12/2011//2012//2013//2014//2015//2016 Y 2017, Informe del Revisor de Ctas.y Eleccion de autoridades para cubrir vacancias en los cargos de Secretario y tesorero.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/1/2017 fabian xavier castillo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81313/18 v. 31/10/2018

CASTAÑA OVERA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de CASTAÑA OVERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba N° 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria o a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".

2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"

3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 15 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81171/18 v. 02/11/2018

CELSUR LOGISTICA S.A.

CELSUR LOGISTICA S.A. Se convoca a los Sres. Socios de CELSUR LOGISTICA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30 de Junio de 2018; 3º) Consideración de la gestión del directorio; 4º) Consideración de la remuneración del directorio, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Destino de los resultados; 6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos; 7º) Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/11/2017 Ricardo Chaufan - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80366/18 v. 31/10/2018

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Cerrito 836 piso 7º CABA, el día 12.11.18 a las 13,30 hs en 1º convocatoria, y a las 14,30 hs en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la asamblea por haber sido llamado fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.05.18; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán cursar notificación en los términos y condiciones del art. 238 Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80414/18 v. 31/10/2018

CLEANOSOL ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2018, a las 10 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos que dieron origen a la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 y de su resultado.
4. Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5. Consideración de la gestión del Directorio.
6. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7. Conferir las autorizaciones necesarias para registrar lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550, en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2017 guillermo escolar - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80778/18 v. 01/11/2018

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 2018 a las 15:00 horas en la calle Av. E. Madero 1020, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar que es el domicilio legal de la Sociedad para considerar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al 74 ejercicio económico de siete meses de la sociedad cerrado el 31/07/2018.

2. Destino de los Resultados acumulados del ejercicio.
3. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
4. Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 60.000 Pesos Sesenta mil) y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico de siete meses finalizado el 31 de julio de 2018 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6. Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7. Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio de siete meses cerrado el 31/07/2018 y designación de Contador Certificante Titular y Suplente para el ejercicio que finaliza el 31/07/2019.
8. Monto máximo a asignar al Comité de Auditoría para contratar servicios de terceros.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben presentar constancia que acredite la titularidad de las acciones escriturales en la Caja de Valores, las que serán recibidas en Av. E. Madero 1020 – Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 13 Noviembre de 2018 en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 1177 de fecha 23/02/2018 FELIPE TORRE - Presidente

e. 24/10/2018 Nº 79739/18 v. 30/10/2018

COMPONENTES S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 20 de NOVIEMBRE de 2018 a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la renuncia del director titular, Sr. Carlos Corchon; 7) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2020; 9) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. Carlos Jesús Sesto. Presidente

designado instrumento publico esc. folio 1459 de fecha 19/7/2007 reg. 333 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81031/18 v. 02/11/2018

CORRIENTES 1368 S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 21 de noviembre de 2018 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del otorgamiento al directorio de la dispensa de confeccionar la memoria de acuerdo a las exigencias previstas en el art. 307 RG IGJ 7/2015, de conformidad con lo previsto en el art. 308 de la misma norma; 3) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 fuera del plazo legal; 4) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2017; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del directorio y su retribución; 7) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2019; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Corrientes 524, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento público Esc. Nº 291 de fecha 21/9/2016 Reg. Nº 578 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 25/10/2018 Nº 80364/18 v. 31/10/2018

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 15/11/2018, 14 hs, en M.T.de Alvear 444, Cap.Fed. para tratar ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550, por Ejercicio cerrado 30/06/2018 2) Resultado del Ejercicio. 3) Elección de dos Socios para firmar Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2017 Lauro Luis Alterisio Posse - Presidente
e. 24/10/2018 N° 79763/18 v. 30/10/2018

ESTABLECIMIENTO ARROYO ROSARIO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Establecimiento Arroyo Rosario S.A. para el día 16/11/2018 a las 12.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 13:00 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse en Uruguay 763, Piso 2°, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de los años 2015/2016/2017/2018, los correspondientes estados de resultados por el ejercicio cerrado a esa fecha, Memoria, el estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y notas de los estados contables. Consideración del destino del resultado de los ejercicios aprobados; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de los años 2015/2016/2017/2018; 4) Ratificación de los Aumentos de Capital resueltos en fecha 7/1/1988 y 21/1/1991; 5) Fijación del valor de la prima de emisión de conformidad a lo dispuesto por los arts. 107 y ss. Reg. Gral. IGJ 7/2015; 6) Modificación del artículo tercero; 7) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios cerrados al 31 de Agosto de 2015/2016/2017/2018; 8) Fijación del número directores titulares y suplentes y su designación. 9) Autorizaciones.

Se hace saber a los Sres. accionistas que se encuentra a su disposición -con la debida antelación de ley- en la sede social copia de toda la documentación a considerar en la asamblea convocada.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2015 ANDRES AVELINO MORAN - Presidente
e. 26/10/2018 N° 80916/18 v. 01/11/2018

FIDUCIARIA DE LAS MARINAS S.A.

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2018, 11,30hs en Av. Eduardo Madero 942, piso 13, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

A) Aprobación de los documentos prescriptos en el inc. I del art. 234 de la Ley 19.550, para el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

B) Consideración del Resultado del Ejercicio.

C) Renovación de Autoridades y Tratamiento de la gestión.

D) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Copia de la documentación a considerar se encontrará disponible en Av. Madero 942, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2015 maximiliano juan yaryura tobias - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80337/18 v. 31/10/2018

FIRST CAPITAL MARKETS S.A.

Convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de noviembre de 2018, en Avenida Ortiz de Campo 3302. Módulo 1, Piso 2, Oficina 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2018; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Memoria e Informe del Síndico. 3. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de la reserva legal. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. 5. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018 por \$ 9.467.583,52 (total de las remuneraciones) en exceso de \$ 1.769.664,75 del límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la ley N° 19.550 y la reglamentación ante el monto propuesto de distribución de dividendos. 6. Consideración de la remuneración de los Síndicos. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de Auditor Externo. 9. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/9/2016 miguel angel arrigoni - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81010/18 v. 02/11/2018

FUNDACO S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2018 en la sede social, Maipú 42, segundo cuerpo, piso 7° oficina 173, C.A.B.A. a las 16 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.
- 3- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30-06-2018. Remuneraciones de los mismos.
- 4- Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
- 5- Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/11/2017 BERNARDO POLACK - Presidente
e. 25/10/2018 N° 80446/18 v. 31/10/2018

HANFER S.A.

HANFER S.A. Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13/11/18 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará en la sede comercial del Apart Hotel Icaro Suite, sita en calle Montevideo 229 C.A.B.A. en el salón de reuniones, ubicado en el noveno piso del establecimiento a los efectos de tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos Accionista para la firma del Acta. 2. Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio y la sindicatura y sus honorarios. 3. Reorganización del Directorio. Prescindencia de sindicatura. Nombramiento y designación de nuevas autoridades titulares y suplente. Determinación de honorarios del Directorio. 4. Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades número 19550, Con motivo de la finalización de las tareas de confección de los Estados Contables de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 30/04/2018.

Para participar de la Asamblea, los Accionista deberán cumplimentar lo prescripto en el Art. 238 Ley 19.550.
Designado según instrumento publico esc 64 de fecha 26/4/2018 reg 1265 maria patricia handal farah - Presidente
e. 29/10/2018 N° 81356/18 v. 02/11/2018

HIELO Y AVENTURA S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2018, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7° C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018.-
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 4°) Consideración de los resultados y su distribución.-
- 5°) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente electo en acta de directorio N° 194 del 15/12/2017.-

Presidente - Juan Pablo Nicola.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 194 de fecha 15/12/2017 Juan Pablo Nicola - Presidente
e. 25/10/2018 N° 80484/18 v. 31/10/2018

IBERCOM S.A. (EN LIQUIDACION)

IBERCOM S.A. (En liquidación). N°IGJ1507789. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 14 de noviembre de 2018 a las 10hs primer llamado y segundo llamado 12hs, en la sede social, Rivadavia 1653, 8° piso "P", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación al 11 de mayo de 2018. 3. Consideración del Proyecto de Distribución y Cuenta Particionaria. 4. Designación de la persona que tendrá a su cargo la conservación de los libros y demás documentos sociales, en los términos del artículo 112, último párrafo, de la Ley General de Sociedades y del artículo 192 inc. 5) de la Resolución (IGJ) 7/2015. 5. Designación del Contador Público independiente que emitirá el Informe sobre el Balance Final de Liquidación y certificación sobre la ejecución del Proyecto de Distribución y la existencia o no de saldos sujetos a reintegro de acuerdo al artículo 192 inc. 3) de la Resolución (IGJ) 7/2015. EL DIRECTORIO. Oscar Gustavo Alvarez, Presidente, según Acta de Directorio N° 126 del 11 de noviembre de 2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea 31 de fecha 11/11/2016 oscar gustavo alvarez - Liquidador
e. 29/10/2018 N° 81315/18 v. 02/11/2018

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2018, a las 12 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2018. 3) Aprobación de la gestión del directorio y consideración de sus honorarios.- 4) Fijación del número de directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años. 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año. Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/10/2016 Javier Ricardo Valentini - Presidente
e. 25/10/2018 N° 80350/18 v. 31/10/2018

J.P.G. S.A.

CONVOCASE a los accionistas de JPG S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede sita en Bouchard 680 piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación reemplazante para cubrir el cargo vacante del Presidente y/o del Director Suplente, en caso de corresponder, hasta el cumplimiento del término del mandato. 3) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. El Directorio.- NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea en Bouchard 680 piso 5° CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/10/2017 gerardo alberto garcia garostidi - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/10/2018 N° 80933/18 v. 01/11/2018

JERE S.A.

Convocase a los señores accionistas de JERE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día Martes 13 de Noviembre de 2018, a las 18.00hs en primera convocatoria, y a las 19.00hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Olazabal 5201, Planta Baja, de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Constitución de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3.- Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550/72, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 31 cerrado el 30 de Junio de 2017, y aprobación de la gestión del Directorio, su retribución y destino de utilidades. Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Octubre de 2018.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/11/2016 Pablo Clemente Eguinlian - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80320/18 v. 31/10/2018

LINEA 10 S.A.

Convocatoria Asamblea General ordinaria para el día 23/11/2018 a las 20.30 hs en moreno 1949 Caba, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea 2) Consideración de la "remedición de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430, Res. IGJ 2/18 y Res. C.D n° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A., para actualizar los valores de los bienes de uso de Linea10 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones del Directorio y consejo de vigilancia. 6) honorario de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones del ejercicio n° 41. 7) Numero de miembros que integraran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018. 8) tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/12/2016 Leonardo Gabriel Pereira - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81286/18 v. 02/11/2018

LINEA 17 S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria para el 23/11/2018 a las 19 hs en Moreno 1949 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la "remediación de activos" realizada según lo establecido por ley 27.430 Res.IGJ 2/18 y Res. C.D N° 24/2018 C.P.C.E.C.A.B.A. para actualizar los valores de los bienes de uso de Línea 17 S.A., existentes al 31/12/2017. 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 y modificaciones, correspondiente al ejercicio N° 41 cerrado el 31/08/2018. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación. 5) Aprobación de las gestiones de los integrantes del Directorio y consejo de vigilancia. 6) Honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones durante el ejercicio n° 41. 7) Número de miembros que integraran el directorio y su elección por 2 años a computar desde el 01/09/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/12/2016 Horacio Pereira - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81283/18 v. 02/11/2018

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018, a las 11.00 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio anual N° 83 clausurado el 30 de Junio de 2018. 3) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. 4) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

6) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 7) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1115 de fecha 21/11/2017 Carlos Ernesto Roman Baumgart - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79647/18 v. 30/10/2018

NORMA S.C.A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 19/11/2018, 15 hs en Antezana 38, C.A.B.A ORDEN DEL DIA: 1) Consideración documentos Art 234 inc. 1° Ley 19550 Ejercicio cerrado 30/06/16. 2) Resultado Ejercicio. 3) Elección Administrador Suplente por un ejercicio. 4) Elección 2 Socios para firmar Acta

Designado según instrumento público Esc. folio 351 de adecuación de fecha 27/11/1989 Reg. N° 613 Francisco Ierino - Socio Comanditado

e. 29/10/2018 N° 81321/18 v. 02/11/2018

NOUGUES S.A.**CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas de Nougues S.A: a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2° piso, oficina 3 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2. Reforma de los artículos noveno, décimo, décimo segundo y décimo tercero. 3. Texto ordenado del estatuto social. 4. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social finalizado el 30.06.2018 e Información Complementaria. 5. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Distribución de dividendo en efectivo y en acciones. 6. Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 5. 7. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 8. Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 9. Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30.06.2018. 10. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 11. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia o fijación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación, dependiendo de la decisión que se tome al tratar el punto 2. 12. Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 01.07.2018. Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 12 de noviembre de 2018 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A.

En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA NRO. 488 de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80937/18 v. 01/11/2018

POLIDEP S.A.

Se resuelve convocar a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14/11/2018, en la Av. Belgrano 615, piso 2, oficina D, CABA, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la acreditación en cuentas particulares de los accionistas de los saldos de disponibilidad excedentes mensuales.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/4/2018 maximo de luca - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80370/18 v. 31/10/2018

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los Señores Accionistas de POTENCIAR S.G.R a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de Diciembre de 2018 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social sita en la calle SAN MARTIN 793, piso 11, Oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2018, conforme Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Art. 51 inc. 11 de la Ley 24.467 modificada por la Ley 25.300; 3) Tratamiento de los resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y designación de nuevos miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora o Ratificación de los actuales en sus cargos; 4) Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; 5) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 6) Reforma Arts. 5, 13, 16, 17, 20, 25, 31, 33, 37 y 52 a 56 del Estatuto; 7) Autorización para la registración de lo resuelto por la Asamblea; 8) Ordenar con la anticipación de ley la publicación de la convocatoria a la Asamblea durante 5 días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista.

NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/11/2016 JAVIER MARIA MAINI CUNEO - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79608/18 v. 30/10/2018

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de Noviembre de 2018 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de Junio de 2018. 3. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Titular. 4. Consideración del resultado del ejercicio y de la Reserva Facultativa. 5. Consideración de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2018. 6. Designación de Síndico Titular y Suplente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Octubre de 2018. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de eleccion de integrantes del directorio N° 20 de fecha 11/11/2016 douglas francisco esteban deak - Presidente

e. 24/10/2018 N° 79828/18 v. 30/10/2018

PROMORED S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/11/2018 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Santa Fe 768, 1º Piso, CABA, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, e informes requeridos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. Situación de los dividendos aprobados en ejercicios anteriores. 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio. 5) Tratamiento a la dispensa en relación a la información que debe ponerse en la Memoria Anual del Directorio (Res. IGJ 04/2009); 6) Autorizaciones. Se les recuerda los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del art. 238 de la ley 19.550 en la sede social de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA GRAL ORDINARIA de fecha 15/11/2017 ADOLFO EULOGIO CASTRO - Presidente

e. 25/10/2018 Nº 80415/18 v. 31/10/2018

PYME AVAL S.G.R.

CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria el 14 de diciembre de 2018 en 1era. convocatoria a las 16:00 hs., en Avenida Corrientes 311 piso 11º, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1era., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Modificación de los artículos 5º y 54º del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto. NOTA 1) Se deja constancia que obra a disposición de los socios el acta del consejo de administración conteniendo el texto de la reforma propuesta y su justificación; 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Avenida Corrientes 311 piso 11º CABA, como máximo, hasta el 10 de diciembre de 2018 a las 18:00 hs., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 42 Estatuto Social).

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO ADMINISTRATIVO Nº 37 de fecha 29/04/2016 Adelmo Juan José Gabbi - Presidente

e. 24/10/2018 Nº 79890/18 v. 30/10/2018

RECTIFICACION ALVARADO S.C.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20/11/2018, a las 16 horas, en Alvarado 2031, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos fijados en el art. 234 inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2018; 3) Aprobación de la gestión del directorio; 4) Tratamiento del Resultado del ejercicio. Retribución del Directorio. Consideración del Artículo 261 LSC. En segunda convocatoria a las 17 horas. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC. El Directorio”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 32 de fecha 28/11/2017 JOSE LUIS HUTTER - Presidente

e. 29/10/2018 Nº 81143/18 v. 02/11/2018

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Convócase a los accionistas de Riva S.A.I.I.C.F. y A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria el 16/11/2018 a las 10 hs. en Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico 51 finalizado el 30 de junio de 2018. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en acciones. Aumento de capital y consecuente reforma del artículo 4 del estatuto social. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordianria y extraordinaria Nº 62 de fecha 10/11/2017 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 26/10/2018 Nº 80603/18 v. 01/11/2018

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

Convocase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24/11/2018 a las 8:30 hs en primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la Ruta 52 Nro. 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Resumen de lo actuado y consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 22 cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 5) Elección del Directorio y Síndico. 6) Elección de los integrantes del Tribunal Arbitral y de Honor. 7) Consideración y aprobación de modificaciones al artículo 17 del Reglamento Interno. 8) Presupuesto 2018-2019. Determinación de expensas. 9) Planificación de Obras 2018-2019. Consideración y aprobación de su financiamiento y de un fondo que solvente las mismas.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y los puntos 7 y 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 6/11/2017 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80438/18 v. 31/10/2018

SOB S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SOB S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social calle Riobamba Nº 1145, Planta Baja departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de Noviembre de 2018 a las 12:00 hs. en primera convocatoria o a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) "Designación de dos Accionistas para firmar el Acta".
2) "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 y de la gestión del Directorio"
3) "Consideración del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio Art. 261 Ley 19.550".

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 18 de fecha 31/10/2017 Susana Mercedes Ortiz Basualdo - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81170/18 v. 02/11/2018

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Sociedad Administradora Club de Campo La Ranita S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2018 a las 12.00 hs. primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en Talcahuano Nº 833 4º Piso "F", CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria; 3) Motivo del llamado fuera de término; 4º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018; 5º) Tratamiento de los resultados que arroja el estado contable al 30/06/2018; 6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018; 7º) Designación del Nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 176 de fecha 4/12/2017 mario eduardo ackerman - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80324/18 v. 31/10/2018

SWISSAGRO S.A.

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19/11/2018, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2018. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDIANRIA Nº 15 DE FECHA 17/11/2017 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81285/18 v. 02/11/2018

TALLERES OPTICOS DENEGRI S.A.C.I.

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre a las hora 11.30, en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 875 Piso 1 A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la situación financiera de la sociedad. 3) Otorgamiento de autorizaciones y poderes para reorganizar el patrimonio y resolver la situación con organismos tributarios. 4) Consideración, análisis y aprobación de autorizaciones de realización de activos societarios necesarios para la adecuada gestión de la sociedad frente al uso de nuevas tecnologías, para el cumplimiento del objeto social. 5) Temas varios de interés societario. 6) Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, con documento de identidad a los efectos de cumplir con el art. 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/10/2018 alberto orestes denegri - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81330/18 v. 02/11/2018

TAYI S.A.**CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas de Tayi S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 871, 2° piso, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30.06.2018. 3. Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 5. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30.06.2018. 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección del Presidente y Vicepresidente. 7. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 13/11/2017 Sofia Usandivaras - Presidente

e. 26/10/2018 N° 80938/18 v. 01/11/2018

TEXTIL CENTRO S.A.

Se convoca a los Sres. Socios de TEXTIL CENTRO S.A.. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Rodríguez Peña 645 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3º) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017, incluso en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la LGS; 4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos por un período de tres (3) años; 6º) Elección del Sindico Titular y Suplente por el período de un (1) año; 7º) Fijación de domicilio de resguardo de la documentación societaria; 8º) Otorgamiento de poderes amplios a los accionistas; 9º) Requerimiento de información en forma bimestral; 10º) Reforma del art. 1º del estatuto. Autorización para trámites de inscripción. Se deja expresa constancia, que la documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en el domicilio de Rodríguez Peña 645, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10.00 a 18.00 horas, donde también deberán presentarse las comunicaciones correspondientes.

Designado según instrumento privado acta 41 de fecha 21/4/2015 victor julio herszkovits - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80443/18 v. 31/10/2018

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES- CONVOCATORIA- Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2018 a las 15.00 hs en el local de la calle Libertad N° 480 5° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018; 3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4°) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5°) Elección del Órgano de Fiscalización. EL DIRECTORIO.

OMAR EDUARDO MANSILLA

PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 64 de fecha 14/11/2017 Omar Eduardo Mansilla - Presidente

e. 29/10/2018 N° 81322/18 v. 02/11/2018

ZERBING S.A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 2018 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2018. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2018. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2018. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 09/09/2016 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 25/10/2018 N° 80034/18 v. 31/10/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Esteban Marini, abogado T121 F89 CPACF, informo que MARIA SOFIA PAGANINI, DNI N° 25.731.903 domiciliada en Santa Fe N°3586 P. 14°D" CABA, vendió Fondo de Comercio de su propiedad habilitado como escuela infantil(comercialmente "Escuela Infantil Caminito de Colores") sito en Arturo Jauretche N°231 CABA, a ALEJANDRA EVANGELINA LOPEZ, DNI: 24.227.675 domiciliada en José Ingenieros N°2935 CABA. Reclamos en el plazo de ley en Pres. Roque Sáenz Peña 943, P1 CABA Estudio Marini.-

e. 25/10/2018 N° 80351/18 v. 31/10/2018

Maritel M. Brandi Taiana, escribana interina Registro 845 de CABA, avisa: Misceláneos S.R.L., domicilio Tucumán 1613, piso 2° "C" CABA, vende a Dylanwash S.R.L., domicilio Reconquista número 616, piso 9°, CABA, su fondo de comercio de Lavadero de autos sito en Av. Juan de Garay 4190, planta baja, CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina en Tucumán 1613 5° "A" CABA, lunes a viernes de 11 a 18 hs en término legal.

e. 26/10/2018 N° 80600/18 v. 01/11/2018

Escribano Mariano Russo, matrícula 5247, domicilio Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA. Informa: Fernando Alexis Bulgheroni, domicilio en Ladines 2584, CABA, transfiere fondo de comercio dedicado a la explotación de casa de fiestas infantiles, sito en calle Guardia Vieja 4446, CABA, a favor de María Constanza Garcia, domicilio en Marques Loreto 3366, Castelar, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en: Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA.

e. 29/10/2018 N° 81047/18 v. 02/11/2018

Eduardo Vicente Lima, DNI Nº 11.815.086, con domicilio en Ibera 1844 (1429) C.A.B.A. transfiere el 50% indiviso del fondo de Comercio de "(500200) ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDWICHES Y PRODUCTOS SIMILARES, ETCETERA (500202) ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA CON VENTA DIRECTA AL PUBLICO. (601020) COMERCIO MINORISTA DESPACHO DE PAN Y PRODUCTOS AFINES. (601030) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION)" sito en Ibera 1844 (1429), C.A.B.A., a Miguel Antonio Nieto, DNI 16.285.274, con domicilio en Manuel Ugarte 3883, piso 9, Dpto.G, (1430) C.A.B.A. con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamamos de ley en Ibera 1844 (1429) C.A.B.A.

e. 25/10/2018 Nº 79810/18 v. 31/10/2018

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO "PROF. JAIM WEITZMAN" DE FLORES Y ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA y CULTO "PROF. Jaim WEITZMAN" de FLORES, con sede en Varela 850, CABA, autorizada por Decreto del 18/10/1930 y ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO, con sede en Asamblea 73, CABA autorizada por Decreto del 6/4/1938, comunican que por Asambleas Extraordinarias del 4/8/2015 y 30/7/2015 respectivamente, resolvieron la FUSION de ambas entidades ABSORBIENDO la primera de ellas a la otra, disolviéndose esta última. VALUACIONES al 30/4/2015 ABSORBENTE. ANTERIOR, activo: \$ 2.761.360, pasivo: \$ 1.882.066,65, patrimonio neto: \$ 879.293,35. POSTERIOR: activo: \$ 3.631.070,89, pasivo: \$ 1.893.520,99, patrimonio neto: \$ 1.737.549,90. ABSORBIDA: activo: \$ 869.710.89, pasivo: \$ 11.454.34, patrimonio neto: \$ 858.256,55. Oposiciones de ley en Tucumán 1584 piso 6 depto. C, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 hs., a 16 hs. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael BENSEÑOR, Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 02/11/2015 Reg. Nº 819 por ambas asociaciones antes mencionadas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 02/11/2015 Reg. Nº 819 Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 29/10/2018 Nº 80996/18 v. 31/10/2018

CAPIGUARI S.A. - ÑAEMBE S.A.- TAPIR S.A. - AGRO YATEI S.A. - LA ABUELITA SAN JUAN S.A. - FORTÍN CURUZÚ S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por la Ley General de Sociedades 19.550 que Ñaembe S.A., Tapir S.A., Agro Yatei S.A., La Abuelita San Juan S.A. y Fortín Curuzú S.A. en calidad de sociedades incorporantes y Capiguari S.A. en calidad de sociedad incorporada, han resuelto proceder a una escisión-fusión disponiendo la sociedad incorporada su disolución anticipada sin liquidación, y la transferencia total de su patrimonio a las sociedades incorporantes. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 01.06.2018. 1) Datos de las sociedades. A) CAPIGUARI S.A., CUIT 30-58579211-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de Julio de 1984 bajo el nº 4.868 del Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Talcahuano 452, 7º, CABA; B) ÑAEMBE S.A., CUIT 30-71605375-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 29 de Enero de 2018 bajo el nº 1.898 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; C) TAPIR S.A. CUIT 30-71605389-6, inscrita en la Inspección General de Justicia el 28 de Febrero de 2018 bajo el nº 3.656 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; D) AGRO YATEÍ S.A. CUIT 30-71607386-2, inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de Febrero de 2018 bajo el nº 3.388 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; E) LA ABUELITA SAN JUAN S.A., CUIT 30-71607406-0, inscrita en la Inspección General de Justicia el 15 de Febrero de 2018 bajo el nº 2.850 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA; F) FORTIN CURUZÚ S.A. CUIT 30-71605380-2, inscrita en la Inspección General de Justicia el 15 de Febrero de 2018 bajo el nº 2.852 del Libro 88, Tomo de Sociedades por acciones, con domicilio en la calle Tucumán 1, tercer piso, CABA. 2) El capital de Ñaembe S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 100.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una; quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de

la Ley General de Sociedades”; El capital de Tapir S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades”; El capital de Agro Yatei S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades”; El capital de La Abuelita San Juan S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la escisión-fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades”; El capital de Fortín Curuzú S.A. sociedad incorporante, aumenta como consecuencia de la fusión por absorción de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000 mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 por acción y con derecho a 1 voto cada una, quedando redactado el artículo cuarto de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: Capital social. El capital social es de DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 200.000), representado por doscientas mil acciones, ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades”. 3) La valuación del activo y pasivo de Capiguarí S.A. antes de la escisión según balance especial de escisión al 31.05.2018 expresado en Pesos es de: Activo: \$ 5.565.430,26; y Pasivo: \$ 619.282,45. Patrimonio Neto: \$ 4.946.147,81. 4) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades participantes según estados contables especiales de fusión al 1.06.2018: a) Ñaembe S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; b) Tapir S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; c) Agro Yatei S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; d) La Abuelita San Juan S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56.; e) Fortín Curuzú S.A. activo \$ 1.300.211,85 Pasivo \$ 210.982,29, PN: \$ 1.089.229,56. - 5) Compromiso Previo de fusión: suscripto en fecha 8 de agosto de 2018. 6) Resoluciones Aprobatorias: El 15 de agosto de 2018 se celebraron las reuniones de asamblea de las sociedades incorporantes y de la incorporada por las que se aprobó el compromiso previo de fusión y balances especiales y consolidados. 7) Los acreedores y accionistas podrán ejercer sus oposiciones o derecho de receso respectivamente, dentro del plazo de 15 días a partir del último día de publicación en el domicilio de Capiguarí S.A. sito en la calle Talcahuano 452, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Ñaembe S.A., Tapir S.A., Agro Yatei S.A., La Abuelita San Juan S.A. y Fortín Curuzú S.A. sito en la calle Tucumán 141, 3° piso, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de Capiguarí S.A., Ñaembe S.A., Tapir S.A., Agro Yatei S.A., La Abuelita San Juan S.A., y Fortín Curuzú S.A. de fecha 15/08/2018

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 26/10/2018 N° 80875/18 v. 30/10/2018

MAXIL S.A.

Por Asamblea del día 18/04/2018, MAXIL S.A., con sede en Malabia 2379 piso 7 departamento “D”, C.A.B.A. e inscripta en la IGJ con fecha 24/01/05 bajo el nro. 1205 del libro 27 de Sociedades por Acciones, resolvió no capitalizar y restituir la suma de \$ 867.000 recibida en concepto de aportes irrevocables con fecha 16/01/05, 10/01/06, 01/02/07, 21/02/08, 11/03/15, 20/07/15 y 15/10/15. Valuación activo, pasivo y patrimonio neto, computándose los aportes, al 31/12/2016: \$ 1.018.514,28; \$ 318.849,33 y \$ 669.664,95. Oposiciones de ley en Av. Roque Sáenz Peña 885 piso 4° oficina “K”, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018 Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81288/18 v. 31/10/2018

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA Y PROSER S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83, inc. 3°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que: Sociedad Absorbente: Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, con sede social en la calle Suipacha 924 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de Agosto de 1918 bajo el N° 78, L° 39, F° 479, Tomo A de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: Proser S.A., con sede social en la calle Suipacha 924 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de Buenos Aires, bajo la Matrícula N° 30.045, con fecha 10 de Septiembre de 1991. Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente. Proser S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidación de acuerdo con el Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades el 6 de Septiembre de 2018, y aprobado por Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Proser S.A. y de Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, de fechas 24 y 25 de Octubre de 2018, respectivamente. La fusión se realiza en base a los estados financieros especiales y estado de situación patrimonial consolidado de fusión cerrados al 30 de Junio de 2018, resultando a dicha fecha los siguientes valores (expresados en miles): Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia: Total del Activo \$ 10.059.954, Total del Pasivo \$ 7.611.839, Total del Patrimonio Neto \$ 2.448.115.- Proser S.A.: Total del Activo \$ 8.916, Total del Pasivo \$ 304, Total del Patrimonio Neto \$ 8.612.- No se producirá aumento de capital alguno en Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, toda vez que no ingresan nuevos accionistas a la sociedad absorbente, la cual solo incorpora los activos y pasivos de la sociedad absorbida. Las oposiciones podrán efectuarse en la calle Suipacha 924 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 hs. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de Proser S.A. de fecha 24/10/2018 y de S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA de fecha 25/10/2018

María Laura Ferrari Herrero - T°: 55 F°: 319 C.P.A.C.F.

e. 29/10/2018 N° 81373/18 v. 31/10/2018

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "ARANDA, ANITA ADELINA S/ CONC. PREV" (expte. N°19466/2018) el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Anita Adelina Aranda CUIT 27-04234552-6. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9º piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 N° 77976/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos "BRAHIM ISMAEL ALDO S/ CONC. PREV" (expte. N°19467/2018), el 1/10/18 se declaró la apertura del concurso preventivo de Ismael Aldo Brahim CUIT 20-04207425-0. Se ha designado síndico a Guido Cascarini, con domicilio en Uruguay 390 9º piso "B", ante quien deberán los acreedores requerir la verificación de sus créditos hasta el día 8/2/19. El informe de la LC. 35 se presentará el 26/3/19 y el LC 39 el 13/5/19. La audiencia informativa se realizará en el Juzgado el 7/11/19 a las 10:30 hs. Vencimiento periodo exclusividad: 14/11/19. Buenos Aires, 17 de octubre de 2018.-

Mercedes Arecha Secretaria

e. 29/10/2018 N° 77971/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 5, a cargo del D r. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo del Dr. Robertino Giordano, cita y emplaza a MARIO JOSE DE LA ORDEN (DNI 12.580.030) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6007- en la causa N° 73.390/16 que se le sigue en su contra por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar su paradero en caso de ausencia injustificada. Será asistido por el titular de la Defensoría Pública Oficial n° 14, sita en la calle Cerrito n° 536, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Dr. Manuel de Campos Juez - Robertino Giordano Secretario Manuel de Campos Juez Criminal y Correccional

e. 26/10/2018 N° 80525/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30

SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 17/10/2018 se decretó la quiebra de GNESOTTO, VICTORIA LUCIA S/QUIEBRA (COM 22965/2018) DNI 18.251.894, con domicilio en Julieta Lantieri

1241 piso 15 "B" Torre 2. Síndico: contador José Luis Roubio, Uruguay 618 piso 2° "C", 4371-7474. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/02/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 12/04/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86 y 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018.

SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 24/10/2018 N° 79685/18 v. 30/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY NRO. 1 SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

EDICTO

S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa "FPA10039/2017 IMPUTADO: PEREZ, JUAN ALBERTO s/INFRACCION LEY 23.737", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos a cargo de la suscripta, cita, llama y emplaza a: JUAN ALBERTO PEREZ, DNI NRO. 31.072.527 con último domicilio conocido en CHOELE CHOEL 232, VALENTIN ALSINA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 1, sito en calle Galarza 614 de la ciudad Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 18 de octubre de 2018.-

PABLO ANDRÉS SERÓ

Ante mí Juez Federal

GLADYS MABEL VILLAR

Secretaria

LM

PABLO ANDRES SERO Juez - GLADYS MABEL VILLAR SECRETARIA

e. 26/10/2018 N° 80747/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15, Secretaría nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Hernán Fabio Vallejos (DNI; 25.777.935), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 19667/18 seguida en orden al delito de hurto), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 23 de octubre de 2018. Karina Zucconi Juez - Santiago Atucha

e. 24/10/2018 N° 79727/18 v. 30/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 38 de fecha 28 de Agosto de 2018, en la causa N° FCT N° 13/2017/TO1, caratulada: "BRÍTEZ, Juan Carlos S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (Art. 5 Inc. c) ", expediente N° FCT 13/2017/TO1, respecto a JUAN CARLOS BRÍTEZ, D.N.I. N° 25.527.342, de nacionalidad Argentina, de 41 años de edad, de estado civil soltero, contratista, instruido, nacido en la localidad de Villa Escolar, provincia de Formosa, el 19 de octubre de 1976, domiciliado en la calle General Hacha N° 1240, de la localidad de Sarandí, provincia de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA N° 38. CORRIENTES, 28 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS BRÍTEZ, D.N.I. N° 25.527.342, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "transporte de estupefacientes", (artículos 12, 40, 41, 45, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la

presente Sentencia y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/10/2018 N° 80843/18 v. 01/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 46 de fecha 14 de Septiembre de 2018, en la causa UNIPERSONAL N° FCT 6755/2016/T01 caratulada: “CANDIA, OMAR MARIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a OMAR MARIANO CANDIA, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 40.839.757, de estado civil soltero, nacido el 23 de junio de 1994, con instrucción primaria completa, con domicilio en calle Paraguay y Calle Ameghino S/N, Mza. 13 Barrio dos de Febrero de la localidad de Candelaria provincia de Misiones, hijo de Antonio Mariano Candia y de Antonia Vicente Martínez, la que dispone: “SENTENCIA N° 46. CORRIENTES, 14 de Septiembre de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a OMAR MARIANO CANDIA, de nacionalidad argentina, DNI N° 40.839.757, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, mas accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 26/10/2018 N° 80840/18 v. 01/11/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 32 de fecha 03 de Agosto de 2018, en la causa N° FCT 122/2016/TO1, caratulada: “GÓMEZ, Gustavo José - GONZÁLEZ, Margarita Itatí S/ Infr. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c)”, respecto a GUSTAVO JOSÉ GÓMEZ, D.N.I. N° 34.093.957, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación albañil, nacido en la ciudad de Corrientes, el 21 de octubre de 1988, domiciliado en el barrio “Loma Alta”, manzana 11, lote 14 y domicilio real en el “asentamiento Pirayuí”, a 150 metros del “Puente Negro”, de la ciudad de Corrientes, capital; sabe leer y escribir y es hijo de Luis Ignacio Gómez y de Romano Luisa Soria, la que dispone: “SENTENCIA N° 32. CORRIENTES, 03 de Agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a GUSTAVO JOSE GOMEZ D.N.I. N° 34.093.957, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, y multa de pesos quinientos (\$ 500,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de estupefacientes con fines de Comercialización previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (art. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI –Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 25/10/2018 N° 79926/18 v. 31/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 04 de Septiembre de 2018, en la causa N° FCT 9076/2017/

TO1, caratulada: “ORTIZ MÓNICA ESTELA S/INFRACCION LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)”, respecto a MONICA ESTELA ORTIZ, D.N.I. Nº 20.894.699, de nacionalidad argentina, nacida el 04 de septiembre de 1969 en Paraná, provincia de Entre Ríos, de estado civil soltera, con instrucción secundaria incompleta, hija de Carlos Arcadio Ortiz y de Margarita Hortensia Olivo, domiciliada en calle Las Calandrias Nº 2541 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, la que dispone: “SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 06 de Junio de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a MONICA ESTELA ORTIZ DNI Nº 20.894.699 de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de Cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco (\$ 225,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, y costas legales (arts. 40 y 41 del Código Penal; 530 y 531 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más se dio por terminado el acto, firmando la Señora Magistrada, todo por ante mí, Secretaria autorizante, de lo que doy fe.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Juez de Cámara.- Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 Nº 79914/18 v. 30/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia Nº 35 de fecha 08 de septiembre de 2016, en la causa caratulada: “BROUCHOUD, Gustavo Miguel - PARDO, Cristian Adrián - GÓMEZ, Griselda Noemí P/ Sup. Inf. Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, Expediente Nº FCT 12000107/2012/TO1, respecto a CRISTIAN ADRIÁN PARDO, D.N.I. Nº 26.465.625, de nacionalidad Argentina, de 38 años de edad, de estado civil casado, empleado en una curtiembre y fábrica de guantes, nacido el 11 de Mayo de 1978 en Lanús, provincia de Buenos Aires, sabe leer y escribir, con domicilio en la calle Mitre Nº 573 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos y es hijo de Roberto Luís Pardo y de Elisa Itatí Michelloud, la que dispone: “SENTENCIA Nº 35. CORRIENTES, 08 de septiembre de 2016.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a CRISTIAN ADRIAN PARDO D.N.I. Nº 26.465.625, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años y SEIS (06) meses de prisión, y multa de pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 4º) 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y reservar en secretaria.- FDO.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARÓ - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 Nº 79904/18 v. 30/10/2018

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 35 de fecha 15 de agosto de 2018, en la causa caratulada: “TORRES ALFREDO S/INFRACCION LEY 23 737 (ART, 5 INC. C)”, Expediente Nº: 245/2017/TO1, respecto a ALFREDO TORRES, DNI Nº 8.270.357, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de noviembre del año 1947 en Gral. San Martín - Provincia de Buenos Aires, de 70 años de edad, primario completo, con domicilio real en Córdoba 1554- Bella Vista- Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA Nº 35. CORRIENTES, 15 de agosto de 2018.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a Alfredo TORRES, DNI Nº 8.270.357, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con costas (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones

correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/10/2018 N° 79911/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a ROSANA MARIZOL LEÓN GONZÁLEZ (nacida el 17/07/76 en San Pedro del Paraná, Paraguay), para que comparezca a estar a derecho en la causa CFP 5817/18 (B-18.427), caratulada “LEÓN GONZÁLEZ Rosana Marizol s/ falsificación de documentos”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 24 de octubre de 2018. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal

e. 25/10/2018 N° 80217/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a Osvaldo Gabriel Irusta, DNI n° 28.362.337, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 ° de esta Ciudad, en los autos n° 11955/2018 caratulados “Irusta, Osvaldo Gabriel s/inf. Ley 23737”, a fin que comparezca ante la Secretaría n° 5 de este Juzgado dentro del tercer día a contar de su última publicación, con el objeto de que retire de este Juzgado los efectos que se le incautaran en sumario n ° 358466/2018, haciéndole saber que en caso contrario se procederá a su destrucción. Al efecto, publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días, en orden a lo establecido en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo: Dr. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Dr. Marcos Tedin Secretario. Secretaría n° 5, 25 de octubre de 2018. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81122/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a Ezequiel Damián Ojeda (DNI 35.336.084) -con último domicilio conocido en la calle Subiría 20 32 de la localidad de La Ferrere, partido de Morón, provincia de Buenos Aires- dentro del término de cinco días (a contar desde la última publicación del presente), a fin de que comparezca ante este Juzgado –si to en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad-, y en el marco de la causa nro. 2495/16 caratulada “Ojeda Damián Ezequiel s/ falsificación de documentos públicos”, a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa en mención, y decretarse su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Ariel O. Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81277/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 de Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, a cargo del Dr. Diego Arce, cita y emplaza a José Vera o Walter Ezequiel Gómez (argentino, nacido el 13 de septiembre de 1998, en La Matanza, provincia de Bs As., DNI 41.393.373), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, 3er piso, de esta ciudad, en el marco de la causa nro. 12957/18 caratulada “Vera José s/ inf. ley 23.737”, a los efectos de notificarle lo resuelto por este tribunal en las mencionadas actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Dr. Ariel Lijo Juez Federal

e. 29/10/2018 N° 81260/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Sebastián Casanello, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 4283/2017 "Farias, Ezequiel s/infracción ley 23.737" seguida contra Ezequiel Farias, indocumentado, 33 años de edad, nacido el 3 de agosto de 1984, hijo de Zulema Gabriela Farias y de Gabriel, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los cinco días hábiles a contar desde la ultima publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.
Sebastián Casanello Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 24/10/2018 N° 79759/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo interinamente del Dr. Sergio Torres, sito en la Av Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaria Nro. 13 a cargo del Dr. Jorge García Davini, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 17371/2018 "López, Walter Alberto s/infracción ley 23.737" seguida contra Walter Alberto López, DNI 31.032.261, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente el día 14 de noviembre del corriente año, a las 9:30 horas, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.
Sergio Torres Juez - Jorge Garcia Davini Secretario

e. 24/10/2018 N° 79694/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 15935/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a FLORENCIA AGUSTINA SOBRE (DNI. N° 39.468.326) que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro de las 72 horas de notificada a los fines de estar a derecho en las actuaciones bajo apercibimiento de ser conducida por la fuerza pública en caso de incomparecencia injustificada.- "Buenos Aires, 11 de octubre de 2018. -II En paralelo solicítese al Director de la Dirección Nacional del registro Oficial que proceda a publicar durante cinco días corridos el correspondiente edicto en los términos del art. 150 del C.P.N., con el objeto de citar a".- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 29/10/2018 N° 81211/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 1 a cargo del Dr. Aleman, Alberto Daniel JUEZ, Secretaría n° 1, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 5° piso (C.A.B.A.), comunica por cinco (5) días a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO ITAU ARGENTINAS.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ BANCO ITAU ARGENTINA S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 7958/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco, del año 2006 a la fecha. Se publica el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO ITAU ARGENTINA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.

Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual.

Expido el presente, para su publicación sin previo pago, en la Ciudad de Buenos Aires a los 24 días del mes de octubre de 2018. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 25/10/2018 N° 80308/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 08/10/2018, se decretó la quiebra de “CCI CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA (CUIT 30-50111174-7)”, Expediente Nro. 25481/2014, en la que se designó síndico al Ctdor. Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/12/2018. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.). Buenos Aires, 24 de octubre de 2018.- Juan Pablo Sala Secretario
ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 26/10/2018 Nº 80683/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos KUNIOK S.A. s/QUIEBRA -expte. nro. 20974/2017-, con fecha 9 de octubre de 2018, se decretó la quiebra de KUNIOK S.A -CUIT 30709205117- en la que se designó síndico al contador Esteban Luis Alcaraz, con domicilio en Bragado 4980, teléfono 4682-0072, domicilio electrónico 20-135230244, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 12 de marzo de 2019 y 29 de abril de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de octubre de 2018...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 25 de octubre de 2018. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/10/2018 Nº 81172/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. CIRULLI, Secretaría Nro. 11, a cargo del Dr. Ernesto TENUTA, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de C.A.B.A., hace saber en los autos caratulados: “ PRODUCTOS TEXTILES S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. Nro. 46163/2007), que el 24/09/18 se presentó el proyecto de distribución de fondos. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 26 de Octubre de 2018.-
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 29/10/2018 Nº 81331/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “SIXIS S.A s/QUIEBRA” (Expediente nº17320/2016, CUIT Nº30687285170), con fecha 18 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la sindicatura actuante el estudio “STOLKINER Y ASOCIADOS” con domicilio en la Avenida Córdoba 1367 9º “41” (tel: 4815-0118), donde los acreedores deberán

concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2018. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 24/10/2018 N° 79854/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días en los autos "Barista S.A. s/Quiebra", expte. 21340/2017, que en fecha 16 de octubre de 2018 se decretó la quiebra de BARISTA S.A. CUIT 30-71158511-3. La síndico designada es María Alejandra Barbieri con domicilio en la calle Echeverría 2451 piso 5 "B" C.A.B.A.. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/12/2018. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/03/2019 y el previsto por el art. 39 el día 29/04/2019. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 N° 81132/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "DANLISH S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 18016/2017) se ha decretado la quiebra de DANLISH S.A., CUIT 30-70907284-2, con fecha 17.10.18. La síndico actuante es la Cdora. Beatriz Laura Colucci, con domicilio en Bogotá 43, PB "A", CABA, tel. 4982-5950, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.2.19. Se deja constancia que el 9.4.19 y el 24.5.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 25/10/2018 N° 80193/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de esta Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de setenta y dos (72) horas, de la tramitación por ante este Juzgado y Secretaría actuante de los autos caratulados: "ASOCIACIÓN POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/BANCO HIPOTECARIO S.A. S/ORDINARIO - (Expte. N° 25.625/2017) ", cuyo objeto procesal es el siguiente: "Se condene a la accionada para que cese en la imposición de remitir la documentación referida a sus productos por vía electrónica, en los casos en que cesó su envío en soporte físico (papel) sin opción expresa para la utilización de dicho medio por parte del consumidor. Se disponga la obligación del demandado de reanudar el envío de la información en soporte físico. El reintegro a los usuarios de las sumas percibidas por el envío en soporte físico omitido y se le imponga por su accionar el daño punitivo correspondiente". Los clientes o ex-clientes involucrados podrán hacer uso de su derecho de ser excluidos de los efectos de la sentencia que se dicte, pudiéndose utilizar este derecho - por ejemplo - en el caso que se pretenda iniciar una demanda individual. En caso de optarse por ello, deberán presentar nota simple en el Tribunal sin necesidad de firma letrada, dentro de los sesenta (60) días corridos a contar de la presente publicación. El silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluido en los efectos de la sentencia que se dicte. Ciudad de Buenos Aires, 25 de octubre de 2018.- Fdo.: Rafael Trebino Figueroa. Secretario. FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 26/10/2018 N° 80715/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 04 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de Methanet SRL (CUIT N° 30-70202209-2) en los autos caratulados "Methanet SRL s/ quiebra" (Expte. N° 7017/2018). El síndico titular interviniente es el contador Jorge Bernardo Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 9° piso. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 10 de diciembre de 2018.- Fijanse los días 26 de febrero de 2019 y 12 de abril de 2019, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 días del mes de octubre de 2018.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 26/10/2018 N° 80811/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2018 se ha decretado la quiebra de OROPEL S.A.C.I Y A, (Inscripta en la IGJ con fecha 16/03/1961 bajo el nro.430 F°62 L°54 T°A), CUIT: 30-50424472-1, con domicilio en Coronel Salvadores 1140 CABA, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de quiebra que deberán presentar hasta el 19/12/2018 por ante la sindicatura Est. Stoltzing Linares y Asoc .con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 3° F.CABA (4382-6868) , sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 11/03/2019 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25/04/2019. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes objeto de desapoderamiento a la sindicatura; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de S.S. en los autos caratulados: "OROPEL S.A.C.I.Ya S/ QUIEBRA" Expte N°15678/2016, Buenos Aires,25 de octubre de 2018..

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 26/10/2018 N° 80732/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA s/QUIEBRA" Expte. COM 3774/2018, que con fecha 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018 se decretó la quiebra de LOS TILOS COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIMITADA con CUIT 30-71104909-2, en la que se designó síndico al contador KRASÑANSKY MARIO DANIEL, con domicilio en CORRIENTES 5535 PISO 2 A, con horario de atención: lunes a viernes de 9:00hs a 18:00hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 DE FEBRERO DE 2019 (art. 200 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 DE MARZO DE 2019 y 9 DE MAYO DE 2019, respectivamente. Se intima al deudor y/o sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires 25 de octubre de 2018. Andrea Rey. Secretaria. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 29/10/2018 N° 81113/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., hace saber en autos caratulados "AGROLUCAS S.A. s/ QUIEBRA", Expediente Nº 29992/2013, que el 04/08/2018 se ha decretado la quiebra de AGROLUCAS S.A., CUIT 30-70904533-0, con domicilio en Chile Nº 1565, CABA. Se pone en conocimiento de la Presidente de la fallida que deberá entregar a la Sindica los libros contables, papeles y bienes que tuvieren en su poder, abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal y cumplimentar la información requerida por el art. 11 – Ley 24522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Se prohíbe hacer pagos y entregar bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición de la Síndica. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndica Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en Tucumán 1545, 7º piso, Of. "B", de esta Ciudad, Tel.: 4-372-0744: lunes a viernes de 14 a 17 hs, hasta el 11/02/2019. La Síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 09/04/2019 y 04/07/2019, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018.-

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 26/10/2018 Nº 80714/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, C.A.B.A, hace saber por cinco días en los autos caratulados "RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. 5010/2018), que se ha decretado la quiebra de RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L. (CUIT 30-71030631-8), con fecha 4 de octubre de 2018. Interviene la Síndica Dra. Haydee Alicia Lypka, con domicilio en Sarmiento 1586 Piso 4º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el 18/02/2019, y podrán impugnar las insinuaciones hasta el 4/03/2018, el informe individual será presentado el día 19/04/2019. El informe general será presentado el 10/06/2019. Se prohíbe hacer pagos al fallido, siendo ineficaces los que se lleven a cabo y se intima al fallido y a los terceros para que entreguen a la síndica los bienes de aquel. Se intima al fallido para que ponga a disposición del Síndico en el plazo de 24 hs. sus libros y papeles e indique el lugar donde se encuentran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 29/10/2018 Nº 81183/18 v. 02/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 32
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 1ºPiso, CABA Secretaría única a mi cargo, cita a herederos de Rodolfo Vicente Amigorena para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio "Kohn, Simón C/ Edificio Torre Sur X y Otros s/ Escrituración" Expte. 76363/16 Publíquense edictos por dos días.- Eugenio Labeau, Secretario. Buenos Aires, de octubre de 2018 Eduardo A. Caruso Juez - Eugenio Labeau Secretario

e. 29/10/2018 Nº 80710/18 v. 30/10/2018

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1
SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS

EDICTO S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº FPA 9433/2018, caratulada "PERSICO CARLA ANALÍA Y OTRA S/ FALSIFICACIÓN DE MONEDA", cita, llama y emplaza a CARLA ANALÍA PERSICO, D.N.I. Nº 26.328.990, con último domicilio conocido en calle Santa Magdalena 459 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que comparezca ante el Juzgado Federal Nº 1 de Concepción del Uruguay –Entre Ríos-, Secretaria Penal Nº 2, el día 8 de noviembre de 2018, a la hora 09:00 a prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.- CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de octubre de 2018.- PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 29/10/2018 Nº 81332/18 v. 02/11/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 9 LA PLATA-BUENOS AIRES

EDICTO El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Ernesto Kreplak, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por medio de edicto que se publicará por el término de cinco días, a comparecer a Juan Carlos PIGNOLO, D.N.I. N° 12.703.010, ante este Juzgado y Secretaría, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3° piso, de La Plata, el día jueves 8 de noviembre del corriente a las 9:00 horas, a denunciar su actual domicilio en los autos N° FLP 354/2012, caratulada: "GIMENEZ, Hugo Darío y otros s/ Contrabando artículo 864, inc. E) Ley 22.415" SECRETARIA 9, 23 DE OCTUBRE DE 2018.- Doctor ERNESTO KREPLAK Juez - ERNESTO KREPLAK JUEZ FEDERAL JUEZ FEDERAL

e. 24/10/2018 N° 79905/18 v. 30/10/2018

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL
SECRETARÍA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA y EMPLAZA a PABLO MARTÍN MELICH, titular del D.N.I. N° 24.445.675, en la causa FSM 87566/2017, caratulada "Aquino, José Antonio y otros s/ infracción ley 22.362" del registro de la Secretaría N° 1, instruida por el delito previsto y reprimido por el art. 31, inc. "d" de la ley 22.362, para que dentro del tercer día de notificado comparezca ante este juzgado sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 3535 de la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a fin de prestar declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento en caso contrario de ordenar su averiguación paradero y citación a primera audiencia (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.).

A tales efectos, se transcribe la providencia que ordena la publicación del edicto: "//enz Peña, 26 de septiembre de 2018... cítese a Pablo Martín Melich -D.N.I. N° 24.445.675-, mediante publicación de edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia...Fdo: Juan Manuel Culotta. Juez Federal, ante mí: Gregorio Rueda. Secretario".

Secretaría N° 1, 26 de septiembre de 2018.

Dr. Juan Manuel Culotta Juez - Dr. Gregorio Rueda Secretario

e. 24/10/2018 N° 79697/18 v. 30/10/2018

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL,
DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 ALTA GRACIA - CÓRDOBA

USUCAPION

Edicto: El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia- Sec. N° 2 - Dra. Ferrucci-, Pcia. de Córdoba, en autos "CHESTA JUAN MANUEL Y OTRO C/ GRAZIANI LUIS RAFAEL TEOFILO Y OTROS - ORDINARIO- USUCAPION- EXP. N° 306284-" ha resuelto: ALTA GRACIA, 16/12/2013. Agréguese oficio diligenciado que se acompaña. II) Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite de Juicio Ordinario (Art. 783 del C. de PC.)- III) Cítese y emplácese a GRAZIANI LUIS RAFAEL TEOFILO, MORET DE VILA SILVIA SOLANA, VILA MORET NESTOR MANUEL TEOFILO, VILA MORET FRANCISCO EMILIO, VILA MORET CARLOS ALBERTO Y SCARMOZZINO ROQUE, como titulares del Dominio y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicaran por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. IV) Cítese y emplácese a los terceros interesados del Art. 784 del C. de PC., para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C.de P.C. V) Atento lo dispuesto por el Art. 785, exhibanse en el local del Juzgado Civ. Com. Conc. Familia de Alta Gracia, durante treinta días, a cuyo fin oficié.- VI) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio en el inmueble de que se trata, a costa del actor, durante la tramitación del Juicio (Art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin librese oficio. Notifíquese con copia de la demanda y de la documentación obrante en autos.- Firmado: Dra. Graciela María Vigilanti - Juez.- Dra. Ferrucci Mariela Lourdes - Secretaria OTRO DECRETO: ALTA GRACIA, 26/10/2015.- Proveyendo a fs. 223: Por rectificadas la demanda respecto del objeto a usucapir. Notifíquese. Readécuese en forma la demanda, conforme lo prescripto por el art. 1.905 del CC y C. Firmado: Dra. GONZALEZ, María Gabriela- Prosecretario Letrado.- Publíquese por dos días.

María Gabriela Gonzalez, Prosecretaria Letrada

e. 29/10/2018 N° 81229/18 v. 30/10/2018

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARIA NRO. 61**

El Juzgado Nac de 1º Inst Comercial Nº 31 a cargo de la Dra. Vivian Garelo de Diuzeide, Sec 61 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546 piso 7º, CABA, hace saber que en autos "ITURRE, GUSTAVO s/ Quiebra" Expte. 22514/2016 la martillera Patricia Frá Amador rematará el día 17 de diciembre de 2018 a las 11hs -en punto- en la Direc. de Subastas Judiciales en Jean Jaures 545 CABA, 100% de fracción de terreno del fallido superficie de 16has 1a. 82cas, Partido de Saladillo, Pcia. de Bs. As. matrícula 03488 (93), Nom. Cat: Cuartel IX, Rural, Parcela 1328-B. A unos 25km de la Ciudad de Saladillo, se accede por camino de tierra muy bueno; por RP 91 hasta Paraje La Campana (15km aprox), de allí a la derecha 10kms aprox, pasando por el paraje La Razón y Escuela Nº 19, se llega al inmueble. Fracción de campo con perímetro alambrado, y tranquera en mal estado, sin sembrados ni animales al momento de la constatación, desocupado y deshabitado. Apto para siembra o ganadería, a unos 1.000mts del arroyo Las Flores. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. BASE: \$ 1.509.200, Señá: 30%; Comisión: 3% + IVA, Sellado: 1,2%, Arancel CSJN: 0.25%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10hs. del día anterior a la subasta que deberán cumplir con los recaudos del Regto. del Fuero, y serán abiertos a las 12:30hs. para lo cual no se requiere patrocinio letrado. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación b/ apercib. del art. 580 del CPR; se le fija al comprador 10 días para tomar posesión desde la fecha en que se lo declare adquirente definitivo; a partir de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión, estarán a su cargo las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, y no responderá por las devengadas con anterioridad. A cargo del adquirente sumas por impuesto a la transferencia y sellado. Deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones adicionará al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, intereses del Banco Nación tasa activa para operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, del auto de venta y de las dictadas en relación con la subasta. Para el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. Prohibida la compra "en comisión", la cesión del boleto, debiendo suscribirse el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador. EXHIBE LIBREMENTE. Informes consultar el expediente o al 11-5108-1400. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días. Buenos Aires, 24 de octubre de 2018. Aimara Di Nardo. Secretaria. Vivian Garelo de Diuzeide Juez - AIMARA DI NARDO

e. 26/10/2018 Nº 80781/18 v. 01/11/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por 5 días en los autos "GONZALEZ ALZAGA FELIX FRANCISCO S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA BIENES" (EXPT. 48223/1996/1) que el martillero Luis Román García -CUIT 20- 17019275-4- rematará el día 20.11.18 a las 10:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 36% indiviso del bien sito en la calle Juncal 1758/60 Unidad 15 piso 5º CABA -identificado como Circ. 20, Sec. 7, Mz. 5, Parc. 2, Mat. 20-1239/15000. Cuenta con tres habitaciones, baño completo, living comedor y cocina en normal estado de conservación y se encuentra actualmente ocupado. EXHIBICION: los días 15 y 16 de noviembre de 2018 de 14:00 a 15:00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 1.730.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑÁ: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse

en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales- en la cuenta L° 479 F° 843 DV9 CBU 02900759-00218047908430, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI del fallido: 4.289.686. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/10/2018 N° 79746/18 v. 30/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

BOLETIN OFICIAL
EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sanchez Cannavo Juez Subrogante, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo Secretario Interino, sito en Av. Callao N° 635 P.B. de la C.A.B.A. comunica por cinco días en autos:“FINTARIA S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE INMUEBLE EN EL PDO. DE LA MATANZA (PCIA. DE BS. AS.) ” Expte.: N° 123.209/2001/1, que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves (H) Cuit 20-22824845-3 subastará el día 15 de Noviembre de 2018 a las 11:30 Hs. en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures N° 545 CABA. A) el 100% del lote 13 de 10 x 30,15 ubicado en calle Castañón N° 75 , Partido de La Matanza, localidad de Isidro Casanova, Pcia.de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. A, Manzana 3, Parcela 13, Mat. 166980, Partida 84267 Base: \$ 85.000 consta de patio con jardín y galería semi-cubierta al frente donde guardan un auto, baño, cocina, comedor y 2 habitaciones en normal estado de conservación ocupada por la Sra. Marta Alicia Fernandez D.N.I. 18.325.642 con su marido y 4 hijos; B) el 100% de los Lotes 34 y 35 de 10 x 30,83 c/u ubicados en el partido de La Matanza, Paraje Gonzalez Catán, Pcia. De Bs. As. Lote 34 Nom. Cat.: Circ. V, Sec. H, Manzana 449, Parc. 34 Mat. 167157 Partida 122855 Base \$ 80.000 identificada como Conde 6266 al frente patio con una construcción de losa a medio terminar y luego una casa de 2 dormitorios, 1 baño, cocina y comedor todo en normal estado de conservación ocupada por Sra. María Amarilla, su hijo y Sra. y 3 hijos menores de edad ;Lote 35 Nom. Cat.: Circ. V, sec. H, Manzana 449, Parc. 35 Mat. 168150 y Partida 122.856 Base \$ 70.000 identificada como Conde 6250 casa de 2 dormitorios, 1 baño y cocina-comedor con piso de cemento y ladrillo a la vista a medio terminar y el frente de rejas en regular estado de conservación ocupada por Norma Cancino; Jaqueline Padilla D.N.I. 39.101.774 y su madre y 5 hermanos menores de edad. Conforme surge de constatación de autos todas las Parcelas mencionadas se encuentran ocupadas sin exhibir contrato alguno. CONDICIONES DE VENTA:“Ad-Corpus”, Al Contado y Mejor Postor, EN EFECTIVO, con las bases mencionadas, Señal 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1,2% El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna; bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del reglamento para la justicia comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Exhibe: 8 y 9 de Noviembre de 2018 de 10:00 a 12:00 horas para ítem A y de 14:00 a 16:00 horas para ítem B. Informes al 02392-15626070. C.A.B.A., a los 16 días del mes de Octubre de 2018.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 25/10/2018 N° 80221/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO:

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaria 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados: “Garantizar SGR. c/ Timuka SACICIF s/ Ejecución hipotecaria”, Expte. N° 66.285/12, que los martilleros martillero Pablo Ricardo Hiriart (CUIT 20-14375563-1) y David Fabián Yemha (CUIT 20-20685787-1), rematará el día 20 de noviembre de 2018, a las 11.45 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales, sito calle Jean Jaurés 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los siguientes inmuebles y muebles, en BLOCK, perteneciente a Timuka SACICIF y a Mario Pombo. INMUEBLES sitios en: a) Zapiola 3721/41, entre Argerich y Cabrera, Matrícula 81678, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. C, Fracción I, Parc. 2; b) Ombú, entre Argerich y Sin Nombre, Matrículas 81684, 81685, 81679, 81680 y 81683. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 5, 6, 12, 13 y 14; c)

Zapiola entre Argerich y Sin Nombre, Matrícula 81681 y 81682, Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sec. C, Mza. 15-a, Parc. 7 y 8. Todos ellos de la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Los inmuebles se hallan unificados en la parcela 5a de 6.803,32m2. Es Ocupado, cuenta con las siguientes superficies: Superficie registrada como industrial existente 2.875,17 m2; Superficie registrada industria demolida Chapas 855,45 m2; Superficie Subsistente industria chapas, 4.053,35 m2; Superficie industria losas 198,24 m2; Superficie Fecha de firma: 19/10/2018 libre 593,2 m2. El edificio ó galpón se compone de diferentes naves comunicadas entre sí, construido casi sobre la totalidad de la fracción, con pisos de hormigón, cuanta con amplias entradas de camiones con playa de maniobras, posee cocina, comedor, dormitorios, baños, vestuarios, oficinas.: En general todo se encuentra en buen de uso y conservación. BIENES MUEBLES: a- Equipos de frío: 1 Equipo compresor de 20 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. 1 Equipo compresor de 12 HP. b- Compresores de aire: 1 Compresor de aire Kaeser 60HP. 1 Compresor de aire de tornillo Sullar 50 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 40 HP (fuera de uso). 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 30 HP. 1 Compresor de aire a tornillo Sullar 20 HP. c- Sopladoras de envases plásticos de polietileno: 1 Sopladora Higa doble cabezal doble rotación para 4 envases de 2 litros. 1 Sopladora Higa cabezal simple, doble estación para 2 envases de 5 y 10 litros. 1 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, doble estación para 4 envases de 1 litro. 1 Sopladora Maqtor doble cabezal simple estación para 2 envases de 2 litros. 2 Sopladora Fluidmec, doble cabezal, simple estación p/2 envases de 750 ml/2 l. 1 Sopladora Maqtor simple cabezal, doble cabezal para 2 envases de 1 litro. 3 Etiquetadoras Tecnopack. 1 Centro mecánico de mezclado capacidad 300 kgs. Sección cloro/lavandina 20 tanques de fibra de vidrio almacenamiento de 300 toneladas cada uno. 4 bombas centrifugas para cloro/lavandina. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 2 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 4 litros. 1 máquina envasadora y tapadora automática rotativa de 16 picos Gibomatic p/envases de hasta 5 litros. Sección detergente: 1 maquina envasadora sin marca visible. 1 torre de formulación y neutralización con 10 tanques. 1 máquina envasadora de 4 picos con Drog de 4 a 20 litros. Varios: 3 autoelevadores Clark de 4/2000 kg. 1 autoelevador (en desuso) sin marca visible. Equipamiento de escritorios, sillas, bibliotecas y armarios para 4 oficinas. BASE INMUEBLE: \$ 30.000.000.- . BASE BIENES MUEBLES: \$ 4.947.334.-. Seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), sellado de ley, que deberá abonarse en el acto del remate cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir Fecha de firma: 19/10/2018 el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirán dentro de los treinta días siguientes de tener al comprador por adquirente, fecha a partir de la cual estará a su cargo el pago de tasas, impuestos o contribuciones que pesan sobre el bien subastado. El importe sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: días 12, 13 y 14 de noviembre de 2018 de 14 a 17 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario “La Nación”. Buenos Aires, 19 de octubre de 2018. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/10/2018 N° 80354/18 v. 31/10/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635 Piso 1° de CABA, comunica por dos días en los autos “SANITOR S.R.L s/ Quiebra” Exp. Nro 14332/2016”, que el Martillero Publico José Sergio Wancier (con TEL 155630-3950) rematará el día 09/11/18 a las 11.15 hs (EN PUNTO) en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los automotores Marca FIAT, modelo FIORINO FIRE 1242, tipo FURGONETA, año 2011, dominio KCM 546; base \$ 80.000 y marca TOYOTA COROLLA, tipo SEDAN 4 PUERTAS, año 2011, dominio KJD 796 \$ 180.000. CONDICIONES DE VENTA: La venta será al contado y al mejor postor, SEÑA: 30%.- COMISION: 10%. ARANCEL DE SUBASTA (CSJN): 0.25%. Se excluya la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirán dentro de Los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente.

EXHIBICIÓN: 7 de Noviembre de 2018 del automotor FIAT FIORINO FIRE dominio KCM 546 en horario de 10:00 a 11:30 en la calle Tucumán 1670/72 (garaje) y del automotor TOYOTA COROLLA DOMINIO KJD 796 en horario 14:30 a 17:00 hs. en la entrada del Country San Carlos sito en Calle Alejandro Vitale 500 altura Ruta 197 (Km. 12,5) Pablo Nogués. Los rodados se enajenan en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Buenos Aires, 25 de Octubre de 2018 MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 29/10/2018 N° 81121/18 v. 30/10/2018

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponibile en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

En mi carácter de Juez Federal N° 1 con competencia electoral del distrito Santa Fe, hago saber en autos caratulados “PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO S/ READQUISICION DE LA PERSONALIDAD POLITICA” EXPTE. CNE 1132/2016. que en fecha 17/08/2018 la agrupación de marras ha iniciado los trámites de cambio de nombre partidario por el de “LIGA DE LOS PUEBLOS LIBRES” y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 02 de noviembre del corriente año a las 09.00 hs en la sede de esta Secretaría Electoral, sita en Av Urquiza 3046 de esta ciudad, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, el nombre propuesto, a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Reinaldo R. Rodriguez Juez Federal N° 1 Santa Fe. Ante mi Mariana Langhi Prosecretaria Electoral Nacional distrito Santa Fe.
En Santa Fe a los 25 días del mes de octubre del 2018.-
Mariana Langhi Prosecretaria Electoral Nacional

e. 26/10/2018 N° 80692/18 v. 30/10/2018

SALTA UNIDA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, hace saber que en los autos caratulados “SALTA UNIDA” s/ Reconocimiento de Partido de Distrito”, Expte. N° CNE 7477/2018, por providencia de fecha 18 de octubre de 2018, se dispuso dar inicio al trámite de cambio de denominación partidaria “SALTA UNIDA” por el de “SALTA TU PROVINCIA”, adoptado por la Asamblea Fundacional el día 15 de octubre de 2018.
Secretaría Electoral, 25 de octubre de 2018.
FDO.: FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral

e. 26/10/2018 N° 80798/18 v. 30/10/2018


**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

AHORA CON EL BOTÓN DE BÚSQUEDA AVANZADA ESCRIBÍ LA **PALABRA** O **FRASE** DE TU INTERÉS Y OBTENÉ UN RESULTADO MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina